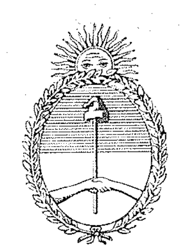
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 22 DE JUNIO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.664

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

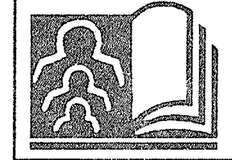
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	13
Anteriores	20
2.2 Transferencias	
Nuevas	13
Anteriores	24
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	25
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	15
Anteriores	25
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	16
Anteriores	27
3.3 Sucesiones	
Nuevas	17
Anteriores	29
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	18
Anteriores	30
4. PARTIDOS POLITICOS	
Anteriores	32

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALTOS DE SAN FERNANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 156, del 17/5/93. Directorio: Presidente: Roberto Héctor Bas; Vicepresidente: Andrés Banki, argentino, casado con Patricia Elena Molla, D.N.I. 10.266.380, domiciliado en Patricios 1185, de Vicente López, Arquitecto, quien acepta el cargo de Vicepresidente en la Escritura de constitución de Sociedad, Director Suplente: Angel Mario Luccarda. Aclaratoria de la publicación de fecha 1º de junio de 1993. Rec. Nº 25.019.

La Abogada
Nº 26.452

ARSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escrs. Nº 112 y Nº 140/1993, (Reg. 411, Cap.) se constituyó ARSOFT S. A., domic. en Gavilán 4167, Cap. Fed., 90 años duración desde inscripción Reg. Públ. de Comercio. Socios: Adrián Leonardo Pochne, argentino, nacido 4/6/1957, ingeniero, casado, DNI 13.132.562, domic. Gavilán 4465 Capital; Carlos Javier Guerlloy, argentino, nacido 17/12/1965, soltero, DNI 17.546.813, analista sistemas, domiciliado Loria 1390, Cap.; Claudia Mónica Szerszewiz, argentina, nacida 2/2/1967, soltera, DNI 18.286.440, comerciante, domic. Av. Córdoba 5857, PB, dto. E, Capital. Capital Social: $ 12.000.- representado por acciones ordinarias portador $ 1 c/una y 1 voto p/acción. Objeto: Tendrá por objeto la explotación del rubro Software, hardware y cualquier otro del sistema de computación, en todo lo relacionado con esa actividad, tales como programación, análisis de sistemas y programas, armado y reparación de equipos de computación de cualquier tipo, comercialización de insumos, programas sistemas, bases de datos y equipos de computación, en especial la administración, publicación y venta de bases de datos en todas sus formas posibles y el dictado de cursos de capacitación para el uso de las mismas, todo ello por cuenta propia o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el exterior. Directorio: Pte.: Adrián Leonardo Pochne; Vicepte.: Carlos Javier Guerlloy; Director Titular Claudia Mónica Szerszewiz; Director Suplente: Graciela Liliana Tenovsky. Duración mandato 2 ejercic. Ejercicio: el 31/12/cada año.

La Apoderada
Nº 51.383

AVIARROT AGRICOLA, GANADERA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Escritura, del 19/5/93, Asamblea Extraordinaria del 5/5/93, trató la reforma del Artículo Tercero por lo tanto el Artículo Tercero: Agrícolas, Mediante el cultivo, producción y comercialización de cereales, oleaginosos, Forrajeras, sus semillas y todo otro tipo de frutos del país, en establecimientos propios y/o arrendados, por cuenta propia y/o asociada con terceros, Trabajos Culturales para terceros. También mediante el corretaje de dichos productos primarios en mercados de disponible, de futuros y de opciones, Ganadera: Mediante la cría, engorde y comercialización de ganado vacuno, ovino, caballar, porcino y aves de pura raza, puros de cruza o general en establecimientos propios y/o arrendados, por cuenta propia y/o asociada a terceros. También mediante el corretaje de dichos productos primarios en mercados de disponible, de futuros y de opciones. Importadora; Mediante la importación de semillas, bulbos fertilizantes, inoculantes, plaguicidas, reproductores de pura raza, Productos de veterinarias, máquinas, herramientas e implementos agropecuarios. Exportadora; Mediante la comercialización al exterior de productos ganaderos y agrícolas, en todas sus representaciones y sus derivados.

Nº 51.386

B' H. NEUROTRON

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Publicación 19/5/93 Recibo 23.841. La razón social es B' H. NEUROTRON S.A.- El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 51.520

BINGO DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria BINGO DEL NORTE S.A., Recibo Nº 0037 - 00247- 8/6 28/5/93 Por Esc. del 8/6/93, Nº 178, al Fº 502. Reg. 978 se modificaron los artículos tercero y cuarto de la constitución de BINGO DEL NORTE S.A., 26/5/93, Fº 461, Reg. 978, quedando redactados de la siguiente manera. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, la explotación de juegos de azar, ya sea por medios manuales, mecánicos, eléctricos o electrónicos. Dicha explotación se ajustará a las pautas, procedimientos y condiciones fijadas en el Reglamento 266/93 y sus modificaciones, emanado de la Intervención del Banco de Préstamos y Asistencia Social de Salta. Quedan comprendidos, a título meramente enunciativo, los juegos de tipo ruleta, las máquinas tragamonedas, a pulso o palanca, los que utilizan dados o naipes, los llamados bingos, rifas, lotería, lotos, pronósticos, y otros de similares características cualquiera sea la denominación que se les asigne y a condición de que su desarrollo completo se efectúe en un solo acto y en local habilitado de acuerdo a las disposiciones del citado Reglamento. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Artículo Cuarto: El capital social es de Cincuenta Mil Pesos y se representa en acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción;

El Escribano
Nº 51.454

CALEUFU

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Aumento de Capital, Reforma y Adecuación: Escrituras Nº 169 y 143 del 25/11/82 y 14/11/88 respectivamente y Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 y 20 del 30/9/82 y 20/5/85 respectivamente. Los accionistas de "CALEUFU SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" resolvieron aumentar el capital de $ ley 18.188 20.000.- a $ ley 18.188 500.000.000.- y de $a 50.000.- a $a 250.000.- y adecuar el estatuto que queda redactado así: Denominación: "CALEUFU SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA". Duración: 99 años. Sede social: Av. Rivadavia 10.687 Capital. Objeto: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, de bienes muebles semovientes, fondos de comercio, máquinas, automotores, mercaderías y productos en general, materias primas, elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y cosignaciones; b) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de productos alimenticios, metalúrgicos, químicos de minería y plásticos; c) Financieras: Mediante inversiones en dinero, mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas para negocios realizados o a realizarse, vinculadas a su actividad comercial en el ramo de la construcción, financiaciones en general y préstamos con o sin interés con fondos propios y/o de terceros, compra, venta, y transacciones sobre títulos acciones, debentures u otros valores mobiliarios con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto sometiéndose para ello a la legislación vigente. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. e) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícologanaderas forestales y avícolas, cría de ganado

de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra venta de haciendas, cereales y productos forestales; para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Capital: $a 250.000.- Administración: Mínimo 3, Máximo 8. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Con síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12.

El Presidente
Nº 51.413

CATARATAS VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 149 del 4/6/93. Accionistas: Humberto González, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI. 10.248.339, Av. Juan B. Justo 6173 Capital; Hugo Pedro Pierandrei, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI. 10.803.270, San Martín 2635 Villa Gobernador Galvez. Denominación: "CATARATAS VIAJES Y TURISMO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait en el país o en el exterior. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra, y venta de cheque de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) Empresa de viajes y turismo para operar ante la Dirección Nacional de Turismo y ante los diversos entes nacionales y provinciales del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. l) Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos; ll) Transporte de cargas en jurisdicciones nacionales e internacionales; m) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: el 31/8. Directorio: Presidente: Humberto González; Director Suplente: Hugo Pedro Pierandrei. Sede social: Cramer 4741 Capital.

La Autorizada
Nº 51.415

CEMENTERIO PARQUE EL PALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Felix Mateo Falcon Lima, español, nacido el 11-12-43, soltero, CI. 8.220.480 PF., con domicilio en la calle Pico 3055, Capital Federal y Monica Andrea Aliano, argentina, nacida el 18-9-67, soltera, DNI. 18.413.690, domiciliada en la calle Mario Bravo 1129, 3er. piso "A", Capital Federal. Constituida bajo la Escritura Pública Nº 202 de fecha 3 de junio de 1993, pasada al folio 785 del Registro Notarial Nº 591 de Capital Federal, otorgada ante el escribano Eduardo P. Giorgi; Denominada: "CEMENTERIO PARQUE EL PALMAR S. A."; Domiciliada: en la calle Pico 3051, Capital Federal. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; la explotación de Cementerios Privados, Talleres de Marmolería en forma integral y el rubro de Florería y Cafeterías. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El Capital social es de sesenta mil pesos, representado por acciones de un mil pesos, valor nominal, cada una. Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por tres años. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284 de la Ley 19.550, los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el art. 55 de la Ley citada. Directorio: Presidente: Felix Mateo Falcon Lima, Vicepresidente: Monica Andrea Aliano. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Contador
Nº 51.529

CLEARCARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21/4/93. Socios: Alberto Laureano Portas, casado argentino, despachante de aduana, nacido el 24/7/43, L. E. 7.731.044, Intendente López Nº 28, de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As., Carlos Alberto Fernandez, casado, argentino, despachante de aduana, nacido 30/10/39, D. N. I. 4.887.441, domiciliado Billinghurst Nº 2542, Cap. Fed.; Juan Carlos Gattar, casado, argentino, despachante de aduana, nacido 30/1/46, D. N. I. 5.507.536, domiciliado Directorio Nº 3435, Cap. Fed.; Federico Alberto Marini, casado, argentino, licenciado en Administración de Empresas, nacido 10/5/67, D. N. I. 18.284.746, domiciliado Albarellos Nº 953, Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Carlos Gustavo Fernandez, argentino, casado, comerciante, nacido 16/6/66, D. N. I. 18.299.399, domiciliado Beruti Nº 2536, Cap. Fed., Pablo Daniel Portas, soltero, argentino, despachante de aduana, nacido 11/4/69, D. N. I. 20.717.967, domiciliado Intendente López Nº 28 de Bernal, Pdo. de Quilmes, de la Pcia. Bs. As. y Martín Alberto Portas, soltero, argentino, comerciante, nacido el 19/11/67, D. N. I. 18.358.259, domiciliado Intendente López Nº 28 de Bernal, Pdo. Quilmes, de la Pcia. Bs. As. Denominación: "CLEARCARGO S. A.". Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agente de transporte aduanero, agente de transporte marítimo y/o aéreo, despachos a plaza de Aduana, transporte de bienes y personas interno, internacional y multimodal, realización de comisiones y mandatos, la explotación mediante concesión de depósitos fiscales en todo el ámbito del país, servicios de carga y descarga de medios transportadores, depósito, preparación y carga de mercaderías con destino final en el país o en el exterior. Y b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: Doce mil pesos. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Directorio: Presidente: Don Alberto Laureano Portas; Vicepresidente: Don Carlos Alberto Fernandez; Directores Titulares: Don Juan Carlos Gattar y Don Federico Alberto Marini y Directores Suplentes: Don Carlos Gustavo Fernandez; Don Pablo Daniel Portas y Martín Alberto Portas. Domicilio: Perú 367, 3º piso, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 51.431

CLINICA PRIVADA MODELO ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 13/4/93. Socios: Mauricio Antonio Martin Reinas, casado, argentino, médico, 10/5/1950, L. E. 8.189.209, domiciliado Luis Costa Chalet Nº 25, de Campaña, Pcia. Bs. As., Félix Amalio Reynoso, casado, argentino, médico, 15/3/50, L. E. 7.656.998, domiciliado Belgrano 918 de Campana, Pcia. Bs. As.; Daniel Eduardo Curra, soltero, argentino, médico, 28/1/57, D. N. I. 12.444.721, domiciliado De La Torre Nº 523 de Zárate, Pcia. Bs. As., Roberto Jaimovich, viudo, argentino, médico, 26/4/51, L. E. 8.514.917, domiciliado Amenabar número 2263, 6º piso, Dpto 13, Cap. Raúl Norberto Guarino, casado, argentino, médico, 15/10/45, L. E. 4.535.674, domiciliado Ameghino Nº 356 de Zárate, Pcia. Bs. As., Joel Luis Benech, casado, argentino, médico, 22/8/43, L. E. 5.946.370, domiciliado Belgrano Nº 1130 de Zárate, Pcia. Bs. As., Héctor Alberto Graupen Tenebaum, casado, argentino, médico, 20/8/34, L. E. 4.836.130, domiciliado 25 de Mayo Nº 488 de Zárate, Pcia. Bs. As., Carlos César Gagliardi, casado, médico, argentino, 8/3/45, L. E. 4.449.748, domiciliado 25 de Mayo Nº 577, de Zárate, Pcia. Bs. As. Mónica Sofía Cingolani, soltera, argentina, contadora pública, 9/4/57, D. N. I. 13.473.273, domiciliada San Martín Nº 584 de Campana, Pcia. Bs. As., Enrique Federico Tamburini, casado, argentino, médico, 21/12/39, D. N. I. 4.733.144, domiciliado Coletta Nº 937 de Campana, Pcia. Bs. As., Andrés Alvarez, casado, argentino, médico, 30/5/40, L. E. 4.570.156, domiciliado Dorrego Nº 1470, de Martínez, Pcia. Bs. As., Patricia Julia Montagna, soltera, argentina, médica, 5/3/68, D. N. I. 20.018.715, domiciliada Cándido Cabrera Nº 886 de Campana, Pcia. Bs. As. Hernán Carlos Joaquín Timoteo Peraita, divorciado, argentino, médico, 19/2/43, L. E. 4.402.203, domiciliado en la calle Chacabuco Nº 123 de Zárate, Pcia. Bs. As., Néstor Alberto Degese, casado, argentino, contador público, 4/3/55, D. N. I. 11.515.161, domiciliado Rawson número 875 de Campana, Pcia. Bs. As., Hugo Carlos Ferriccioni, casado, argentino, bioquímico, 19/4/41, D. N. I. 4.736.847, domiciliado De Dominicis Nº 949 de Campana, Pcia. Bs. As. Norberto José Bonola, casado, argentino, odontólogo, 29/10/43, L. E. 4.741.706, domiciliado Luis Costa Nº 748 de Campana, Pcia. Bs. As., Jorge Angel Urbandt, divorciado, argentino, médico, 7/8/49, L. E. 7.887.845, domiciliado Rivadavia Nº 805, de Campana, Pcia. Bs. As. y Ana María Jordan, soltera, argentina, médica, 7/9/46, L. C. 4.650.490, domiciliada Nº 1790, dto. 22 de Campana, Pcia. Bs. As. Denominación: "CLINICA PRIVADA MODELO ALTA COMPLEJIDAD SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación de un tomógrafo. Capital: Doce mil pesos. Representación Legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Don Mauricio Antonio Martin Reinas; Vicepresidente: Don Félix Amalio Reynoso; Directores Titulares: Daniel Eduardo Curra, Joel Luis Benech, Patricia Julia Montagna, Néstor José Bonola y Directores Suplentes: Félix Amalio Reynoso y Raúl Norberto Guarino. Domicilio: Amenabar 2263, 6º piso, Dpto. 13, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 51.433

COIDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 21-9-92; 27-4-93 y 11-5-93 ante Raúl López Reg. 58 Avell., quedaron protocolizadas las resoluciones de las asambleas de fechas 12-1-88; 11-8-92 y 15-2-93 por la cuales se elevaron el capital social de A 10.000 a A 100.000.- y de $ 10 a $ 10.660 y modificado el objeto social el que quedó redactado en la siguiente forma: Art. 3º. Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, venta e instalación de estructuras metálicas y no metálicas, de aplicaciones varias y de artículos para la electrificación, fabricación de productos relacionados con la industria de construcciones civiles; de saneamiento; naval; militar; aeronáutico; balizamientos u otras actividades industriales que permita su mejor evolución empresaria. b) Comerciales: mediante la compra, venta, representación, importación y distribución de productos, máquinas, repuestos y accesorios de y para la actividad industrial y de obras públicas y privadas; c) Participación en licitaciones públicas o privadas de obras y servicios; ejecutar obras eléctricas; de saneamiento construcciones; de ingeniería, tanto a nivel de proyectos como de asesoramiento técnico, como de ejecución de las obras propiamente dichas. Pudiendo participar en obras públicas o privadas sin limitaciones, como contratista, subcontratista, locadora o locataria.

El Presidente
Nº 51.477

CONSTRUCTORA ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/5/93, César Alejandro Depaoli, arg., casado, 29/8/50, comerc., C. I. 6.306.896, El Fogon 4425, Cap. Fed., Roberto Alberto Barrios, arg., casado, 28/3/40, comerc., DNI. 4.313.255, Pichincha 591 Temperley, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Objeto: Comercial. La compra, venta, alquiler y distribución de automotores, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios, explotación de garages, estaciones de servicios y lavaderos, administración de taxis. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería públicas o privadas, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Capital pesos doce mil. Ad./Mínimo uno, Máximo diez, por tres años. Rep./Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente Roberto Alberto Barrios, Director Suplente; César Alejandro Depaoli, Sede social Esmeralda 561, Cap. Fed.

Nº 51.385

CONSULTORA DEL TIEMPO LIBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 10/6/1993. Esc. Justo A. Lijo Pavía. Miguel Angel Rodolfo Bravo, arg., casado, arquitecto, DNI 14.820.467, nac. 12/12/1961; Mario Augusto Bravo (h), arg., solt., nac. 1/4/1968, DNI 20.213.892, comerciante, ambos con dom. en Cucha Cucha 1648, Cap. Fed.; Constituyeron CONSULTORA DEL TIEMPO LIBRE S. A. Sede Social: Cucha Cucha 1648, PB A, Cap. Fed. Objeto: Construir Obras Civiles, estructuras metálicas y de hormigón, efectuar negocios relacionados con la construcción ya sean públicos o privados, a través de contrataciones directas o licitaciones; intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; fabricación, administración, exportación, importación y explotación de máquinas de juegos para mayores y menores de edad cualquiera sea su naturaleza, anexos, materias primas y sus derivados en general, organizaciones de espectáculos, shows y eventos de toda clase incluso radiales y televisivos; instalar, administrar y explotar espacios de diversión; comercializar productos, materias primas y anexos en gral. relacionados con los diferentes juegos; instalar y explotar sitios de expendios de bebidas y comida dentro de los límites de los espacios de diversión. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 8 por 2 ejercicios; Pte.: Miguel Angel Rodolfo Bravo; Direct. Supl.: Mario Augusto Bravo (h). Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12.

El Mandatario
Nº 51.463

CHENAUT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. del 7-5-93, Néstor Eduardo Vain, DNI 7.377.283, 44 años, casado, médico, dom. Av. Indalecio Chenaut 1831, 1º; Ana Chernov, LC 108.078, 63 años, casada, ama de casa, dom. Honorio Pueyrredón 1306, 1º A; Silvia Irene Mittelman, DNI 11.181.304, 39 años, casada, ama de cas, dom. Av. Indalecio Chenaut 1772; Jorge Federico Tischkovsky Palant, CIPF 4.776.043, 51 años, casado; Alicia Piccinini de Tischkovsky Palant, CIPF 4.729.849, 51 años, casada; comerciantes, doms., Juan María Gutiérrez 2618, 8º b; Luis Alberto Gusmán, DNI 7.744.944, 49 años, casado, comerciante; Sebastián Luis Risau Gusmán, DNI 21.788.575, 22 años, estudiante, soltero; doms. Av. Pueyrredón 1017, 13º A; Bernardo Raúl Lowenstein, CIPF 4.397.742, 53 años, casado, médico, dom. Malabia 2791, 7º; Ruth Susana Kohan, DNI 13.807.197, 35 años, casada, arquitecta; Claudio Arturo Roitman, DNI 10.129.611, 41 años, casado, Contador Público Nacional; doms. Jorge Newbery 1840, Dpto. 2; Abraham Roitman, LE 1.670.888, 69 años, casado, comerciante, dom. Honorio Pueyrredón 1306, 1º A; argentinos, vecinos de esta Ciudad. Y Néstor Eduardo Vain, Ana Chernov, Silvia Irene Mittelman, Jorge Federico Tischkovsky Palant, Alicia Piccinini de Tischkovsky Palant,

Luis Alberto Gusman, Sebastián Luis Risau Gusman y Bernardo Raúl Lowenstein, constituyen una S. A. con sujeción a lo sig.: Denominación: "CHENAUT S. A.". Domicilio: Gascón 1090, 6º 34 de esta Ciudad. Plazo: 15 años desde la Insc. en RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: 20.400.- Pesos, representado por 204 acciones ordinarias de 100 Pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. La dirección y administración está a cargo Directorio compuesto un mínimo de 3 y máximo de 15, con mandato por tres años. La representación legal serán ejercida por el Presidente. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra 31/7 c/año. El capital social se suscribe en la forma siguiente: Silvia Irene Mittelman 76 acciones, Néstor Eduardo Vain 38 acciones, Ana Chernov 38 acciones, Jorge Federico Tischkovsky Palant y Alicia Piccinini 9 acciones cada uno, Luis Alberto Gusman 9 acciones, Sebastián Luis Risau Gusman 8 acciones, Bernardo Raúl Lowenstein 17 acciones, e integran el 25 por ciento del capital suscripto en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Ruth Susana Kohan. Vicepresidente: Silvia Irene Mittelman. Directores Titulares: Ana Chernov, Néstor Eduardo Vain, Jorge Tischkovsky Palant, Alicia Piccinini de Tischkovsky Palant, Luis Alberto Gusman, Sebastián Luis Risau Gusman y Bernardo Raúl Lowenstein. Directores Suplentes: Claudio Arturo Roitman y Abraham Roitman.

El Autorizado
Nº 51.461

DIL-PAQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Eduardo Mc Cormick, casado, 17-9-38, LE 4.278.134, Kevin Martin Mc Cormick, soltero, 1-2-68, DNI 20.002.541, empleados, Olazábal 3142, PB D, Ricardo Enzio Ranzini, 14-1-51, LE 8.533.206, Juramento 1889, María Celeste Reffino Pereyra, 21-5-55, DNI 11.985.787, French 2710, casados, empresarios, arg., Cap. 2) 2-6-93. 3) DIL-PAQ S.A. 4) Juramento 1889, Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7) Por si, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior. A) Servicios: a) computación e informática, procesamiento de datos. b) análisis de sistemas, programación e implementación de bancos de datos. c) asesoramiento de lo enunciado por profesionales con título habilitante. B) Comerciales: compra, venta, imp. y exp., dist. de a) Insumos para computación e informática. b) equipos de computación y sus accesorios. C) Financieras: Financ. de operaciones sociales salvo las que requieran el concurso público y las previstas en la Ley de Entidades Financieras. D) Mandatos: representaciones y consignaciones. E) Industrial: fab. de equipamientos o partes p/computación y/o electrónica. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: María C. R. Pereyra D. Suplente: R. Enzio Ranzini. 9) Presidente o Vice. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 51.484

DOGOZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/6/1993. 2) Francisco Miguel Molinari, argentino, soltero, de 25 años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, D. N. I. 18.460.987, domiciliado en Terrero 1575, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Juan Manuel Llapur, argentino, soltero, de 23 años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, con D. N. I. 21.483.126, domiciliado en Terrero 1585, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 3) DOGOZA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Paraguay 894, piso 2º departamento "G" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, comercialización y distribución de aparatos y accesorios eléctricos, artículos de deporte, de juguetería, librería, productos de materiales textiles, de plásticos y sintéticos, automotores, repuestos y accesorios. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente de Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Francisco Miguel Molinari. Vicepresidente: Juan Manuel Llapur. Director Suplente: Pablo Luis Molinari. Buenos Aires, 17 de junio de 1993.

El Escribano
Nº 51.449

DRAFTS & PLOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Esc. Nº 154 del 31/5/93, Esc. Federico Ugarte Posse, Reg. 1022. Accionista: Martín Pérez Olgiati, arg., nac. el 1/11/1959, cas., c/D. N. I. 13.407.418, dom. Avda. Monroe 2517, 3º piso, Dpto. A, Mario Ricardo Pepe, arg., nac. 8/12/1944, cas., c/D. N. I. 4.524.500, dom. Monroe 2576; y Norberto Carlos Echavarría, arg., nac. el 13/8/1966, cas., c/D. N. I. 18.024.184, dom. Virrey Loreto 2453, 8º piso, A, todos vecinos de Capital Federal. La sociedad se denomina "DRAFTS & PLOT S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, y agencias en cualquier lugar del país, o del extranjero. Su duración es de 99 años contados desde su fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de consultoría, desarrollo, programación, implementación y mantenimiento de sistemas para el tratamiento automatizado de la información, de servicios de procesamiento electrónico de datos, de capacitación en tecnología informática y cualquier otro tipo de servicio de informática, electrónica y comunicaciones, cursos de capacitación y asesoramiento profesional. b) Comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de librería, máquinas y equipos en general, formularios, papelería comercial, libros, folletos, catálogos, composición de originales, fotocromos, fotomecánica, fotocopias, fotoduplicación, sellos, clises, papel plano o en bobinas, cartón y cartulinas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Martín Pérez Olgiati, Vicepresidente: Mario Ricardo Pepe. Director Titular: Norberto Carlos Echavarría. Directoras Suplentes: María Hebe Pepe, Marta Graciela Domenges y Cecilia Viviana Rodríguez Landriel. Capital Social: Doce mil. Sede Social: Monroe 2650, Cap. Presentes María Hebe Pepe, arg., nac. 7/9/1963, cas., c/D. N. I. 16.766.645, dom. en Monroe 2517, 3º piso, Dpto. A.; Marta Graciela Domenges, arg., nac. 24/2/1944, cas., c/D. N. I. 4.869.191, dom. Monroe 2576; y Cecilia Viviana Rodríguez Landriel, arg., nac. 16/4/1966, cas., c/D. N. I. 17.712.966, dom. Virrey Loreto 2453, 8º piso, Dpto. A. Todas vecinas de Capital Federal y con los socios, aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 miembros titulares con mandato por dos ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de sindicatura.

La Apoderada
Nº 26.488

ECOCONSULT INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad española constituida por estatuto del 26/4/88 inscripta en el Registro Mercantil de Madrid el 3/6/88 Tomo 8617 general 7490 Sección 32 del libro de sociedades folio 56 hoja 82.238-2 inscripción primera. Objeto: A) la presentación de servicios de asesoramiento la ejecución de trabajos el diseño de proyectos e instalaciones, adquisición de materiales, montaje de los mismos y cuantas otras actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente sean antecedente o consecuencia de las expresadas o puedan contribuir a su mejor desarrollo. B) El estudio, concesión, construcción y explotación de toda clase de obras, sean públicas o privadas, pudiendo acudir para contratarlas a concursos, subastas y hacer siguiendo todos los trámites ofertas privadamente hasta obtener las adjudicaciones. Por Junta General de Accionistas del 4/5/93 designó representante y apoderado en la República Argentina a Raúl Oscar Basaldúa, DNI 4.665.239 y sede social en el país en calle Libertad 1371, piso 8, Capital Federal, a los efectos de formar una unión transitoria de empresas.

El Apoderado
Nº 51.519

EISENACH

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Segundo Adrián Lagos Ross, chileno, nac. 9/12/1951, casado, DNI: 92.460.171, domic. c/Olmos 891, Villa Dominico, Prov. Bs. As. y Juan Carlos Moreno, argentino, nac. 20/5/1962, soltero, DNI: 14.722.535, domic. c/Santiago del Estero 1821, Cap.; ambos comerciantes. Constitución: Escritura del 4/3/1993, Esc. Luis Federico Beruti, Reg. 63, Cap. Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, refacción, demolición, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Toda actividad que por su índole sea reservada a profesionales con título habilitante se realizará por medio de éstos conforme a normas técnicas y legales vigentes. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, constitución de consorcios para la edificación, realización de mejoras de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de Propiedad Horizontal. Comercial: Compra, venta, permuta, distribución de materiales, repuestos y accesorios de la construcción y confort de viviendas, comercios, oficinas e industrias. Celebrar contratos de leasing y de franchising. Importación y exportación. Mandataria: Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas vinculados con la industria de la construcción. Financiera: Otorgamiento y realización de operaciones de préstamo, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, compra, venta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de créditos; aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse de negocios realizados o a realizarse. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- divididos en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y un

valor de $ 100.- c/acción. Organo de Administración: Directorio: Director Titular Presidente: Segundo Adrián Lagos Ross. Director Suplente: Juan Carlos Moreno. Entre un mínimo de 1 a un máximo de 5, duración: 3 años. Fiscalización: a cargo de los socios. Firma: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Tucumán 675, P. 5º A, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 26.516

ELDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 11/6/93. Socios: Carlos David Libhaber, nació 2/10/50, casado, LE 8.490.450, domiciliado en Las Heras 1990, 17º P, Capital y Paulina Vindveer de Libhaber, nació 4/12/22, viuda, LC 0.358.461, domiciliada en Av. del Libertador 4918, 12º P, Capital; ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Constructora: dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, mecánicas, urbanizaciones, construcción de edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas, talleres, silos, puentes, públicos o privados, refacción o demolición de obras, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, aun los de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de los mismos; c) Financieras: por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para toda clase de actividades financieras vinculadas con su objeto con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Otorgar préstamos con garantía, real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversiones de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Capital: $ 20.000.- Administración: directorio de 2 a 6 miembros con mandato por dos años. Representación: presidente o vicepresidente en su ausencia o impedimento. Ejercicio social: 30 de junio. Presidente: Carlos David Libhaber; Vicepresidente: Paulina Vindveer de Libhaber; Directora Suplente: Elena Noemí Neustadt. Sede Social: Avenida Las Heras 1990, piso 17, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 51.451

EL SOL Y LA LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 94 del 4-5-1993 se constituyó EL SOL Y LA LUNA S. A. Socios: José Alberto Samid, argentino, casado, comerciante, de 45 años de edad, D. N. I. Nº 7.794.340, domiciliado en la Av. de Mayo 1045, de la localidad de Ramos Mejía, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; Alicia Nélida Samid, argentina, casada, comerciante, de 41 años de edad, D. N. I. Nº 10.087.510, domiciliada en la calle Catriel 1376, de la localidad de Ramos Mejía, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; Manuel Julio Samid, argentino, casado, comerciante, de 48 años de edad, D. N. I. Nº 7.747.591, domiciliado en la calle Catriel 1376, de la localidad de Ramos Mejía, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; y Nélida Aluch, argentina, casada, comerciante, de 69 años de edad, L. C. Nº 0.452.116, domiciliada en la calle Catriel 1376, de la localidad de Ramos Mejía, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: La compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de hacienda: mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras . Capital Social: $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- cada acción. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Presidente: José Alberto Samid y Directora Suplente: Alicia Nélida Samid. Sede Social: Beaucheff 818, de esta ciudad.

La Autorizada
Nº 26.504

ESTACIONAMIENTOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 107 del 12-5-93 se constituyó la Sociedad: 1) ESTACIONAMIENTOS BUENOS AIRES S. A. 2) Cerrito 740 1º P. - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Matías Eskenazi Storey, argentino, 25-5-68, soltero, empresario, D. N. I. Nº 20.383.823, Coronel Díaz 2277 11º P. - Cap. Fed. y Sebastián Eskenazi, argentino, 20-8-63, casado, ingeniero, D. N. I. Nº 16.764.074, Washington 2066 - Cap. Fed., este último concurre en su carácter de apoderado y director Vicepresidente de "Petersen, Thiele y Cruz Sociedad Anónima de Construcciones y Mandatos", con domicilio legal en Cerrito 740 1º P. - Cap. Fed. e inscripta el 14-4-41 bajo el Nº 81 Fº 523 Lº 45 Tº "A". 5) Objeto: Construcción y/o explotación comercial de: a) Estacionamientos para automóviles, estaciones de servicio para automóviles con expendio de combustibles líquidos y gaseosos, servicios de engrase y cambio de aceite, gomería, venta y colocación de accesorios para automóviles. b) Establecimientos de venta de comidas rápidas, pizza, hamburguesas, helados, repostería,productos de panificación. c) Instalaciones polideportivas, canchas de paddle, canchas de fútbol, canchas de minigolf. Agencias de apuestas. d) Agencias de remises, turismo, venta de pasajes en medios de transporte, alquiler de helicópteros y helipuerto. e) Locutorios telefónicos y de fax, oficinas de correos privadas, expendedoras automáticas de hielo, gaseosas, cafés y diversos comestibles y bebidas, locales de minibancos y cajeros automáticos, venta de entradas para espectáculos públicos. f) Minimercados, locales de alquiler de cintas de video, venta de libros y revistas, salones de exposición y venta de motos y automotores, locales de venta de lanchas, farmacias, perfumerías, artículos de camping y pesa. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por un año, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad y uso de la firma social, corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta o al director que se designe al efecto, en caso de renuncia o impedimento de aquellos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Matías Eskenazi Storey, Director Suplente: Sebastián Eskenazi.

El Autorizado
Nº 51.459

FARMERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 107, 24/5/93, Reg. 15, Vte. López (Bs. As.) se constituyó "FARMERS" S. A.- Socios: Ricardo Daniel Vocaturo, casado, argentino, de 36 años, DNI. 12.549.929, empresario, Alberti 916, Mar del Plata (Bs. As.); Sergio Alejandro Pignatelli, casado, argentino, de 32 años, DNI. 14.186.892, empresario, Pellegrini 2129, 1º C, San Isidro, (Bs. As.).- Objeto: I) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros.- II) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, comisión, fraccionamiento, distribución, cesión, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de alimentos, frescos y congelados, envasados, semienvasados, productos cárneos y vegetales de todo origen, congelados, enfriados y frescos y toda clase de conservas y productos alimenticios cualquiera sea la sustancia u origen que lo componga, incluidos los productos del objeto industrial y agropecuario.- III) Industrial: Criadero, distribución, producción de huevos, aves, conejos, cerdos y animales de granja vivos o faenados; peladero, faenamiento y eviscerado; procesamiento de enfriado, congelamiento, empaque, transporte, almacenaje de animales faenados enteros o trozados; elaboración, transformación, distribución, envasado de todo tipo de productos alimenticios y toda clase de conservas y productos comestibles elaborados; acondicionamiento para enfriado y congelado de frutas, verduras, hortalizas, carnes y pescados, semielaborados o naturales, cocidos o conservados.- IV) Agropecuaria: Explotación y/o administración en todas sus formas de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la Sociedad como de terceros; explotación total o parcial de actividades ganaderas, ícticolas, avícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, de cultivos, forestales, granjeras, de tambo, acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas, extractos, lanas, cerdas, plumas, leche, grasa, quesos, huesos y materias primas y productos derivados de la explotación agropecuaria.- V) Transporte: Nacional e internacional de todo tipo de productos y/o bienes por cualquier medio idóneo.- VI) Importación y Exportación: De mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y/o semielaborados, vegetales, animales y/o minerales, naturales y/o industriales.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, presentarse en licitaciones públicas o privadas, formar uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y toda otra forma de asociación nacional o internacional y tomar representaciones que se relacionen con su objeto.- Capital: Doce Mil Pesos, dividido en un mil doscientas acciones ordinarias al portador de un voto por acción y valor nominal diez pesos cada una.- Vigencia: noventa y nueve años.- Sindicatura: se prescinde de la sindicatura.- Administración: Directorio, compuesto de dos a cinco titulares, por tres años.- Depositarán cada uno, un mil pesos.- Representación legal: de Presidente o Vicepresidente, indistintamente.- Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Domicilio social: Roosevelt 2561, 4º 18, Capital Federal.- Se designa para el primer Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Vocaturo; Vicepresidente: Sergio Alejandro Pignatelli; Director Titular: Mónica Beatriz Miranda: argentina, casada, comerciante, DNI. 16.560.305, domiciliada Pellegrini 2129, 1º C, San Isidro (Bs. As.), 29 años; Director Suplente: María Alejandra Cormons, argentina, casada, licenciada en sistemas, DNI. 12.201.580, domic. Alberti 916, Mar del Plata (Bs. As.), 36 años.

El Autorizado
Nº 51.399

FOREST 4.4.4.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31-5-93, se resolvió prescindir de la Sindicatura y reformar en consecuencia el Art. 11 del Estatuto.

El Autorizado
Nº 51.506

GAMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por esc. del 24/5/1993, Fº 1171 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Carlos Alberto Borroni, soltero, nacido el 20/12/1936, argentino, contador, L. E. Nº 4.190.629, domiciliado en Vicente López Nº 2257 y 2261, Cap. Fed.; Alvaro José Combis, soltero, argentino, nacido el 17/5/1944, comerciante, L. E. 4.431.965, domiciliado en Vicente López 2257 y 2261, Cap. Fed. Denominación y Domicilio: "GAMAL S. A.", Av. Corrientes 1847, 19º P. Dto. E Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, por cuenta propia y de terceros y por cuenta de terceros, realizar las sig. operaciones: Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos en todas sus formas, directa o indirectamente, propios y/o de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, importación y exportación de toda clase de bienes, máquinas, herramientas o materias primas vinculadas a la actividad agropecuaria, prevista en el punto anterior, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 30.000,-, representado por 30.000 acciones ord. al portador, de un voto y v/nominal $ 1, c/U. Administración: Compuesto de 2 como mínimo y 5 como máximo, por 3 ejercicios, pudiendo designar síndicos suplentes, en igual o menor número que los titulares. Representación y uso de firma: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente, en su caso.- Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: 30/abril. Directorio: Presidente: Alvaro José Combis; Vicepresidente: Carlos Daniel Borroni y Director Suplente: Néstor Clemente Maiolo.

El Escribano
Nº 51.485

GRAFIPRISMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 19-5-93 se resolvió convertir las acciones en circulación de al portador en escriturales, adecuar expresión monetaria de australes a pesos y cambiar composición Directorio modificando los siguientes arts.: 4º: Capital Social: $ 330,70 representado por 3307 acciones escriturales de V/N $ 0,10 c/u y un voto por acción; 5º: El capital social puede aumentarse mediante emisión de acciones ordinarias o preferidas, escriturales o al portador,....; 8º: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio.

El Autorizado
Nº 51.527

HIJOS DE JUAN ANSELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma parcial del Estatuto: En Asamblea Extraordinaria unánime del 30 de setiembre de 1992, elevada a escritura el 28 de diciembre de 1992, al folio 751 del Registro 1158 de Capital, se resolvió prescindir de la Sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550, reformándose en consecuencia los artículos 8º y 10º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 51.494

INTERNATIONAL BUS & TRUCK CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea del 2/6/93, INTERNATIONAL BUS & TRUCK CORPORATION ARGENTINA S. A. aumentó el capital a $ 500.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos c/u y reformó el Art. 4º así: Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos mil pesos representados por acciones de $ 1 valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 51.512

INTERVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 14/5/93.- Socios: Nicolás Enrique Barrella, soltero, argentino, industrial, nacido 5/4/65, D. N. I. 17.396.848, Posadas número 1111, décimo piso, dto. C y Don Alejandro Pablo San Martín, casado, argentino, licenciado en economía, nacido 1/6/65, D. N. I. 17.979.458, Virrey del Pino número 2134, décimo segundo piso, dto. B, ambos Cap. Fed.- Denominación: "INTERVAL S. A.".- Plazo: 99 años a contar de su inscripción.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Consultora: Mediante la prestación de servicios integrales de consultoría de factibilidad de proyectos, análisis, investigación, organización, asesoramiento, dirección,

administración y estudios económicos y financieros de todo tipo.- b) Mandataria: Mediante la representación de mandatos de personas físicas, empresas y/o sociedades nacionales y extranjeras y la gestión de negocios relacionados con la actividad que desarrolla.- Y c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro.- Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las Leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Capital: Doce Mil Pesos.- Representación legal: A cargo Presidente o Vicepresidente en su caso.- Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Directorio: Presidente: Don Nicolás Enrique Barrella; Vicepresidente: Don Alejandro Pablo San Martín y Director Suplente: Doña Sabina Elisabeth Barrella.- Domicilio: Sarmiento número 517, cuarto piso, departamento C, de esta Capital.

El Autorizado
Nº 51.434

JURIDICA QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10/6/93, Leonardo Maximiliano Lopez, arg., 7/11/68, comerc., DNI. 20.567.594, soltero, Río Gallegos 927, Ezpeleta, Pcia. Bs. As., Gabriela Fabiana Rotger, arg., soltera, abogada, 7/9/68, DNI. 20.366.590, Alsina 341, piso 10º "B", Quilmes, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Prestación de servicios profesionales, jurídicos, jurídicos notariales, contables, impositivos, informáticos y demás servicios de índole administrativa, de naturaleza legal, para cuya realización podrá celebrar toda clase de contratos, especialmente con profesionales, cuando el servicio requiera de título universitario sólo podrá ser prestado por profesionales, poseedores del título universitario. Artículo cuarto: Capital pesos doce mil. Ad./ Mínimo dos máximo nueve titulares, Representación: Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de junio de cada año. Designación del Directorio: Presidente Leonardo Maximiliano Lopez, Director Suplente. Gabriela Fabiana Rotger, quienes aceptan los cargos sede social. Avda. Belgrano 3459, piso 3º, Dto. 14, Capital Federal.
Nº 51.387

LAS ESTACAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de Constitución: 16-6-93: Escritura Nº 191 Fº 509 Registro 442, Capital Federal. 2) Accionistas: Juan José Conde, nacido el 24-10-56, DNI. 12.361.968 y Ana María Mazas, nacida el 13-8-47, DNI 5.714.007, ambos argentinos, divorciados, comerciantes, domiciliados en Belgrano 471, piso sexto "12" de esta ciudad. 3) La sociedad se denomina "LAS ESTACAS S. A.". 4) Sede social: Belgrano 471 piso 6º 12, Capital Federal. 5) Su plazo de duración es de 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Hotelera: Mediante la explotación de hoteles, residenciales y hosterías con la provisión de todos los servicios anexos a dicha actividad, tales como venta de libros, diarios, revistas, cigarrillos, bebidas, golosinas, venta de ropa; explotación gastronómica en restaurantes, bares, y snack bar; pudiendo incluso realizar la adquisición y/o enajenación de bienes inmuebles destinados a tales fines. b) Constructora: Mediante la construcción ampliación y/o refacción de edificios y obras de cualquier tipo, propios y/o de terceros, inclusive dentro del Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. c) Inmobiliaria: Mediante la explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, arrendamientos, locaciones, subdivisiones y todas las modalidades existentes o que pudieran crearse y asimismo la refacción y/o construcción de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive dentro del Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. d) Participación en Licitaciones: Presentarse en licitaciones promovidas por el Estado Nacional, Gobiernos Provinciales y/o Municipales, por Empresas autónomas o autárquicas, por entidades, sociedades civiles o comerciales, fundaciones o por particulares y para el caso de resultar adjudicataria, explotar y/o administrar hoteles, residenciales, hosterías, restaurantes, bares, establecimientos de venta de ropa y los derechos emergentes de las mismas. e) Comerciales: Mediante la comercialización, distribución, compra, venta y consignación de bienes, mercaderías, máquinas, maquinarias, materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades hotelera y gastronómica. 7) El capital social es de pesos doce mil. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10 Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Directorio: Presidente: Juan José Conde. Director Suplente: Ana María Mazas.

El Autorizado
Nº 51.505

LA SUERTE RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1992 se procedió a prescindir de la sindicatura. Los artículos del estatuto social modificados son: Administración: Directorio compuesto por dos a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Deberá designarse suplentes por el mismo plazo. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura según lo previsto en el artículo 284 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 51.530

LEXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21/5/93. Socios: Raúl Horacio Levy, casado, argentino, asesor financiero, 28/10/52, D. N. I. 10.361.150, Ingeniero Marconi número 2460, de Olivos, Pdo. Vicente López, de la Pcia. Bs. As. y Roberto Hugo Gonzalez Blanco, casado, argentino, contador, 16/5/43, D. N. I. 7.735.028, Esmeralda 345, P. B. Cap. Fed. Denominación: "LEXIS S. A.". Plazo: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Consultora: Mediante la prestación de servicios integrales de consultoría de factibilidad de proyectos, análisis, investigación, organización, proyecto, asesoramiento, dirección, administración, estudios económicos, financieros, administrativos y de todo tipo; b) Inmobiliaria: Mediante la explotación, compra-venta, arrendamiento, administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las leyes sobre propiedad horizontal. Y c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: Doce mil pesos. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Presidente: Don Raúl Horacio Levy; Vicepresidente: Don Roberto Hugo Gonzalez Blanco y Director Suplente: Don Julio Mendez Piano. Domicilio: Esmeralda número 345, P. B. Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 51.432

LUIS DEL VALLE MURUA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura: 19/3/81. Aumento de capital a $ 0,0026 y reforma de los estatutos, todo resuelto por asamblea del 18/3/81. Domicilio: Alcaraz 4306, Cap. Duración: 99 años desde el 20/12/68, fecha de su inscripción. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de productos lácteos. Industriales: Procesamiento, industrialización, transformación, y envasamiento de productos lácteos. Capital: $ 0,0026. Admin.: entre 2 y 10 titulares, por 3 años. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Fiscalización: síndico titular y un suplente por 1 año. Cierre: 30/6.

La Apoderada
Nº 51.523

MANCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Fernando Vara, 44 años. LE. 4.709.155, Alicia Beatriz Aguirre de Vara, 40 años. DNI. 10.452.753, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en 25 de Mayo 1937, Corrientes, Pcia. de Ctes. 2) Escrit. del 1/4/93. 3) MANCOM S. A. 4) San José 663, 2, 9, Cap. 5) Representación y Mandatos: Mediante representaciones, mandatos, intermediación, consignación, corretajes, comisiones, gestiones de negocios y administración de toda clase de bienes. Importadora y Exportadora: Mediante la celebración de contratos de representación y distribución de todo tipo de bienes permitidos por las leyes. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en acciones ordinarias al portador de $ 10 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 3 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Pedro Fernando Vara, Vice.: Alicia Beatriz Aguirre de Vara, Dir. Sup.: Isidro Odena.

El Apoderado
Nº 51.509

MANTEIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 4/1/93. Recibo Nº 17.723 hace saber que el aumento de capital es la suma de A 25.000.000.-

El Apoderado
Nº 51.508

NOTARIO INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Escritura 229 del 28.3.93; Nora Beatriz Canorio, arg., nacida el 31.7.53, 39 años, comerciante, separada en primeras nupcias desde 1986 con Oscar Raúl Balán, con Documento Nacional de Identidad número 10.859.152, domiciliada en Necochea 440, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; y Oscar Hector Canorio, arg., nacido el 12.10.65, 27 años, comerciante, soltero, hijo de Amado Canorio y Catalina Vinjoy, con D. N. I.: 17.475.955, domiciliado en Pueyrredón 738, de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; 1) NOTARIO INMOBILIARIA S. A. 2) Moreno 1140, 3º piso, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Objeto: Inmobiliaria: Intermediación de compras, ventas y permutas, alquileres, de dominio, usufructo o cualquier derecho sobre bienes inmuebles incluso en propiedad horizontal, propio y/o ajeno, fraccionar, transferencias comerciales y/o subdivisión de lotes, tierras, fracciones y campos y administrarlos. Colocar capitales propios y/o extraños en garantía real de hipoteca sobre propiedades urbanas o rurales; efectuar ventas en mensualidades sujeto o no a regímenes de prehorizontalidad u horizontalidad y realizar ante registros Municipales y Provinciales las tramitaciones administrativas que sean necesarias; Constructora: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar o ejecutar obras viales, de pavimenteo, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de ubanización, arquitectónicas, industriales, usinas centrales térmicas y nucleares, autopista, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos y casas, trabajos de mensura o relevamientos topográficos y, en general, toda clase de obras públicas, construcciones privadas o cometidos propios de la actividad tecno-constructiva; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados, con excepción de las reservadas por la ley 21.526 u otras por las que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias y al portador de 1- valor nominal y de un voto cada una. 6) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. El término de su elección es de 1 ejercicio. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) 31.12. 9) Presidente Nora Beatriz Canorio, Vicepresidente Oscar Hector Canorio. 10) Integración: Nora Beatriz Canorio, 6120 acciones; Oscar Hector Canorio, 5880 acciones. Cada accionista integra el 25 % en efectivo.

El Autorizado
Nº 51.436

PLACOMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Julio Adalberto Gaona, 43 años, casado, brasileño, economista, domiciliado en Av. de los Incas 3176, 3º "D", Capital; Pasaporte brasileño CC 442515; Vanda Da Silva Gaona, 40 años, casada, brasileña, comerciante, domiciliada en Av. de los Incas 3176, 3º "D", Capital, Pasaporte brasileño CC 442493 y Margarita Angélica Griffin, 52 años, casada, argentina, traductora, domiciliada en Salvador María del Carril 3040, Un. 13, Capital, L. C. 4.860.804. 2) Instrumento Público del 11-6-93; 3) Domicilio: Av. de los Incas 3176, 3º "D", Capital; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, al desarrollo de proyectos inmobiliarios, financieros, comerciales e industriales, consultoría y asesoramiento relacionados con dicha actividad, importación y/o exportación de bienes y mercaderías destinados a esa finalidad. Cumplimentará su objeto social con profesionales especializados cuando las leyes, reglamentos, normas o estatutos así lo requieran. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000.-; 7) Presidente: Julio Adalberto Gaona, Vice-presidente: Vanda Da Silva Gaona, Directora suplente: Margarita Angélica Griffin, prescinde de síndico; duración: un año. 8) Representación legal: Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 51.498

RECTIFICACIONES 25 DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Eduardo Oscar Felice, nacido el 22/5/53, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 10.895.258, domiciliado en Luis Vernet 4177, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; Elda Beatriz Maldonado, nacida el 28/9/50, casada, argentina, comerciante, DNI. 10.271.098, domiciliada en Luis Vernet 4177 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; y Javier Oscar Felice, nacido el 19/9/60, soltero, argentino, comerciante, DNI. 21.881.246; domiciliado en Luis Vernet 4177 - Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; 2) Denominación Social: "RECTIFICACIONES 25 DE MAYO S. A."; 3) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires, calle Chacabuco 194, p. 3, dpto. C.- 4) Fecha del instrumento de constitución 26 de mayo de 1993; 5) Plazo de duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociado a terceros a las siguientes operaciones: a) Rectificaciones y arreglo de motores y maquinarias; b) compra y venta de motores, maquinarias y piezas que los integran e importación y exportación de las mismas; y c) cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con su objeto; 7) Capital Social: $ 12.000.- dividido en 1200 acciones de valor nominal $ 10.- cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto de dos a cinco miembros con mandato por dos años; 9) Representación legal: Presidente; 10) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura y contralor a cargo de socios.- 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 51.522

R. LESPIAUCQ (H.) Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura del 14/01/93, Fº 17 Reg. 1496 Cap. Fed. se protocolizó el Acta Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de la sociedad de fecha

04/06/1992, que dispuso: Prescindir de la Sindicatura, aumentar el Capital Social de $ 0,000018 a $ 12.000, fijó en $ 1,00 el v/n de cada acción y reformó los arts. 4º y 11º del Estatuto Social.-

El Escribano
Nº 51.495

RUMBO DOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 8/6/1993 Salvador Ruben Machta, arg., nac. el 19/8/1955, casado, arquitecto, D. N. I. 11.734.464, domiciliado en Franklin 1780, Cap. José Gregorio Zdrojewski, arg., nacido el 20/5/49, casado, arquitecto, L. E. 7.803.650, domiciliado en Av. Nazca 439, P. B., Cap., Oscar Lopez Vicente, español, nac. 7/12/39, divorciado, abogado, con C. I. P. F. 4.836.749, domiciliado en Tucumán 941 Piso 2º "E", Cap. 1º) Denominación: "RUMBO DOS S. A.". 2º) Domicilio: Jurisd. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 99 años a contar desde su insc. en la I. G. J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1º) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal; 2º) Construcción, compraventa y locación de todo tipo de inmuebles; 3º) construcción y locación de canchas de tenis, fútbol, paddle y otras actividades deportivas; y 4º) compra-venta, importación, exportación y locación de cosas muebles. 5º) Capital: $ 14.000. 9º) Cuando la Sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley de Sociedades, la Asamblea designará anualmente un Síndico Titular y Suplente. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11º) Sede social: Helguera 195, Capital, Presidente: Salvador Ruben Machta; Vice-Presidente: José Gregorio Zdrojewski, Director Suplente: Oscar Lopez Vicente.

La Autorizada
Nº 51.420

SACOMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que la sociedad ha dispuesto modificar el apartado IV del contrato social trasladando su domicilio legal a la calle Cap. Gral. Ramón Freire 1766 Capital Federal conforme resulta de la decisión unánime adoptada por los accionistas en su reunión del 6/3/93 pasado en la misma fecha al Fº 5 del Libro de Actas de Directorio.

El Presidente
Nº 51.445

SARUK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gregorio Marcelo Langman, nac. el 5-11-62, D. N. I. Nº 16.236.167, domicilio: Caseros 4129 Olivos Pcia de Bs. As.; y Claudio Daniel Langman, nac. el 27-3-61, D. N. I. Nº 14.468.623, domicilio: Beruti 3358 P. 13. Dpto. "E", Cap.; ambos casados; y Beatriz Kuras de Langman, nac. el 20-4-39, viuda, L. C. Nº 6.621.033, domicilio: Beruti 3372 Cap., y todos argentinos y comerciantes. 2) 7-6-93. 3) Humberto Primo 915 P. 5 Dpto. "G". 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial, manufactura y fabricación de cortinas, sábanas, fundas, colchones y almohadas, servilletas, manteles, frazadas, cobertores, colchas, bolsas y fundas de materiales textiles, artículos de lona, toldos, plásticos, metálicos o de lona, con sus partes y accesorios, banderas, artículos deportivos y textiles, muebles y juego de jardín. b) Comercial: Compra-venta, representación, consignación y distribución de todo lo relacionado con su objeto industrial. c) Importación y exportación. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Gregorio M. Langman. Vice.: Claudio D. Langman. Directorio Supl.: Beatriz K. de Langman. 7) 31-8 de c/año. 8) 99 años. 9) Prescinde de la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 51.500

SCE. SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/6/93, Pablo María Leclerco, arg., casado, ingeniero civil, 7/10/37, L. E. 4.264.321, Avda. Corrientes 316, Piso 1º, Cap., Horacio Mario Schiratti, arg., casado, ingeniero industrial, 2/1/40, L. E. 4.305.059, Esmeralda 1124, Piso 10º Cap. Fed., Fernando Oscar Kraus, arg., casado, contador público, 12/9/52, DNI. 10.410.787, Macedonio Fernandez 4162, de Cerro Las Rosas, Pcia. de Córdoba, Luis Ernesto Cordoba, arg., casado, ingeniero electrónico, 16/12/44, L. E. 4.447.688, Mariano Pelliza 656, Olivos, Pcia. Bs. As., Esteban Domingo Buratovich, arg., casado, abogado, 22/6/38, L. E. 4.275.661, Arroyo 843, Piso 4º. Plazo: 99 años. Objeto: Intermediar en la compra, venta y comercialización de gas, electricidad, petróleo, hidrocarburos así como de todo otro producto energético; b) Servicios: prestar a terceros servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con el planeamiento, proyección, dirección, desarrollo, supervisión, administración, operación y montaje de sistemas de transmisión relacionados con los productos mencionados en a) precedente, c) prestar servicios de consultoría y asesoramiento empresarial; d) ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y servicios relacionados con los negocios y la administración de bienes, capitales y compañía en general y e) Efectuar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse; Capital: Pesos Doce Mil. Ad.: Mínimo tres, máximo siete, por un ejercicio. Repre.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12.- Presidente: Pablo María Leclerco, Vicepresidente: Horacio Mario Schiaratti, Directores Titulares: Fernando Oscar Kraus y Luis Ernesto Cordoba, Director Suplente: Alberto Cibils Madero, arg., divorciado, ingeniero civil, 28/9/37, L. E. 4.253.948, San Martín 910, Piso 11º Cap. Fed. que acepta el cargo conferido. Sede social: Avda. Corrientes 316, Piso 1º Cap. Fed. Por Escritura del 15/6/93, solicita se inscriba, SCE SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S. A., se tenga integrante de esta última la sociedad Grupo del Sur S. A. y no Grupo del Plata S. A.

Nº 51.384

TELEYTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 15-6-93, se constituyó TELEYTAL S. A. Socios: Ana Adriana Costantino, 29 años, CIPF. 12.795.979, domicilio Castro 1194, San Martín, Bs. As. y Juan Raúl Andion, 43 años, DNI. 7.891.362, domicilio Av. del Libertador 3828, P. 3º Cap. Fed.; ambos arg., solteros, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero y comercial: Mediante la compra venta, locación, permuta, distribución, fraccionamiento, reparación traslado y cualquier otra forma de comercialización, de productos elaborados, semielaborados y materias primas pertenecientes a la industria de electrodomésticos, maquinarias de todo tipo, perfumería, alimentos, carpintería, cristalería, vajilla, adornos, cuero, zapatería, plásticos, papelería, librería, automóviles, regalos empresariales, indumentaria femenina y masculina, cosméticos, accesorios de moda, ropa infantil, juguetes, accesorios de escritorios, bijouterie, alhajas, instrumentos de precisión, óptica, pasajes aéreos, terrestres o fluviales, hotelería, turs, herramientas, localidades para espectáculos públicos, teniendo facultad para efectuar publicidad en cualquier medio audiovisual y gráfico e implementar todo tipo de forma de comercialización y publicidad, tanto de productos propios como de terceros. Capital: $ 16.000. Cierre de Ejercicio: 31/7. Prescinde sindicatura. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejer., reelegibles. Rep. Legal: El Presidente. Presidente: Ana Adriana Costantino, Director Suplente: Irene Nélida Carrizo. Sede: Emilio Mitre 61 P. B. Cap.

El Escribano
Nº 51.497

TENSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Piaggio, arg., nacido el 7/11/49, casado, analista de sistemas, con LE. Nº 8.007.001, domiciliado en Pinzón 630 1º "3" Cap. Fed.; Marcelo Horacio Rodriguez Supervielle, arg., nacido el 16/12/59, casado, analista de sistemas, con DNI. Nº 13.773.409, domiciliado en Av. Montes de Oca Nº 675 9º "G" Cap. Fed.; Alejandro Daniel Burgos, arg., nacido el 17/10/62, casado, analista de sistemas, con DNI. Nº 14.952.024, domiciliado en Cuba 3539 3º "A" Cap. Fed.- 2) Escritura Nº 214 del 16/06/93 Reg. Notarial 568 Cap. Fed.- 3) "TENSOFT S. A.".- 4) Pinzón 630 1º "3".- 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de asesoramiento, consultas, desarrollo, investigación, computación y de comunicaciones; a la prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización e interpretación de datos contables, legales, económicos, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos, análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes; y a la producción, elaboración, compra, venta, locación, distribución, importación y exportación de equipos, elementos y accesorios de computación, comunicación y afines. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) $ 12.000.- 8) Un Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios.- Presidente: Juan Carlos Piaggio, Vicepresidente: Alejandro Daniel Burgos, Director Titular: Marcelo Horacio Rodriguez Supervielle, Director Suplente: Marcial Juan Burgos.- 9) Representación legal: Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente.- 10) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 51.442

TEXTILES SOC

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 28/5/93. Recibo 49.712 el Capital Social es de $ 50.000.- y no como se publicó.

El Apoderado
Nº 51.511

TRANSPORTES FLUVIALES ARGENRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea del día 20 de abril de 1987, dispuso modificar el estatuto social en los arts. 1º y 13 los que quedaron así: "Art.: Primero: TRANSPORTES FLUVIALES ARGENRIO S. A. tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, en calle Reconquista número 642, 4to. piso, Oficina Nº 425." Art. 13: "La sociedad prescindirá en adelante de la fiscalización de la misma por medio de la sindicatura, la que quedará ejercida por los accionistas"

El Directorio
Nº 51.493

UEP INTERNATIONAL TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550 1) Ubaldo Eloy Paya, 53 años, divorciado, argentino, empresario, Intendente Aphalo 94, San Isidro, Prov. Bs. As., DNI 4.568.307.-; Emiliano Clemente Rodriguez Graham, 47 años, divorciado, argentino, Arenales 961, 8º piso, Dto. 41, Capital. DNI 4.556.677; Luis Germán Santillán, 56 años, casado, argentino, empleado, Zufriategui 1799, Florida, Prov. Bs. As., DNI 4.859.416. 2) 28/4/1993. 3) UEP INTERNATIONAL TOUR S. A. 4) Sarmiento 680, 1º piso, Dto. A, Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a toda clase de actividades relacionadas con el turismo y afines. Organización de charters, viajes y transportes de personas y ejercicio de representaciones y mandatos y todas las demás actuaciones conexas y vinculadas con su objeto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Administración: Directorio: Ubaldo Eloy Paya, Emiliano Clemente Rodriguez Graham, Luis Germán Santillan. Duración: tres años. Fiscalización: prescinde según art. 284 de la Ley 19.550.- 9) Presidente del Directorio, o Vicepresidente en los casos en que lo reemplace. 10) 31 de octubre de c/año.

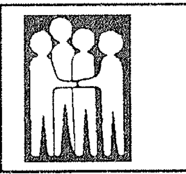
El Autorizado
Nº 51.435

VALMAT Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 7-6-93. Esc. 67. Fo. 187. Reg. 6. 1) Luis Alberto Hegedus, argentino, casado, ingeniero, L. E. 4.239.763, 3-1-30 y María Geni Jusges, brasileña, casada, ama de casa, C. I. 6.800.308, 22-3-36, ambos Gral. Paunero 842, Acassuso, Pcia. Bs. As. 2) VALMAT Y ASOCIADOS S. A. 3) 99 años. 4) Objeto: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento de investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción relacionados con la actividad petrolera con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante; b) Como comisionista de ventas en el país y en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas y representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos y/o extranjeros; ejecutar toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación y/o importación en todo lo concerniente a la actividad petrolera; c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, alquiler, explotación y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos y rurales que autoricen las leyes. 5) Capital: $ 12.000.- 6) 1 a 7 miembros con mandato por un año. 7) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Luis Alberto Hegedus, Director Suplente: María Geni Junges. 10) Sede: Olazabal 2749, Ps. 17, "C", Capital. 11) 30-4 de cada año.

La Apoderada
Nº 51.488



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL MACHINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 14/5/93 se constituyó la sociedad "ALL MACHINES S. R. L.". Socios: Alejo Santiago Argañaras, soltero, argentino, comerciante, nacido el 13/6/68, DNI 20.270.940, dom. en Av. Las Heras 3745 1º D. Cap. Fed. y Eduardo Gustavo Matteo, soltero, uruguayo, comerciante, nacido el 9/8/66, DNI 92.412.924, dom. en Guido 1612 16º B. Cap. Fed. Duración: es de diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: compra y venta, al por mayor y menor, fabricación y distribución de herramientas eléctricas y manuales, para la industria y el hogar, artículos de ferretería y bazar en general, accesorios y equipos de sonido para automotores, equipos e instrumentos musicales, acústicos y eléctricos, su importación y exportación. Capital Social: Es de 3000 pesos, dividido en 300 cuotas de 10 pesos cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Administración a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes. Uso de la firma social: En forma conjunta los socios gerentes por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.397

ALPARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-6-93; Angel Paracha, arg., casado, LE 1.747.521, nac. 13-1-24, dom. Olazabal 5244 1 "1" Cap., empresario; Fernando Rodolfo Alonso, arg., casado, DNI 13.432.426, nac. 23-1-60, domic. F. D. Roosevelt 5311, 8 B Cap., comerciante; Rodolfo Hector Alonso, arg., divorciado, LE 4.234.615, domic. Av. Triunvirato 5326 7 B Cap. nac. 14-1-30 odontólogo. Constituyen: ALPARAL S.R.L., domic. Monroe 5370 Capital; plazo 99 años; capital $ 1.000; Obj.: realizar por sí o por terceros o asociada a

terceros A) la explotación de gimnasios, canchas de tenis, canchas de paddle y cualquier tipo de complejo deportivo; B) la explotación comercial del negocio de bar, y confitería, despacho de bebidas, servicios de café, té, leche y demás productos lacteos, postres, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; c) Compra, venta, distribución, permuta, consignación, importación y exportación de artículos deportivos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones inclusive la prescripta por el Art. 1881 C. Civil y Art. 5 C. Comercio, pudiendo presentarse en Licitaciones Públicas y/o privadas e inscribirse como proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, pudiendo importar y exportar. Adm. Rep. Uso firma social: cualquiera de los 3 socios en forma indistinta; Gerente: los socios; cierre ejercicio: 30-6-93, de cada año.

El Abogado
Nº 26.515

ARGEN MUSICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Actos privados del 17-3-92 y 26-2-93, entre Angel Manuel Lopez; Carlos Alberto Lopez; Domingo Francisco Salvador Vivona; José Luis Alvarez; Felicia Graziano; Monica Anahi Lopez y Gabriela Liliam Lopez, únicos socios de "ARGEN MUSICA S. R. L.", resuelven: José Luis Alvarez cede a Angel Manuel Lopez y a Carlos Alberto Lopez la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 800 y renuncia a su calidad de socio gerente y Angel Manuel Lopez, Felicia Graziano y Monica Anahi Lopez ceden a Carlos Alberto Lopez la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 20.800.- y Gabriela Liliam Lopez cede a Domingo Francisco Salvador Vivona la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 1.600.- y Angel Manuel Lopez renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios modifican los artículos cuarto y quinto así: 4º) Capital: $ 10.- 5º) Administración: Carlos Alberto Lopez y Domingo Francisco Salvador Vivona en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 51.414

ARGENTA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/4/93. Socios: Silvia Beatriz Lo Gullo, argentina, casada, ingeniería civil, 35 años, D. N. I. 12.792.516, Quito 4369, Capital Federal. Graciela Inés Escudé, argentina, casada, comerciante, 39 años, D. N. I. 11.265.470, J. E. Uriburu 1023, Capital Federal. Denominación: ARGENTA INGENIERIA S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: Industrial: Fabricación y/o armado de equipos de informática y comunicaciones, incluidas las satelitales; y de sus partes integrantes y/o complementarias (eléctricas y/o electrónicas); desarrollo de programas (software), vinculados a tales productos. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, concesión, consignación, instalación, mantenimiento, reparación, distribución y alquiler de productos como los enunciados precedentemente y sus insumos, sean o no, de su propia fabricación, armado o desarrollo. Capital $ 200,-. Administración: A cargo de cualquiera de los socios, todos designados gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Quito 4369, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 26.483

ARISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del de junio de 1993 el Sr. Mario Pedro Castelao, cedió a favor de Sr. Pedro Angel Alberio la cantidad de cinco (5) cuotas de valor nominal $ 1.000.- cada cuota, quedando reformado el art. 5º del contrato social al incorporarse el cesionario. Como consecuencia de la cesión el Sr. Mario Pedro Castelao cesa en su carácter de Gerente, siendo nombrado en su lugar como Gerente el Sr. Pedro Angel Alberio.

El Autorizado
Nº 26.495

BELVAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. Púb. del 1-4-93, se cambió la denominación de COMPAÑIA MASSEY FERGUSON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por BELVAND S. R. L., reformándose el art. 1 del Cont. Social.

El Escribano
Nº 51.496

BERNEY CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios 26-12-1992 Augusto César Delgado, cedió a sus consocios Daniel Alejandro Castellarin 85 cuotas, a Alberto Alejandro Lusa 65 cuotas y a Mónica Graciela Fuentes de Delgado 85 cuotas, Rosana Marta Delgado, cedió a sus consocios Rosana Amanda Castellarin, 85 cuotas, a Alberto Alejandro Lusa 65 cuotas y a Nélida Rosario Rubbo de Delgado 85 cuotas. Reforma: 7) $ 3.000,- 9) Rosana Marta Delgado y Augusto César Delgado, designados Gerentes, indistintamente.

El Autorizado
Nº 26.506

BOMBONERIA EL PIREO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que la sociedad ha dispuesto modificar el Art. 10 inc. "a)" del contrato social trasladando su domicilio legal a la calle Avda. Córdoba 844 Capital Federal conforme resulta de la decisión unánime adoptada por los socios en su reunión del 3/3/93 pasado en la misma fecha al Fo. 12 del Libro de Actas.

El Socio Gerente
Nº 51.447

BOREGIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por esc. 14-12-92 Juan Bautista Grosso e Irene Bruna Volpara de Grosso cedieron a José Grosso y Luisa Grosso de Rodriguez 2500 cuotas de $ 0,000001 de BOREGIME S. R. L. por U$S 30.000.- Y resolvieron aumentar el Cap. de $ 0,005 a $ 1.000, y reformar artículos: Quinto. Capital: El Capital Social es de Mil Pesos, dividido en cien cuotas sociales de diez pesos cada una. El Capital se halla suscripto e integrado de la siguiente forma: Juan Bautista Grosso 25 cuotas por valor de 250 pesos; Irene Bruna Volpara de Grosso 25 cuotas por valor de 250 pesos; José Grosso 25 cuotas por valor 250 pesos; y Luisa Grosso de Rodriguez 25 cuotas por valor de 250 pesos. Séptimo: Designación de gerentes y representación legal: Quedan designados gerentes don Juan Bautista Grosso, doña Irene Bruna Volpara de Grosso, don José Grosso, y doña Luisa Grosso de Rodriguez durante el plazo de duración de la sociedad y cuyas firmas en forma individual representan a la sociedad. Deberán firmar con el sello de la denominación social, quedando prohibido comprometer la firma social en fianzas, garantías o avales a favor de terceros.

El Escribano
Nº 51.487

BULL FROG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11-12-92.- 1.- Marcelo Rodolfo Lage; 59 años; casado; argentino; comerciante; Güemes 2424 - Florida - Pcia. Buenos Aires; D. N. I. 4.094.409, Vanesa Cinthia Carlés; 26 años; soltera; argentina; arquitecta; Spiro 168 - Martinez - Pcia. Buenos Aires; D. N. I. 17.706.783 y Valeria Paola Carlés; 23 años; soltera; argentina; estudiante; Spiro 168 - Martinez - Pcia. Buenos Aires; D. N. I. 21.002.739. 2.- Domicilio: Av. Belgrano 634 - 3º "J" - Capital; 3.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la cria, producción y comercialización de ranas,peces, caracoles, lombrices y el humus como fertilizante, elaboración y comercialización de sub-productos de los mismos en general y en especial: cueros, pieles y visceras; elaboración y comercialización de alimentos balanceados para dicha cria, venta de tecnología e instalaciones para su producción; importación y exportación de los productos mencionados. Cumplimentará su objeto social con profesionales especializados cuando leyes, reglamentos, normas o estatutos así lo requieran.- 4.- Duración: 5 años.- 5.- Capital: $ 4.000.- 6.- Socios gerentes: Marcelino Rodolfo Lage y Vanesa Cinthia Carlés en forma conjunta.- 7.- Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 51.499

BUSINESS WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-6-93.- Socios: Miguel Desiderio Bergner, argentino, soltero, empresario, 25 años, DNI. 20.009.077, Díaz Vélez 534 La Lucila; Dana Pechersky, argentina, soltera, empresaria, 24 años, DNI. 20.695.130, Calle 3 de Febrero 1931 24º "A" Capital.- Denominación: "BUSINESS WORLD S. R. L.".- Duración: 50 años.- Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria.- Capital: $ 2.000.- Administración: Miguel Desiderio Bergner.- Cierre de ejercicio: 30-06.- Sede social: Ciudad de la Paz 2211 17º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 51.416

C & B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/6/92 María Carolina Badie cedió la totalidad de las cuotas partes que poseía a favor de Jorge Horacio Scalella, argentino, nacido el 15/6/53, divorciado, empresario, DNI. 10.924.673, Av. Cnel. Diaz Nº 2760 2º "C" de Cap. Fed.- La cedente renunció al cargo de Gerente que detentaba, siendo reemplazada por el Sr. Scalella.

El Autorizado
Nº 51.427

CENTRO DE ESTUDIO Y REALIZACION EN ARTE Y DISEÑO — LA FABRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. púb. Nº 79 de 16/6/93 ante Esc. María Inés Lima Quinos, Reg. 303, C. F. se constituyó Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por Idelmo Vicente Riccobene, arquitecto, nac. 4/8/38, DNI. 4.959.539; María del Carmen Fondo, psicóloga, nac. 10/5/44, LC. 4.892.124, ambos domic. en Soler 5888, C. F.; Javier Agustín Leggiero, arquitecto, nac. 22/3/57, DNI. 12.945.369; Mónica Teresa Ruggiero, psicóloga, nac. 3/11/55, DNI. 12.009.709, ambos domic. Avda. El Cano 3490, Piso 8º, C. F.; todos arg., casados.- Denominación: "CENTRO DE ESTUDIO Y REALIZACION EN ARTE Y DISEÑO — LA FABRICA S. R. L.".- Domicilio: Gorriti 5471, Cap. Fed.- Duración: 99 años desde inscripción en I. G. J.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: galerías, exposiciones y escuelas de arte y/o diseño en general, taller de enseñanza, compra y venta de pinturas, esculturas, y objetos de arte en general, clases y talleres de pintura, diseño y de actividades artísticas en general, compra y venta de artículos de decoración, regalos y afines, elaboración y venta de artículos artesanales y artísticos, armado de escenografías y decorados.- Capital: $ 3.000 dividido en 3000 cuotas de $ 1,00.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios.- La adm., representación legal y uso de firma social estará a cargo de cuatro gerentes socios en forma conjunta de 2 de ellos, por el término de 2 ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 51.503

CENTRO EDUCATIVO SAN LUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 15-6-93, se constituyó S. R. L.- Socios: José Alberto Bello, arg., 24-12-47, casado, asesor legal, LE. 7.602.273, Bartolomé Mitre 1991 de esta cdad. y Carlos Jorge Regulsky, arg., 7-12-44, casado, comerciante, LE. 7.814.914, Avenida Rivadavia 1985, 6º "M" de esta cdad.- Denominación: "CENTRO EDUCATIVO SAN LUIS S. R. L.".- Dom.: Ayacucho 326 de esta cdad. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) la explotación y administración de establecimientos de enseñanza de los niveles: guardería, preprimario, primario, secundario y terciario (todos los niveles) y la realización de toda otra actividad relacionado con el quehacer educativo y cultural.- 2) Importar y exportar.- 3) Prestación de toda clase de servicios para posibilitar la excelencia de la educación.- 4) Aportes e inversiones de capital a entidades educativas o programas a fin de realizar investigaciones tendientes a un mejor nivel cultural en grupos de niños, adolescentes y/o adultos.- Quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público.- 6) Tomar representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: Pesos Diez Mil.- Cierre Ejercicio: 31-7 de cada año.- Gerentes: José Alberto Bello y/o Carlos Jorge Regulsky.

El Apoderado
Nº 51.525

CENTRO GRAFICO PUBLICITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-06-93, don Edgardo Gustavo del Puerto, uruguayo, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. 92.635.959, H. Yrigoyen Nº 2570 P. 2º "3" Capital y don Ramón Erasmo Cabrera, argentino, soltero, comerciante, 30 años, D. N. I. 14.951.244, Solís Nº 1839 Cap., Dom.: Solís Nº 1839, Cap.. Plazo: 25 años. Obj.: Imprenta: Venta de tinta, papeles, cartones, maquinarias, equipos, afines, reparaciones, service, tipografía, linotipia, offset, laser, duplicación, fotocromos, fotolitos, serigrafía, tarjetería, impresiones comerciales, formularios continuos y especiales, impresión de libros, revistas y folletos, stamping, fábrica de sellos, venta de artículos de librería. Publicidad: Venta de artículos de publicidad, elementos, partes de venta, exhibidores, display, letreros, pasacalles, señales, prendas impresas, toldos, marquesinas y todo tipo de publicidad gráfica, producción mailling, marketing, creatividad y promoción. Organización de ventas y exposiciones, armado de stand y su explotación, publicidad en la vía pública, avisos luminosos, iluminados, murales, fijación e impresiones de carteles y muros, señalizaciones, acrílicos, letreros, pasacalles, publicidad en calles, rutas, aeropuertos, ferrocarriles, subterráneos, puertos, cines, teatro. Publicidad en radio, televisión por T.V., por cable, producción y comercialización de programas, filmaciones, fotografía y propaganda terrestre y aérea, publicidad en diarios, revistas y seminarios. Cap.: $ 12.000.- Adm.: Los socios en calidad de gerentes, tiene el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 30/12.

El Apoderado
Nº 26.467

CINDERELLA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 11/6/93, Walter Julio Servi y Lucilene Aparecida Guirado Romera, cedieron la totalidad y 780 cuotas partes, respectivamente, que poseían, a favor de María Cristina Marino, argentina, nacida el 29/12/55, casada, comerciante, DNI. Nº 12.835.058, Islandia Nº 3845, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. Bs. As.- El Sr. Servi renunció al cargo de Gerente.- Se modificó la cláusula Sexta recayendo la administración, representación legal y uso de la firma social a uno o más gerentes, socios o no.- Se designó Gerente a doña Lucilene Aparecida Guirado Romera.

El Escribano
Nº 51.428

CLEAN HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Mario Roberto Torres, 51 años, empleado, L. E. 6.041.453, domicilio Lambare 908, 10º, Capital Federal; y María Elena Sculli, 49 años, comerciante, D. N. I. 4.787.859, domicilio Davila 1142, Capital Fede-

ral; ambos argentinos y casados. 2) Constitución: Escritura 30, Fº 76, del 21-5-93, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Lambare 908, 10º, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación previstas en la Ley 19.550, ya sea en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicio de cocina, comedor, refrigerio, lavandería y tintorería, limpieza e higiene y el mantenimiento general de muebles e inmuebles particulares, industrias, comercios, galerías, oficinas, institutos educacionales, hoteles, centros asistenciales, bancos, medios de transportes, y en todo tipo de institutos e instituciones ya sean públicos, privados y/o mixtos, resultando la enumeración meramente ejemplificativa; b) Servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines de la rama gastronómica; c) Elaboración, producción, faenamiento, fraccionamiento, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de aves, carnes, pescados, frutas, hortalizas, verduras, legumbres, conservas y toda clase de productos alimenticios primarios, como así también todo tipo de menúes, comidas, bebidas, refrigerios, postres y demás productos alimenticios; d) La intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 6.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Mario Roberto Torres y María Elena Sculli. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.473

CLINICA Y CIRUGIA OFTALMOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 18 autorizada con fecha 1-junio-1993 por el notario Dr. Horacio Lorenzo Pedro Herrera al folio 74 del Registro Notarial Nº 1389 de Capital Federal, quedó constituida la siguiente sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Dra. Amalia Villanueva, viuda de sus primeras nupcias con Jorge Osvaldo Petersen, titular del D. N. I.: 4.320.169, argentina, médica oftalmóloga, nacida el 15 de abril de 1930 y domiciliada en Bolivar 1794, Capital Federal; y Dr. Carlos Alberto Guisasola, casado en primeras nupcias con Rosa Marina Moraschi, titular de la L. E.: 4.520.346, argentino, médico oftalmólogo, nacido el 19 de mayo de 1945 y domiciliado en Avda. Las Heras 1895, Piso: 1º, Depto.: "A", Capital Federal. 2) Denominación: "CLINICA Y CIRUGIA OFTALMOLOGICA S. R. L.". 3) Domicilio: tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, fijando el domicilio de la sede social en Ayacucho 1452, Piso 8º, Unidad "104" letra "F".4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) La prestación de servicios médicos en la especialidad de oftalmología en toda su complejidad; b) La compra y venta, fabricación, distribución y comercialización de material descartable o no, como así también de todo tipo de aparatos, prótesis oculares, tecnología, equipos y útiles en general que tengan que ver con la oftalmología; c) Importación y exportación de material descartable o no, como así también de todo tipo de aparatos, prótesis oculares, tecnología, equipos y útiles en general que tengan que ver con la oftalmología; d) Compra, venta y locación de inmuebles. 5) Duración: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: se fija en la suma de diez mil pesos dividido en diez mil (10.000) cuotas de un peso ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de un plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 7) Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, y durarán en sus funciones por tiempo indeterminado. Para la compra y venta como asimismo importación y exportación de todo tipo de aparatos, prótesis oculares, tecnología, equipos y útiles en general que tengan que ver con la oftalmología, como así también para la compra y venta de inmuebles, se necesitará la firma conjunta de todos los gerentes. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos ($ 100). Se designan socios gerentes a los Dres. Amalia Villanueva y Carlos Alberto Guisasola. 8) Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. 9) Disolución y Liquidación: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. 10) Resoluciones Sociales: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159 primera parte, párrafo segundo de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley, y cada cuota da derecho a un voto. 11) Transferencia de cuotas sociales: Ningún socio podrá transferir o ceder sus cuotas a personas extrañas a la sociedad sin expresa conformidad de los demás socios. En todos los casos estos últimos tendrán opción y preferencia para adquirir las cuotas en igualdad de condiciones que las ofrecidas por terceros.

La Socia Gerente
Nº 26.505

COMUNICACION EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) acto privado del 4 de junio de 1993; 2) Ricardo Benjamín Vidal Constenla, argentino, divorciado, mayor de edad, publicista, LE. Nº 8.634.127, domiciliado en Ramallo 2360, 5º "B", Capital Federal; Gladys Estela Lujan, argentina, soltera, mayor de edad, publicista, DNI Nº 14.478.643, domiciliada en Ramallo 2360, 5º "B", Capital Federal; 3) 99 años desde su inscripción en la I. G. J.; 4) en el país o en el extranjero: la actividad publicitaria en la vía pública, consistente en la difusión de mensajes publicitarios, mediante elementos portantes del anuncio; 5) $ 1.000; 6) Ricardo Benjamín Vidal Constenla como gerente; 7) 31 de diciembre de cada año; 8) domicilio legal: Ramallo 2360, 5º "B", Capital Federal.

El Abogado
Nº 26.456

CORVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, el 1/4/93, se constituye soc. de responsabilidad limitada. Socios: José Luis Corton, CI. 7.557.264, argentino, casado, nacido el 31.8.54, técnico, domiciliado en Lamadrid 845, Lomas de Zamora y José Manuel Varela, CI. 8.850.837, argentino, casado, nacido el 16.11.59, técnico, domiciliado en Villegas 4385, Avellaneda; Denominación: CORVAR S. R. L. domicilio legal en ciudad de Buenos Aires, calle Saavedra 750, 3) P. A., Capital. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar proyectos, montajes, instalaciones y mantenimientos eléctricos respectivamente. Capital: se fija en $ 2.000.- dividido en 100 cuotas de $ 20.- v/n. c/u. Administración, representación y uso de firma social, uno o más gerentes en forma indistinta, por 2 años, reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/3 c/año. Gerentes: José Luis Corton y José Manuel Varela.

La Apoderada
Nº 51.407

CREDITOS BIEDMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Acto Privado del 11-6-93 resolvió trasladar su domicilio a la calle Av. Cabildo 1131 Piso 1º Dpto. 5 de esta ciudad, reformando el artículo primero del contrato social. Asimismo rectificar el nombre de la socia que figura en el contrato social: Ingegerd Helander de De Biedma, C. I. 4.458.968.

La Autorizada
Nº 51.419

DAD Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escrituras del 3-5-93 y 1-6-93. Socios: Daniel Alejandro De Caro, argentino, casado, nacido el 11-1-56, arquitecto, D. N. I.: 11.773.457; Elena Marta Tagliero de Posteguillo, argentina, casada, nacida el 9-7-25, comerciante, L. C.: 0.342.240 y Silvia Marta Posteguillo, argentina, casada, nacida el 10-6-61, comerciante, D. N. I.: 14.851.572, todos domiciliados en Uruguay 981 1º B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros y/o asociada con terceros, en forma directa, por administración, como licenciataria, como contratista y/o locataria de obras y servicios, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias y/o cualquier otra forma vinculadas a su objeto según el detalle que sigue: Consultora: La elaboración de estudios técnicos económicos, la realización de anteproyectos, proyectos y dirección de obras de ingeniería y arquitectura en todos los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales y la realización de tareas de asistencia técnica, económica y tecnológica en todas las áreas de la ingeniería y arquitectura de proceso y detalle. La sociedad como tal, no podrá realizar tareas profesionales que, conforme a las normas legales vigentes, requieran título y/o matrícula habilitante que no se otorgue a la misma en tal caso los pertinentes trabajos deberán ser refrendados por un socio profesional inscripto en la matrícula habilitante para el ejercicio de la actividad respectiva, sin perjuicio de lo cual la sociedad asumirá ante la restante del negocio y/o ante terceros la responsabilidad patrimonial que pudiera subvenir de la pertinente prestación de servicios y/o realización de las obras subrogantes al socio firmante. En el caso de ruina de la obra, conforme al concepto establecido por el código civil, la totalidad de los socios asumen responsabilidad civil subsidiaria. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, construcción, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, dirección, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal ya se trate de obras civiles industriales y/u oficiales. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la representación de empresas, nacionales o del exterior, que se dediquen a las actividades de referencia, realizando por cuenta de las mismas todas las operaciones precedentemente citadas y cualquier otra forma de gestión. Capital: $ 5.000.- Administración y Representación Legal: A cargo de cualquiera de los tres socios por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Uruguay 981 1º B, Cap. Fed. Gerentes: Daniel Alejandro De Caro, Elena Marta Tagliero de Posteguillo y Silvia Marta Posteguillo.

El Escribano
Nº 26.511

DIANA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7-5-93. Socios: Norberto Eduardo Costantini, empresario, DNI 4.267.096, casado, 55 años, E. Martínez 619, C. F.; Edith Euclides Briozzo, docente, DNI 3.209.037, viuda, 59 años, F. Lacroze 3311, C. F. Denominación: "DIANA SEGURIDAD S. R. L. Duración: 40 años, a partir fecha inscripción RPC. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) prestación de servicios y consultoría sobre seguridad e investigaciones; b) peritajes; c) informes preocupacionales, comerciales, industriales y selección de personal; d) organización y desarrollo de actividades docentes; e) producción, comercialización, exportación e importación de equipos y/o accesorios para seguridad e investigaciones; f) custodias personales y/o de valores; g) provisión, instalación y reparación de equipos de acción preventiva; h) explotación comercial y/o dirección operativa de empresas de seguridad; 1) producción y comercialización de material didáctico, referente a seguridad e investigaciones; j) toda actividad de "policía particular", encuadrada en la legislación vigente. Capital: $ 4.000.-. Administración y representación con uso de la firma, el socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 dic. de cada año. Sede social: Gral. Enrique Martínez 619, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 26.497

DIFUCUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Daniel Ernesto Grinbank, argentino, casado, DNI Nº 11.027.133, empresario, nacido el 12/5/54, domiciliado en Pampa 2477, Capital; Pablo Augusto Kohlhuber, argentino, soltero, DNI Nº 14.922.223, nacido el 4/4/62, empleado, domiciliado en Marconi 643, 8º "A" Avellaneda, Buenos Aires; Enrique Prosen, argentino, casado, DNI Nº 14.108.942, nacido el 24/1/61, empleado, domiciliado en Austria 2447, 5º "B" Capital ; Jesús Miguel Martinez Rial, argentino, soltero, DNI Nº 16.322.662, nacido el 6/12/62, empleado, domiciliado en Federico Lacroze 2226, 5º "10" Capital; Roberto Costa, argentino, soltero, DNI Nº 17.254.215, nacido el 18/6/64, representante artístico, domiciliado en Chile 2262, Capital; Sergio Fabián Lavie, argentino, soltero, DNI Nº 16.558.634, nacido el 5/9/63, comerciante, domiciliado en Vidal 1533, 5º "A" Capital. 2º) Contrato SRL., por instrumento privado de fecha 11/6/93. 3º) DIFUCUT S. R. L. 4º) Zapiola 1625, Capital Federal. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: realización de producciones o coproducciones radiofónicas, televisivas y cinematográficas o discográficas; organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo; representación de artistas nacionales o extranjeros; agencia de publicidad y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, realizar todos los actos y suscribir los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) 10 años a partir inscripción de la Sociedad en I. G. J. 7º) $ 10.000.- 8º) y 9º) A cargo de los Sres. Daniel Ernesto Grinbank y Pablo Augusto Kohlhuber. Actuarán en forma individual e indistinta por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. 10º) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 26.449

DISTRIBUIDORA YACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-6-93. Socios: Ana Raquel Hekier, argentina, casada, comerciante, 45 años, DNI 5.788.313, Concordia 2124, "2", Capital; Jorge Fraiman, argentino, casado, comerciante, 47 años, DNI 7.762.820, Concordia 2124, "2", Capital. Denominación: "DISTRIBUIDORA YACO S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor, de comestibles y artículos de limpieza. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del Ejercicio: 31-05. Sede Social: Concordia 2124 "2", Capital.

La Autorizada
Nº 51.412

EL TROPERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 4-1-93 aumentó el capital a $ 20.000.- modificando el art. 4.

El Autorizado
Nº 51.481

EM. AR. GAS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por instrumento privado de Mayo 19 de 1993 se constituyó "EM. AR. GAS. S. R. L." a) Datos de los socios: Antonio Tomás Wroblenski, argentino, casado, nacido el 12 de abril de 1949, L. E. 7.671.284, domicilio: Campana 1884, Capital Federal; y Ricardo Néstor Simoni, argentino, casado, nacido el 01 de octubre de 1948, L. E. 5.526.390, domicilio: Roque Simoni 3826, La Tablada, (Bs. As.) b) Domicilio Social: Campana 1884, Capital Federal. c) Duración: 50 años desde inscripción registral. d) Capital Social: $ 2.000.- dividido en 200 cuotas de un peso valor nominal cada una. e) Objeto Social:

Instalación y reparación de redes y extensiones de gas en la vía pública en alta media y baja presión. Colocación de servicio domiciliario de gas, fabricación y montajes industriales y de plantas reductoras de gas, empalmes de cañerías bajo presión, reparación de escapes de gas en la vía pública, compra venta, importación y exportación, distribución, representación y consignación de materiales y herramientas necesarias para la actividad. f) Administración social ejercida indistintamente por los socios, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. g) Fiscalización: por los socios no gerentes. h) Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Abogado
Nº 26.485

ENRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orly Rosenkranz, 32 años, casada, arg., comerciante, CI 7.812.222, PF; Enrique Saban, 36 años, casado, arg., comerciante, CI 7.996.444, domiciliados Paso 260, Local 56, Capital Federal. 2) Instrumento privado 9-6-1993. 4) Paso 260, Local 56, Capital Federal. 5) Por sí, 3º y/o asociados a 3º a: a) fabricación, comercialización de todo tipo indumentaria y ropa interior, accesorios de prendas de vestir, bijouterie, artículos de blanco, b) Importación y exportación. 6) 5 años inscripción R. P. C. 7) $ 5.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 26.507

E. S. T. O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/4/93/se constituyó "E. S. T. O. S. R. L." socios; Hugo Jorge Torres, 27/5/48/DNI 4.985.257, químico industrial, Av. San Martín 1665, Godoy Cruz, Mendoza y Raúl Angel Espiño, 7/4/43/DNI 6.901.646, comerciante, Uriburu 1595, Capital Federal, argentinos y casados; Sede Social: Rivadavia 4987, 7º P, Dpto. 15, Capital Federal. Plazo 50 años inscripción R. P. C. Objeto: A la compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, fabricación, comercialización de todo tipo de maquinaria, repuestos y productos relacionados con la industria del petróleo y sus derivados químicos, combustibles y lubricantes. Capital: 3.000.- pesos; Gerentes ambos socios y firma social en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 51.394

ESTUDIO INTERNACIONAL DE COMERCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 11-6-93 entre Luis María Perticari y Luis Alberto Vozzo, únicos integrantes de "ESTUDIO INTERNACIONAL DE MERCADO S. R. L." resuelven: Luis Alberto Vozzo cede, vende y transfiere a Luis María Perticiari y a Christian Gonzalo Perticari, argentino, soltero, despachante de Aduana, 24 años, DNI 20.186.542, Andonaegui 1993, Capital, la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 0,00025 en la siguiente proporción: a Luis María Perticari 20.000 cuotas y a Christian Gonzalo Perticari 5000 cuotas y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios modifican el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 0,0005. Se designan gerentes a Luis María Perticari y a Christian Gonzalo Perticari.

La Autorizada
Nº 51.418

FARMACEUTICA 25

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 178, del 1/10/92, pasada al folio 505, en el Registro 493 de esta ciudad, se constituyó "FARMACEUTICA 25 S. R. L.". Socios: Roberto Aníbal Giménez, argentino, comerciante, casado, nacido el 29/8/53, D. N. I. Nº 11.044.827, domiciliado en Terrada 2137, 3º, 10, Capital; y Sandra Beatriz del Valle Mendoza, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 4/10/63, D. N. I. Nº 16.558.574, domiciliada en Terrada 2186, 7º, C, Capital. Duración: 20 años contados desde el 1/10/92. Objeto: Comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos de cirugía, cosméticos, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos,medicinales, prótesis, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Capital Social: $ 1.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 1.-cada una. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Perdriel 25, Capital Federal. Gerentes: Roberto Aníbal Giménez y Sandra Beatriz del Valle Mendoza, por dos ejercicios, siendo reelegibles.

El Escribano
Nº 51.390

FARRELL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15-6-93. Socios: Irene María Corazza de Chiota, argentina, casada, comerciante, 55 años, LC 3.763.947, Teodoro García 1930, 10º, Capital; Diego Hernán Chiota, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI 18.509.371, Teodoro García 1930, 10º, Capital; Alejandro Gabriel Chiota, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI 17.256.006, Teodoro García 1930, 10º Capital. Denominación: "FARRELL Y ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: La representación en todas sus formas de medios de publicidad, gráfica, radiotelefonía, televisión, propaladoras y cualquier otro medio; existente o a crearse, tendiente a la comunicación humana, agencia de publicidad y toda otra actividad vinculada a la promoción de ventas; investigaciones de mercados y estudios conexos; contratación de actores, montaje de espectáculos teatrales y cinematográficos. Capital: $ 3.000.- Administración: Todos los socios. Cierre del Ejercicio: 30-06. Sede Social: Billinghurst 1712, 10º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 51.411

FERRESUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Viera, Gloria Elena, 43 años, DNI 6.249.750, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Arcos 3520, Capital y Carlos Alberto Ferrando, 26 años, DNI 18.110.319, argentino, casado, comerciante domiciliado en Juncal 2369, Martínez, Bs. As. Nombre: FERRESUPE S. R. L. Domicilio Social: Arcos 3520, Capital. Objeto: Compra-venta importación, exportación de productos de ferretería, máquinas, herramientas y afines, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad. Prestación de servicios de estudios de mercado, asesoramiento, análisis publicitarios programas de comercialización. Capital: Pesos 36.000.- Administración: 1 gerente socio. Gerente: Gloria Elena Viera. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 15 de junio de 1993.

El Autorizado
Nº 51.400

FINCA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 29-04-93; Denominación: FINCA DEL SOL S. R. L.; Socios: Susana Esther Morales, arg., 43 años, casada, comerciante, DNI. 6.154.370, dom. Cnel. Pagola 3961 P. B. Cap. Fed.; María Isabel López, arg., 41 años, casada, contadora pública, dom. Ramallo 1978 Cap. Fed., DNI: 10.129.049 y Horacio Juan Cimino, arg., 53 años, divorciado, comerciante, LE: 4.293.740, dom. Ramón L. Falcón 2578 3º "A" Cap. Fed. Domicilio legal y sede social: Manuel R. Trelles 2750 La Paternal Cap. Fed. Duración: 50 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización, compraventa, importación y exportación de encurtidos, frutos y productos alimenticios en gral. Capital: $ 6.000,- (6000 cuotas de $ 1,- c/u). Administración y Representación: en forma indistinta cualesquiera de los socios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 51.526

FRESH FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Emilio José Otero, arg., cas., 11-4-42, ing., DNI. 4.399.413, dom. Santiago del Estero 345 piso 5 Cap. Fed. y Carlos Alberto Onorato, arg., cas., 3-3-56, lic. en alimentación, DNI. 12.081.915, domic. Cabildo 262 piso 4 dep. "D" Cap. Fed.- 2) Constitución: 15-6-93.- 3) Denominación: "FRESH FOOD S. R. L.".- 4) Domicilio: Avda. Cabildo 262 4º D Cap. Fed.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a) Comercialización, elaboración, producción, distribución y consignaciones de productos alimenticios en todas sus formas. b) Importación y exportación.- 6) Duración: 25 años.- 7) Capital: Pesos cinco mil.- 8) Organo: Gerentes: 2.- Elección: diez ejercicios. En forma indistinta.- 9) Representación legal: a cargo de los gerentes.- 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- 11) La sociedad se constituyó por instrumento público de fecha 15-6-93, escribano de Cap. Fed. Fernando A. Fariña, al folio 1293.

El Escribano
Nº 51.404

GARDINER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/6/93 María Teresa Montanaro de Fumagalli cede, vende y transfiere a favor de Agustín Ernesto Furgiuelle, argentino, CI. 8.050.326, casado, comerciante, 35 años, dom. Triunvirato 5745 Cap. Fed. la totalidad de 4500 cuotas de $ 0,01 valor nominal c/u. También se modificó el domicilio de la sede social que será Triunvirato 5745 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 51.460

GRAFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 7/6/93 Raúl Angel Kutz, arg., cas., comerc., LE. 7.823.056, nac. 23/5/49, dom. Almafuerte 673, Cap., cedió sus cuotas sociales de "GRAFOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a: Alberto Jorge Gomez, arg., cas., comerc., 1/10/49, LE. 7.887.939, dom. Almafuerte 673 Cap. la cantidad de 4000 cuotas por $ 7.500; y a Jorge Humberto Consiglio, arg., divor., comerc., 10/7/51, DNI. 8.634.126, dom. Almafuerte 673 Cap., la cantidad de 4000 cuotas por $ 7.500.- El Sr. Kutz renuncia cargo de Gerente, continuando los cesionarios.- Modificación del capital al signo monetario: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Dos Mil divididos en veinte mil cuotas de pesos 0,10 valor nominal cada una, íntegramente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Jorge Gomez, diez mil cuotas equivalentes a Pesos Mil; Jorge Humberto Consiglio, diez mil cuotas equivalentes a Pesos Mil.

El Autorizado
Nº 26.493

GRANKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16 de junio de 1993. Socios: Dieleke, Oscar Alfredo, 40 años, casado, argentino, ingeniero electricista, DNI. 10.327.884, Avda. San Martín 4040 Florida Pcia. Bs. As. y Rispoli, Luis Alberto, 33 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 14.232.044, Emilio Mitre 753 2º Piso Dto. C Capital. Denominación: GRANKI S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de esta República, las siguientes actividades: La construcción de instalaciones eléctricas en baja y media tensión. La confección de proyectos de dirección y obras y mantenimiento eléctrico y mecánico de equipos e inmuebles. La prestación de ingeniería y servicios incluido asesoramiento técnico. La fabricación de equipos, materiales eléctricos y afines y su comercialización. El asesoramiento sólo podrá ser prestado por personas con título habilitado en caso de profesión reglamentada. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Pesos Diez Mil. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por cinco ejercicios. Se designan gerentes a ambos socios. Cierre Ejercicio: 31 de mayo. Sede social: Emilio Mitre 753 2º Piso Dto. C Capital.

El Autorizado
Nº 51.444

GREELEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/5/93.- 2) María Constanza Pagano Schiavon, argentina, soltera, empleada, nacida el 20/12/71, DNI. 22.226.745, domiciliada en Junín 1057 - Piso 4º "C" Cap. Fed.; Eduardo Jorge Pagano Schiavon, argentino, soltero, empleado, nacido el 1/5/68, CIPF. 10.554.121, domiciliado en Junín 1057 - 4º - "C" Cap. Fed. y Eduardo Ricardo Pagano, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 18/10/40, CIPF. 4.395.129, domiciliado en Avda. Rivadavia 1958 - Piso 9º Depto. 2 - Cap. Fed.- 3) "GREELEY S. R. L.".- 4) Avenida Rivadavia 1958 - Piso 9º Oficina 2 - Cap. Fed.- 5) 99 años desde su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) La industrialización, producción, elaboración, compraventa, comercialización, distribución, representación, exportación e importación de productos textiles, de vidrio, plástico, papel, madera, y otros incluyendo embalajes y controles químicos y biológicos para esterilización, contenedores de material contaminado, ropa y accesorios quirúrgicos, como asimismo la asistencia técnica en productos y equipamiento médicos hospitalarios.- II) Prestación de servicios de esterilización y de entrega de emergencia en cualquier tipo de establecimiento sanitario.- 7) Pesos Tres Mil.- 8) A cargo de un Gerente, socio o no por el término de tres ejercicios.- 9) 30 de marzo de cada año.- 10) Gerente: Eduardo Ricardo Pagano.

El Autorizado
Nº 51.453

HERMOTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1/6/93 en "HERMOTUR S. R. L.", Azucena de Lourdes Morales, vende 16 cuotas al Sr. Juan Ignacio Perino; Quedan designados gerentes; Helena Isabel Hermida y Juan Ignacio Perino.- La cedente renuncia al cargo de Gerente.-

El Autorizado
Nº 51.392

I.B.A. CONSULTANTS INTERNATIONAL BUSINESS IN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado con firmas certificadas por Escribano Público del 11/6/93; 2) Socios: Jorge Naum Stabholz, argentino, nacido el 8/5/32, casado en primeras nupcias con Delia Irma Bernardelli, L. E. Nº 4.084.792, comerciante, domiciliado en Esmeralda 1261, piso 1º, depto. 3, Capital Federal; Lorna Elena Haas, argentina, nacida el 9/11/48, divorciada en sus primeras nupcias de Bernardo Hasenclever, L. C. Nº 5.800.473, comerciante, domiciliada en Parera 68, piso 6º, depto. A, Capital Federal; María Rosa Iannello, argentina, nacida el 7/4/29, soltera, L. C. Nº 3.453.340, comerciante, domiciliada en Doblas 273, piso 4º, depto. A, Capital Federal; 3) Denominación: "I.B.A. CONSULTANTS INTERNATIONAL BUSINESS IN ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Sede social: Reconquista 887, piso 9º, Of. A, Capital Federal; 5) Duración: 10 años a partir de la fecha de su inscripción; 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Importación y exportación; b) Asesoramiento y consultoría; realizar tareas de asesoramiento, desarrollo de estudios o proyectos, específicos o generales, de factibilidad o de ejecución, técnicos o evaluativos, para cualquier actividad industrial, comercial o de cualquier otro tipo; se dará intervención o participación a técnicos o profesionales cuando en un área o actividad específica así sea requerido por la normativa aplicable; c) Representaciones y mandatos; 7) Capital: $ 20.000.- dividido en 200 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una, integran 25 % en efectivo, el saldo en un plazo de 2 años; 8) Administración, representación y uso firma social: a cargo de cada uno de los socios,

en forma individual e indistinta, revistiendo a tal efecto el carácter de gerentes por todo el término de duración del contrato; 9) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.391

IBISCUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. de sociedad: 1) Ricardo M. García, arg., nac. 26/9/65, empresario, casado, DNI. 17.547.002, dcilio. Córdoba 4737, Cap. y Pablo G. Eviner, arg., nac. 3/10/63, casado, abogado, DNI. 16.557.844, dcilio. Rep. Siria 2986, 8 C, Capital; 2) Instrumento Privado del 15/6/93; 3) IBISCUS S. R. L. 4) Sede social: Rep. Arabe Siria 2986, 8 C, Capital; 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, reexportación, almacenamiento, distribución y cualquier y toda otra forma de industrialización y comercialización de plantas, flores y sus afines y derivados, naturales y artificiales, incluyendo arreglos florales, palmas, coronas y bouquets, tanto al público en general como en forma particular, a empresas y cualquier otro tipo de entidades, y para todo fin. La sociedad podrá operar como concesionaria, licenciataria, representante o cualquier otra forma comercial o jurídica, y podrá realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el eficaz cumplimiento de sus fines; 6) Duración, 99 años a partir de la inscripción; 7) Capital Social: Pesos dos mil; 8) Administración, representación y uso de la firma social a cargo del socio Pablo G. Eviner; 9) Cierre de ejercicio, 30/12/ cada año.

El Abogado
Nº 51.441

ING. CARLOS ALBERTO LAIZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 4-6-93 modificó el art. 1º cambiando su nombre por AISHICO SRL.

El Autorizado
Nº 51.482

INGISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 4-6-93 modificó el art. 5º Rep. Legal: ambos socios en forma conjunta por la duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 51.483

JUAN CARLOS NUÑEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Estatuto S. R. L. Socios: Juan Carlos Nuñez, argentino, nacido el 26/8/43, divorciado, LE 4.424.637, domiciliado en Uriarte 2130, 5º "A", Cap. Fed. y Orlando Rogelio Scarpelli, argentino, nacido el 25/9/55, divorciado, DNI 11.768.180, domiciliado en De Las Artes 1146, Cap. Fed., ambos comerciantes. Instrumento de constitución: Escritura pública del 14/5/93. Denominación: "JUAN CARLOS NUÑEZ Y ASOCIADOS S. R. L." con domicilio legal en Uriarte 2130 5º "A", Cap. Fed. Objeto: a) estudio, proyecto, dirección, ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. b) compra, venta, intermediación, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, inclusive los construidos bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Duración: 99 años. Capital: $ 8.000. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Fiscalización: los socios en los términos del artículo 55 de la ley 19.550.

La Escribana
Nº 51.486

LAVA AUTOS VILLEGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 125 del 10-5-93. Socios: Claudio del Valle Salto, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 13.173.515, Remedios de Escalada de San Martín 605, Haedo; Guillermo Wainer, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI. 16.599.708, Concordia 935, Haedo. Denominación: "LAVA AUTOS VILLEGAS S. R. L.". Objeto: La prestación de servicios de mantenimiento, engrase y lavado integral de vehículos y a la compra, venta, consignación y representación de repuestos, accesorios y servicios para vehículos en general. Capital: $ 1.000.- Duración: 20 años. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Esmeralda 961, 2º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 51.417

MAITESNEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 29 de mayo de 1993, se dispuso aumento de capital social de MAITESNEA S. R. L. de $ 100.000.- a $ 250.000.-, dividido en 25.000 cuotas partes de $ 10 cada una, quedando las mismas totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo en un 100 %.

La Abogada
Nº 26.469

MANDATOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 11/2/93 don Jorge Domingo Arabetti y don Marcelo Adrián Fiora vendieron a Walter Fabián Narvaez las 400 cuotas que poseían en la sociedad MANDATOS Y SERVICIOS S. R. L. por el precio U$S 1.000.- Por su parte don Walter Fabián Narvaez se obliga en los términos del art. 94 inc. 8. Don Jorge Domingo Arabetti renuncia al cargo de Gerente. Se establece domicilio social en la calle Reconquista 642, 3 Of. 315, Cap. Fed. Se comunica a la Gerencia. Se modifica el art. primero del contrato. "La sociedad... establecer, agencias, sucursales, establecimientos, representaciones y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Cónyuge prest con. 1277 C. C.

La Autorizada
Nº 26.480

MANDATOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 12-4-93 don Walter Fabián Narvaez cedió, a don Enrique Sposito 300 cuotas de 10 pesos valor nominal c/u por U$S 1.000.- Se procede a la regularización societaria. Se modifica el Art. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes en forma conjunta, siendo de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. En tal carácter, tienen facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos. Establece dom. en Reconquista 642 3 "315". Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 26.481

MARVEH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 11.6.93, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Graciela María Mauad de Martinez, argentina, casada, abogada, 21.6.52, D. N. I. 10.478.622 y Fernando Martinez, argentino, casado, empleado, 28.10.53, D. N. I. 11.280.699, ambos domiciliados en la calle Virgilio 434, piso 1º, depto. "B" de la Cap. Federal; 2) MARVEH S. R. L. 3) Av. Juan B. Justo 8717, Cap. Fed.; 4) 5 años de duración contados a partir de su inscripción en la I. G. J.; 5) 1) Importación y exportación; 2) Compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, y representación de materiales eléctricos, electrodomésticos, electrónicos y electromecánicos, equipos de proyección, grabadores y reproductores de audio y video, filmadoras de cine y video, discos compactos de audio y video, ecualizadores, televisores y todo instrumento relacionado con la música auditiva y/o visual, informática, fotocopiadoras, insumos, repuestos y materiales para fotocopiadoras, y computadoras y el revelado de fotografías, ampliaciones, reducciones y todo lo referente a la industria fotográfica; 6) $ 5.000.-; 7) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 8) Gerentes: ambos socios; 9) 30 de abril de cada año.

La Abogada
Nº 51.489

MC ' LARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por instrumento privado de junio 5 de 1993 se constituyó "MC ' LARA S. R. L." a) Datos de los socios: Ramiro Leo Rodríguez Agusti, argentino, soltero, nacido el 11 de febrero de 1949, D. N. I. 22.619.853, domicilio: Vinneberg 3050 de Olivos (Bs. As.); y Laura Roxana Rodríguez Agusti, argentina, soltera, nacida el 25 de setiembre de 1969, D. N. I. 21.159.128, domicilio: Winneberg 3050 de Olivos (Bs. As.) María Cristina Agusti, argentina, casada, nacida el 28 de octubre de 1949, L. C. 6.135.191, domicilio: Winneberg 3050 de Olivos (Bs As.); Alberto Martiniano Rodríguez, argentino, casado, nacido el 13 de marzo de 1936, L. E. 6.495.724, domicilio: Winneberg 3050 de Olivos (Bs. As.) b) Domicilio Social: Morón 3286, Dpto. "C", Capital Federal. c) Duración: 99 años desde inscripción registral. d) Capital Social: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. e) Objeto Social: actividad de consultora en seguridad integral, promociones, organización, funcionamiento operativo, asesoramiento legal y contable de la actividad cooperativa; administración de entidades cooperativas, intermediación o corretaje tendiente a la obtención de clientela para entidades cooperativas. Compra, venta, importación y exportación, distribución, representación y consignación de bienes muebles necesarios para la actividad. Mantenimiento aeroportuario, de contaminación y pintura de pistas de aterrizaje y de plataformas de operaciones de aeronaves. f) Administración social y uso de la firma social por los socios gerentes designados: Laura Roxana Rodríguez Agusti y Alberto Martiniano Rodríguez. g) Fiscalización: por los socios no gerentes. h) Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Abogado
Nº 26.487

NETWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Instrumento: privado del 9/6/1993. socios: Federico Ramón Baiocchi, nacido el 21/5/52, casado, ingeniero, D. N. I. Nº 10.140.768, domiciliado en la calle José León Pagano 2643; 1º "d" Capital Federal y María Teresa Bilbao La Vieja, nacida el 16/12/52, ama de casa, casada, D. N. I. Nº 10.551.532, domiciliada en la cale José León Pagano 2643; 1º "d", Capital Federal. Denominación: "NETWORLD S. R. L.". Domicilio: Tucumán Nº 941; 5º "J", Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Proyectar, asesorar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de sistemas y/o redes telefónicas y/o de computación, en edificios, inmuebles y/o establecimientos industriales y comerciales en construcción y/o construidos; b) Trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos así como su reparación y mantenimiento; c) Compraventa, importación, exportación y/o distribución de sistemas, cables, cableados estructurados, centrales telefónicas, sistemas y equipos de computación y todos aquellos periféricos y accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas precedentemente; d) Prestación de servicios de asesoramiento en equipamientos electrónicos y todo aquello que logre mejorar las telecomunicaciones de las empresas. Capital: se fija en la suma de $ 12.000.- y se divide en 12.000 cuotas de valor nominal $ 1.- y de un voto cada una. Los socios suscriben la totalidad de dichas cuotas de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Federico Ramón Baiocchi la cantidad de 8400 cuotas o sea la suma de $ 8.400.- y la Sra. María Teresa Bilbao La Vieja, la cantidad de 3600 o sea la suma de $ 3.600.- Integran las cuotas en un 25% en efectivo y se comprometen a integrar el 75% restante dentro de un plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Estará a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Se designa gerentes a Federico Ramón Baiocchi y María Teresa Bilbao La Vieja. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 51.430

NOR-K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que la sociedad "NOR-K S. R. L." cambió el domicilio de su Sede Social a la calle General Manuel Rodríguez 1817, PB, Capital Federal, la resolución se adoptó por Reunión de Socios Gerentes de fecha 28 de abril de 1993, la que tuvo carácter unánime. Se modifica por el artículo primero del Contrato Social.

El Escribano
Nº 51.507

PAPELERA SINCLAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abel Gaspar Fernández, nacido el 11-11-1932, L. E. 4.905.047, domiciliado en Criveo 1236, Libertad, Pcia. Bs. As.; Walter Abel Fernández, nacido el 18-4-1957, DNI 12.952.484, domiciliado en Criveo 1248, Libertad, Provincia de Buenos Aires, y Adriana Noemí Vildoza, nacida el 16-1-1959, DNI 12.952.504, domiciliada en Somellera 47, Libertad, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 2-6-1993. 3) PAPELERA SINCLAIR S. R. L. 4) Sinclair 3202, piso 1º N. de Capital Federal. 5) Fabricación, industrialización, procesamiento, fraccionamiento y compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, permuta, distribución o comercialización de productos de papelería y librería y materias primas, maquinarias, herramientas, accesorios y equipos que se utilicen en dichas industrias. 6) 30 años a contar de su inscripción. 7) $ 9.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la Sociedad estará a cargo de los tres socios, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.467

PIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 12/05/93. Socios: Rubén Darío Padrón, D. N. I. Nro. 18.538.284, comerciante, casado, nacido el 05/10/67, domiciliado en Cnel. Allende 4037, Lanús Este Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, argentino y Ana Esther Morales D. N. I. Nro. 21.848.630, comerciante, soltera, argentina, nacida el 26/07/70, domiciliada en Cnel. Allende 4037, Lanús Este, Pdo. de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PIMED S. R. L.". Objeto: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios y proyectos, gestoría; intermediación y producción, organización y atención técnica; informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción y/o publicitarios; organización de promoción de servicios médicos; prestación de servicios de medicina laboral; seguridad e higiene; servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos. Intervención en licitaciones públicas y privadas para la prestación de esos servicios; comercio internacional mediante la compra, venta, locación, importación y exportación, consignación y distribución de programas, sistemas, equipos y accesorios afines con la producción de servicios u otros para los que reciba mandato. Capital: $ 3.000.- Duración: 99 años. Administración y representación: Sr. Rubén Darío Padrón. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Sede Social: Combate de los Pozos 436, 6º "D", Capital Federal.

El Abogado
Nº 51.440

PNIM SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura nº 125 del 27-5-93 al Fº 380 del Reg. Not. 592 de Capital Federal. Denominación: PNIM SECURITY S. R. L. Dom. Uriburu 92 P. 2º Dto. 6, Cap. Socios: Jorge Otto Koch, arg.; 64 años; militar re.; D. N. I. 4.338.181; dom. Agüero 1272, Cap., casado; Mario Alberto Comisarenco, arg., div., 44 años, odontólogo, L. E. nº 5.517.671, Callao 1066, P. 10º C, Cap.; Aldo Ignacio Scapiro, arg., casado, 42 años, comerciante, L. E. 8.503.899, Pte. J. E. Uriburu 92 p. 2º 6, Cap.; Marcelo Fabián Szejer, arg., casado, comerciante, 34 años, D. N. I. 12.757.118, dom. Rivadavia 12.622; Pablo Gabriel Such, arg. 30 años, soltero, analista de sistemas, D. N. I. 14.957.471, dom. Virrey Liniers 27. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comercial: Adquirir licencias y habilitaciones para la explotación de agencia de seguridad, efectuar vigilancias, informes personales y comerciales, custodiar valores, bienes, personas y edificios, sea a particulares, entidades públicas o privadas, vigilancia de establecimientos industrias y comerciales, seguimiento y búsqueda de personas, informes pre-laborales y comerciales, investigaciones privadas, y servicios de seguridad industrial, explotación de agencias de personal temporario y la organización de seguridad de convenciones, simposios, congresos, jornadas y reuniones, sean de instituciones públicas o privadas. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) importación y exportación. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cierre del Ejercicio: 31-12; Administración y representación legal: los socios indistintamente: Mario Alberto Comisarenco y Marcelo Fabián Szejer en su carácter de socios gerentes. Capital: $ 50.000.- div. en 50.000 cuotas de un peso.

El Autorizado
Nº 51.446

RESCLARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-06-93, don Néstor Marcelo Guerci, argentino, divorciado, empresario, 58 años, D. N. I. 5.152.975, Avda. Callao 1070, piso 4º, Cap. y don Héctor Francisco Vera, argentino, soltero, empresario, 27 años, D. N. I. 21.055.207, Las Violetas, San Martín, Provincia de Buenos Aires, RESCLARK S. R. L., dom.: Avda. Independencia Nº 1757, Cap., Plazo: 90 años, Objeto: La construcción, dirección, ejecución, asesoramiento de obras, proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, incluyendo de entre ellas, viviendas, oficinas, country club, industrias, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones y edificios destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, las que serán realizadas por profesionales, con títulos habilitantes en sus respectivas materias, incluyendo la compra, venta de materiales de construcción, decoración y accesorios. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; urbanización, loteo, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos sociales y jurídicos, la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Cap.: $ 2.000.- Adm.: Néstor Marcelo Guerci en calidad de gerente, tienen el uso de firma, por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 30/06.

El Apoderado
Nº 26.466

SAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 31/5/93. Socios: Osvaldo Manuel Rojas, nació 11/12/35, viajante de comercio, DNI 4.165.831, y Elsa Beatriz Castro de Rojas, nació 22/3/34, docente, DNI 3.213.251; ambos argentinos, casados, domiciliados en Hipólito Yrigoyen 2996, 3º "21", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Actividad gastronómica, explotando restaurantes, bares, confiterías y casas de lunch, procediendo a la distribución y venta de substancias alimenticias elaboradas. Capital: $ 1.000.- Administración: a cargo de Osvaldo Manuel Rojas en carácter de gerente por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede Social: Migueletes 1801, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 51.513

SCHEPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ARGENTINA

Complemento de fecha 24-5-93 Nº Recibo 49196. Acto privado 28-4-93. Socios: Mario Alberto Scheps y Luis Darío Scheps ambos de profesión: Comerciantes.

La Autorizada
Nº 51.476

SER-JAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ARGENTINA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 28/12/92 se resolvió modificar la denominación social, la fecha del cierre del ejercicio y trasladar el domicilio de la sociedad, reformando las siguientes cláusulas: 1 Con la denominación de SERJAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de SER-JAL Sociedad de Reeponsabilidad Limitada. Tiene su Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 8) El ejercicio social cierra el 31/12/ de cada año. Se establece el nuevo domicilio en la calle Bruselas 869, Capital.

El Apoderado
Nº 51.510

SIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ARGENTINA

Inst. Privado 3-5-93 SIMA S. R. L. Mario Adalberto Mea, arg. soltero, com. nacido 16-7-1959, DNI. 11205423, y Angelica Sayago soltera, comerc. arg. nacida 28-4-1959, DNI. 13322319, ambos con domicilio en Gualeguaychú 1768 7 Piso Dto B, Cap. Fed. Plazo 30 años. La sociedad tiene por objeto prestar servicios de traslado de personas en ambulancia ya sea por vía terrestre o aérea; como por cualquier otro medio de transporte o vehículo. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. El capital social se fija en pesos dos mil representado por doscientas cuotas de pesos diez valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no 31-4. La fiscalización corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 ley 19550. Sede Gualeguaychú 1768 P. 7mo. Dto B. Cap. Fed. Gerente Miguel Angel Sayago arg. soltero. DNI. 21507432, nacido 8-1-1971, comerc.

El Abogado
Nº 51.478

SIN MANCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ARGENTINA

Fecha de constitución: 9-6-93; Esc. 109, Socios: Alberto Viglino, argentino, nac. el 2-3-56, 37 años, casado, ing, D. N. I. 11.635.825, dom. Lezica 3747 Cap. Fed. y Markelin Ander de Jauregui, argentino, nac. el 12-11-35, de 58 años, casado, arq., L. E. 4.171.617 dom. Ricardo Güiraldes 804, Acassuso, Pcia. de Bs. As. Denominación: "SIN MANCHA S. R. L.". Domicilio: Jurisdicción ciudad de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo realizar todo tipo de operación comprendida en la Ley de Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad, o nuevas formas de dominio como los clubes de campo, apart hotel, tiempos compartidos, subdivisión y loteo de tierras, fraccionamientos, urbanizaciones. Comerciales: Adquisición, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de complejos deportivos: importación, exportación, distribución y representación de elementos necesarios para la práctica de deportes, incluso de indumentaria; explotación en dichos complejos de servicios de cafetería, bar y restaurante. Explotación de lavaderos y tintorería tanto familiares como industriales. Venta de productos de limpieza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: es de Pesos Veinticinco Mil. Plazo: 99 años, desde su inscr. en el Reg. Púb. de Com. Cierre del Ejercicio: 31-5- c/año. representación legal: Corresponde a los dos socios gerentes en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 51.469

STAFF MEDIOS & Co.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Alberto Ricardo Padilla, DNI. 14.000.083, argentino, casado, abogado, 33 años, Valle 540 3 "F", Cap. Fed., Eduardo Marcelo Abellan, DNI. 13.697.859, argentino, soltero, comerciante, 35 años, Bartolomé Mitre 2227, 3º "16", Cap. Fed. y Alberto Nestor Sanz, argentino, casado, comerciante, 57 años, Senillosa 428, 6º "12", Cap. Fed. Nombre. STAFF MEDIOS & Co. S. R. L. Domicilio social: Tucumán 766 3º "207" Capital. Objeto: Asesoramiento en radiodifusión y realizar cualquier otra actividad que haga al mejor cumplimiento del objeto social. Plazo: 25 años. Capital: $ 99,00. Administración: uno o más socios gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 17 del mes de junio de 1993.

El Abogado
Nº 51.490

SYSTEM'S INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ARGENTINA

Por instrumento privado del 4/5/93, los socios resolvieron la reconducción de la sociedad y la reforma de la cláusula Segunda: La sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia, de su reconducción.

El Autorizado
Nº 26.502

TIGNUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ARGENTINA

En la publicación del B. O. del 28/5/93, recibo 49671, (Contrato constitutivo), la denominación por error salió como "TYGNUM S.R.L."

El Autorizado
Nº 51.452

TREGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ARGENTINA

Constituida por escritura el 15/6/93 Fº 157 Registro 1203. Socios: Daniel María Aguirre argentino, nacido el 18/11/65, soltero, empleado administrativo, domiciliado en Ancón 5178, DNI. 17.616.238, y Marcelo Antonio Gobbo, argentino, soltero, nacido el 18/2/66, docente, domiciliado en Bulnes 2009 1º B, DNI. 17.801.841. Denominación TREGGIO S. R. L.. Objeto concesión de comedores y refrigerios escolares en el orden nacional, provincial y/o municipal y concesiones industriales. Domicilio Fray Cayetano 1178 1º B. Plazo 99 años a contar de la fecha de inscripción en la I. G. J. Capital Seis mil Pesos dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una. Dirección y Administración a cargo de 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Gerente Ruben García. Representación legal gerente. Cierre ejercicio 31 de Marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 26.500

VEMDOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/5/93 "VEMDOME S. R. L." modificó los artículos 3º y 5º: Capital: 27.000 pesos; Administración y firma social a cargo del socio gerente: Enrique Alejandro Stad.

Nº 51.393

VIÑAS CONTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Rubén Ricardo Viñas, nacido 6-8-43, domiciliado Campana 1630, dto. "F", Capital, L. E. 4.414.237; Atilio Oscar Conti, nacido 29-4-39, domiciliado Almafuerte 1747, V. Maipú, Pdo. San Martín, Pcia. Bs. As., L. E. 4.280.545; ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Instrumento Privado del 7-6-93. 3) VIÑAS CONTI S. R. L. 4) Paraguay 754 P. B. "A", Capital. 5) Prestación de auxilio y servicio mecánico para automotores en talleres propios, de terceros y/o en la vía pública mediante grúas y/o unidades móviles. Comercialización de combustibles, lubricantes, grasas y/o cualquier otro derivado del petróleo, así como aditivos, neumáticos, autopartes, repuestos y accesorios para el automotor. 6) 99 años desde inscripción R. P. C. 7) $ 10.000,- 8) Gerentes: Rubén Ricardo Viñas y Atilio Oscar Conti. 9) Ambos gerentes en forma conjunta. Duración: Indeterminada. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 51.528

VIVENCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. VIVENCIAL S. R. L. Por escritura Nº 309 del 10.3.93, el Sr. Gatto, Nicolas, italiano, nacido el 14.2.44, con CI: 5.137.424, casado en primeras nupcias con Ana María Mogno, industrial, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3055, San Justo, Pcia. de Bs. As., Cede y transfiere por un valor de $ 1.500.- (pesos mil quinientos) la totalidad del capital social que le corresponde, representado por 60 cuotas de $ 100.- (pesos cien) valor nominal cada una, a favor de la Sra. Evelyn Charlotte Von Marschall de Bauer, boliviana, nacida el 25.4.57, con CI: 2.219.168, casada en primeras nupcias con Juan Bauer, domiciliada en Chacabuco 175, Ramos Mejía.

La Autorizada
Nº 51.437

WIKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Escritura Nº 200 del 7-6-93 entre Esther Claudia Brandel Sergio Omar Jablonsky y Victor Jorge Scolnic, únicos socios de "WIKI S. R. L." resuelven: Esther Claudia Brandel, Sergio Omar Jablonsky y Victor Jorge Scolnic, ceden, venden y transfieren a Ema Pirichinsky, argentina, 64 años, casada, comerciante, DNI. 2.598.251, y a Jaime Jablonsky, argentino, 61 años, casado, comerciante, LE. 4.072.437, ambos domiciliados en Tejedor 520, Capital Federal; la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 9.000.- y en la siguiente proporción: 450 cuotas a Ema Pirichinsky y 450 cuotas a Jaime Jablonsky, y renuncian a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios establecen sede social en Callao 420, 9º "D". Se designan gerentes a Ema Pirichinsky y Jaime Jablonsky.

La Autorizada
Nº 51.410

WILSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 10 de mayo de 1993 con recibo 00047335, donde se publicó la constitución de WILSISTEMAS S. R. L. se omitió el siguiente Nº de documento de los socios, que son los siguientes: Sanchez Carlos Alberto LE. 4.432.601 y Roveda Gabriel Alejandro DNI 10.431.023.

El Contador
Nº 51.450

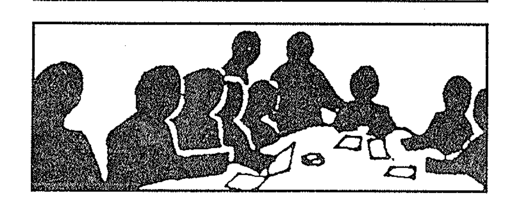
Y. M. COMERCIO IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. púb. Nº 77 del 9/6/93 ante Esc. María Inés Lima Quinos, tit. Reg. 303, C. F. se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por Juan Carlos Funes, arg., casado, com., 43 años, LE 8.281.363, domic. Mendoza 5664, C. F.; Yasutoshi Miyoshi, japonés, solt., comerc., 23 años, Céd. de Ident. de extranjero, Rep. Brasil RNE W-318544-7 y Céd de Personas Físicas de Rep. Brasil CIC Nº 118.730.158-28, domic. en Alameda Joaquín Eugenio de Lima 1095, Depto. 61, San Pablo, Brasil; Sebastiao Nobuyuki Noda, brasileño, cas., comer., 31 años, Registro Gral. Nº 10.832.189-7- S. S./San Pablo y Céd. de Pers. Físicas CIC Nº 043.762.558-31, ambas de la Rep. Brasil, domic. en Dr. Mario de Campos 235, San Pablo, Brasil. Denominación: "Y. M. COMERCIO IMPORTACION Y EXPORTACION S. R. L.". Domicilio: Yatay 336, C. F. Duración: 40 años desde inscripción en I. G. J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: prestar asesoramiento técnico-industrial de proyectos y ejecuciones, importación, exportación, distribución, representación, comisión, consignación de maquinarias diversas, productos alimenticios, motores, herramientas, ropas y vestidos en general, materias primas y bebidas con y sin contenido alcohólico. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas o sociedades, creadas o a crearse para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Es de $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 1,00.- v/n c/una, totalmente suscrip. por cada uno de los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Juan Carlos Funes, gerente por el término de 20 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de c/año.

La Escribana
Nº 51.504

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de junio de 1993, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Informe sobre el juicio "Club A. Talleres c. Asociación del Fútbol Argentino s/Sumarísimo, Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, de la Ciudad de Córdoba".
3º) Situación del Club A. Talleres, de Córdoba.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
El Secretario General - El Presidente
e. 22/6 Nº 50.940 v. 24/6/93

"B"

BOBIGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1993, a las 13 horas, en el local social de la calle Larrazábal 1031 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/6 Nº 51.223 v. 28/6/93

"C"

CAPROVE
Cámara Argentina de la Industria de Productos Veterinarios

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Socios para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 24 de junio de 1993, a las 15 horas en la sede social de CAPROVE, Hipólito Yrigoyen 850 piso 1º, oficina 130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742, correspondientes al ejercicio económico vencido el día 31 de marzo de 1993.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico, vencido el 31 de marzo de 1993.
c) Elección de 7 miembros titulares: 2 por dos (2) años y 5 por un (1) año.
Elección de 4 miembros suplentes por un (1) año.
d) Proclamación de los electos y puesta en posesión de las nuevas autoridades.
e) Consideración de la apelación solicitada por LAB.FORBAT SRL, con respecto a la expulsión aplicada oportunamente.
f) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
El Secretario - El Presidente

Artículo 15º: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Art. 12º, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si no se alcanzara tal quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora más, debiendo entonces celebrarse la sesión con cualquier número de socios presentes. En las citaciones, deberá transcribirse este artículo textualmente.
e. 22/6 Nº 51.217 v. 22/6/93

CITROËN ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (En liquidación)
Número de Registro IGJ. 9154

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de julio de 1993, a las 9 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y del Síndico.
4º) Honorarios Liquidadores y Síndicos.
5º) Renovación de la Comisión Liquidadora.
6º) Designación de Síndico titular y Suplente.
La Comisión Liquidadora
e. 22/6 Nº 51.276 v. 28/6/93

"H"

HIDRAULICA MILETO
S. A. C. I. Ingeniería Sanitaria e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDRAULICA MILETO S. A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Av. Córdoba 1586 Capital, el 12 de julio de 1993 a las 10 hs. y en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales Artículos Tercero y Séptimo - Aumento del Capital Social a la suma de Pesos Trescientos Mil y Séptimo eliminación de la sindicatura.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Director
e. 22/6 Nº 51.316 v. 28/6/93

"P"

PE. CI. F. A.
Unión del Personal Civil de las Fuerzas Armadas de la República Argentina
Personería Gremial Nº 825

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva Nacional de la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA convoca al Honorable IV Congreso General de Delegados de la Unión, para el día 11 de agosto de 1993 a las 10 horas, en el local de la U.T.A. ubicado en la calle Moreno Nº 2969 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Elección de la Comisión de Poderes.
3º) Informe de la Comisión de Poderes.
4º) Designación de las Autoridades del Congreso.
5º) Lectura y Tratamiento del Acta anterior.
6º) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance e Inventario de la Unión, correspondiente al período de 1992.
7º) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1993.
8º) Designación de dos (2) congresales para rubricar el Acta.
Los Secretarios
e. 22/6 Nº 51.226 v. 22/6/93

"S"

SERMAN
S. A.
IGJ 7570

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 1993 a las 17:00 hs. en la calle Melincué 4741, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo quinto del Estatuto, aumento del Capital Social por encima del quíntuplo.
2º) Modificación del artículo noveno del Estatuto.
El Directorio
e. 22/6 Nº 51.203 v. 28/6/93

SERMAN
S. A.
IGJ 7570

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1993 a las 19:00 hs. en la calle Melincué 4741, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios de directores por encima de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 T.O. 1984.
3º) Fijación de la nueva sede social.
4º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
El Directorio
e. 22/6 Nº 51.204 v. 28/6/93

"T"

TAT DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria para el 15 del mes de julio de 1993, a las 10.00 horas, en la sede social sita en la calle Zamudio 4935 Dto. 6 Capital Federal, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación de las características de las acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital resuelto oportunamente.
3º) Reforma del Estatuto social.
Buenos Aires, 18 de junio de 1993.
El Presidente - El Vicepresidente
e. 22/6 Nº 51.258 v. 24/6/93

"V"

VAFE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de VAFE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de julio de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y, de no reunirse número suficiente en segunda una hora después en Yerbal 5833 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titular y suplente y su elección.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 22/6 Nº 51.294 v. 28/6/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ley 11.867. Por 5 días. Alicia Beatriz García de Casanova, domicilio Av. San Isidro 4449, Cap. Fed., Alejandro Roberto Casanova domicilio Av. San Isidro 4449, Cap. Fed. y Sergio Daniel Casanova, domicilio Av. San Isidro 4449, Cap. Fed., comunican que venden libre de toda deuda y gravamen el 50 % indiviso del fondo de comercio de ferretería industrial y afines sito en AV. CABILDO Nº 4202/4206 de la Capital Federal a don Ricardo Agustín Casanova, domicilio Forest 1163, Cap. Fed. Buenos Aires, 15 de junio de 1993. Reclamos de ley en el local.
e. 22/6 Nº 51.248 v. 28/6/93

Jorge Raúl Bassi, abogado, con oficina en Sarmiento 1542 p. 1º "S" Capital, comunica que Gustavo Leonardo Borghi con domicilio en Avda. Eva Perón 2580 vende el fondo de comercio libre de pasivo y personal a Martín Eduardo Alvarez domiciliado en Miguel Navarro Viola 2466, ambos de Capital Federal, habilitado como negocio de venta de repuestos y accesorios para el automotor de AVDA. EVA PERON 2805 Capital Federal. Oposiciones de ley en Sarmiento 1542 p. 1º of. 5, Capital.
e. 22/6 Nº 26.355 v. 28/6/93

"C"

Se comunica que Héctor Ignacio Antelo Romero, con domicilio en Tucumán 2180, Capital Federal, vende a Martha Susana Cigaina de Díaz, con domicilio en La Pampa 5684 Capital Federal, su fondo de comercio sito en CATAMARCA 325, Capital Federal, dedicado a Hotel, sin servicio de comida, libre de toda deuda y personal. Reclamos de Ley Hotel Nantes, Catamarca 325, Capital Federal.
e. 22/6 Nº 26.354 v. 28/6/93

Se avisa que el Señor Carmine de Luca, Dom. Cossio 6002, cede o transfiere un local sito en la Calle COSSIO 6002 y LARRAZABAL Nº 405 de Cap. Fed., que funciona con el rubro de: Elaboración y venta de Pizza - Empanadas - Postres - Casa de Lunch y Venta de Bebidas y Despacho de Bebidas - Venta de Helados en Envase de único uso al Sr. Alfredo Rafael de Luca, Dom. Cossio 6002, reclamos de ley mismo domicilio.
e. 22/6 Nº 51.268 v. 28/6/93

"V"

Se comunica que con fecha 30-4-1992, según recibo 9637 del 24-4-1992 se publicó el aviso de venta del negocio ubicado en VENEZUELA 2796, PB, Capital, deslizándose un error que se rectifica en este acto: donde dice: y Comidas, Minutas Elaboradas, Venta de Pizza, debe decir: Comercio minorista, elaboración y venta de pizza.
e. 22/6 Nº 26.302 v. 28/6/93

"Z"

El Doctor Luis Alberto Cerri, abogado, con oficinas en Tucumán 1567, 1º "8", Capital Federal, T.E. 46-4185, avisa que Lavesmac S.R.L., con domicilio en Zañartú 1252/54, Capital Federal, vende a la Sra. Beatriz Margarita Moreno, con domicilio en Venezuela 4203, Capital Federal, el Fondo de Comercio del ramo del Taller de Lavado y Planchado con Instalaciones Mecánicas y a Vapor sito en ZAÑARTU 1252/54 de esta Capital Federal sin personal, libre de toda deuda, gravamen e impuestos. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 22/6 Nº 26.346 v. 28/6/93

Alfonso María Valledor, dom. en Sucre 2850 2º "B", transfiere su local de la calle ZAPIOLA 1779 subsuelo que funciona como Restaurante (203001) (por expediente Nº 834/83) (por resolución Nº 182/s.S.I. G/83) a Renata Alejandra Villa, dom. en S. de la Independencia 1308. Reclamo de ley y de las partes en el local.

e. 22/6 Nº 51.234 v. 28/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de adjudicación de Banar Plan de Ahorro Previo Nº 84 DE BANAR VIVIENDA PLAN DE AHORRO PREVIO Nº 55 y CÍRCULO DE PROPIEDADES/RINAR PLAN DE AHORRO PREVIO Nº 54 Realizados el 31/5/93; G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.

G 4093 O 012 S, G 4106 O 053 S, G 4109 O 029 S, G 4110 O 062 S, G 4111 O 006 S, G 4121 O 002 S, G 4121 O 063 S, G 4122 O 059 S, G 4123 O 072 S, G 4123 O 083 S, G 4124 O 011 S, G 4125 O 023 S, G 4125 O 057 S, G 4127 O 061 S, G 4127 O 068 S, G 4134 O 005 S, G 4134 O 024 S, G 4135 O 006 S, G 4136 O 072 S, G 4137 O 083 S, G 4138 O 050 S, G 4142 O 062 S, G 4143 O 078 S, G 4144 O 067 S, G 4146 O 047 S, G 4147 O 074 S, G 4152 O 061 S, G 4152 O 062 S, G 4153 O 019 S, G 4156 O 055 S, G 4159 O 077 S, G 4160 O 009 S, G 4161 O 064 S, G 4165 O 038 S, G 4181 O 058 S, G 4185 O 003 S, G 4189 O 081 S, G 4198 O 083 S, G 4221 O 039 S, G 4223 O 006 S, G 4227 O 087 S, G 4228 O 005 S, G 4234 O 078 S, G 4254 O 015 S, G 4259 O 044 S, G 4261 O 040 S, G 4266 O 015 L, G 4266 O 038 S, G 5001 O 095 S, G 6001 O 156 S, G 6002 O 166 S, G 6001 O 080 L.

El Subgerente Administrativo
e. 22/6 Nº 51.324 v. 22/6/93

ASIDEM
S. A.

Por Acta de Asamblea del 18-9-1992 se resolvió la nueva composición del Directorio, designándose a: Aníbal Bautista Fortuny, María Rosa Gloria Mola de Fortuny y Silvana Elena Fortuny como Directores Titulares y a Diego Aníbal Fortuny como Director Suplente; y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, en la siguiente forma: Presidente Aníbal Bautista Fortuny, Vicepresidente María Rosa Gloria Mola de Fortuny y Vocal Silvana Elena Fortuny.

El Escribano
e. 22/6 Nº 51.200 v. 22/6/93

ASUNCION ELECTROMETALURGICA
S. A.

ASUNCION ELECTROMETALURGICA S.A. inscripta R.P.C. Nº 2196, Fº 6, Lº 60, Tº A de Estatutos Nacionales, domicilio Viamonte 1716 - 5º p. of. 24, Capital Federal, por Asamblea del 11-6-93 resolvió reducir su capital de $ 480.000,00 a $ 30.000,00 con efecto al 31-5-93, quedando después reducción: Activo $ 53.432,11. Pasivo 4.498,61.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 51.249 v. 24/6/93

ASUNCION ELECTROMETALURGICA
S. A.

Asamblea del 11-6-93 aumentó el capital a $ 480.000,00 por capitalización parcial de "Ajuste de Capital", dentro art. 188 Ley 19.550.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 51.250 v. 22/6/93

"B"

BANISTER
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 7/6/93 renunciaron el Pte. de BANISTER S.A. Ricardo Pup y la Direct. Supl. Sandra Pérez y por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/6/93 se designaron en su lugar: Presidente Carlos Francisco Correa y Vicepresidente Carlos José Zaya, y Director Suplente Luis Américo Espinosa.

El Presidente
e. 22/6 Nº 51.224 v. 22/6/93

"C"

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 28 de mayo de 1993, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G:P0207S:O:057; G:P0238S:O:023; G:P0243S:O:069; G:P0271S:O:066; G:P0302S:O:019; G:P0321LD:O:056 S:O:091; G:P0322 S:O:014; G:P0338S:O:097; G:P0339S:O:024 L:O:045; G:P0344S:O:038; G:P0346L:O:078 S:O:099; G:P0347S:O:090; G:P0350S:O:003; G:P0368S:O:016; G:P0375S:O:057; G:P0379S:O:014; G:P0381S:O:033; G:P0384S:O:035; G:P0397S:O:012 L:O:023; G:P0401LD:O:059 S:O:081; G:P0402S:O:081; G:P0404S:O:097; G:P0413S:O:028; G:P0420S:O:033; G:P0423LD:O:008 S:O:028 LD:O:050 LD:O:051; G:P0425S:O:028; G:P0439LD:O:001 LD:O:048 S:O:070; G:P0442LD:O:021 S:O:028; G:P0453L:O:008 S:O:028 LA:O:035; G:P0456S:O:050 L:O:068; G:P0474LD:O:020 S:O:028 LD:O:038; G:P0480L:O:061 S:O:063; G:P0496LD:O:053 S:O:072; G:P0499L:O:016 S:O:028 LA:O:057; G:P0501S:O:013; G:P0507 S:O:001 LD:O:012 LD:O:027; G:P0508S:O:001 LD:O:033; G:P0511 S:O:020; G:P0515L:O:027 S:O:033; G:P0518S:O:001; G:P0519 LD:O:006 S:O:017; G:P0523S:O:015 L:O:025; G:P0526S:O:028 L:O:073; G:P0527S:O:008; G:P0530S:O:033 LD:O:059; G:PO533S:O:006; G:P0540LD:O:002 S:O:028; G:P0551S:O:028; G:P0552 S:O:014 LD:O:015; G:P0557S:O:004 LD:O:017; G:P0561S:O:016; G:P0564LD:O:018 S:O:019; G:P0565LD:O:010 S:O:028; G:P0566 LD:O:010 LD:O:015 S:O:035; G:P0567S:O:011; G:P0570S:O:028; G:P0572S:O:033 L:O:036; G:P0578L:O:011 S:O:020; G:P0579 S:O:008; G:P0580L:O:001 LA:O:007 S:O:028 LA:O:038; G:P0582L:O:020 LA:O:023 LA:O:027 S:O:028; G:P0586L:O:002 LA:O:021 S:O:028 LA:O:039 LA:O:047; G:P0590S:O:028 L:O:041 LA:O:052 LA:O:053.

El Presidente
e. 22/6 Nº 51.323 v. 22/6/93

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "CICLOPUMA PLAN" efectuada el 28 de mayo de 1993, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G:Tipo/Grupo - O:Orden - S:Sorteo - L:Licitación - LD:Licitación Desierta - LA:Licitación Adicional.

G:B0004S:O:034; G:B0005S:O:068; G:B0007S:O:042 LD:O:071; G:B0009S:O:053; G:B0011S:O:028; G:B0012L:O:001 S:O:028 LA:O:053.

El Presidente
e. 22/6 Nº 51.325 v. 22/6/93

"D"

DEALKEY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Renuncia y designación de Gerentes. Acta Nº 120 del Lº Nº 11 Registro 1481 de Cap. del 17/3/93. Los Señores Jorge Kalin y Juan Pedro Pérez por la Cesión operada, renuncian en sus caracteres de Socios Gerentes con uso de la firma social. El Señor Guillermo Delmédico y la Señora Angela Luisa Sannazzaro permanecen en su condición de Socios Gerentes con uso de la firma social y la Señora María Gabriela Florencia Quiroga es designada en este acto como Socio Gerente con uso de la firma social de Dealkey S.R.L., siendo estos tres últimos los únicos integrantes de la Sociedad.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 26.324 v. 22/6/93

DON UMBERTO
S. A.

Que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 16.11.92 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió nombrar: Presidente: José Enrique Nocelli; Vicepresidente: Matilde Margarita Vignocchi de Nocelli; Directores: Norma Nocelli de Rigada y Alejandrina Aurora Cumba de Nocelli; Síndico Titular: CNP Ricardo Rodolfo Barrena; Síndico Suplente: CPN Susana E. Pérez de Cardús.

El Presidente
e. 22/6 Nº 51.252 v. 22/6/93

"E"

EKELCO
S. A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/4/92, la sociedad "EKELCO S.A.", trató la designación del nuevo Directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Walter Antonio Eisenegger. Vicepresidente: Miguel Angel Lorenzo. Director Suplente: Sandra Jacinta Bazan, todos por el término de un ejercicio.

La Autorizada
e. 22/6 Nº 51.233 v. 22/6/93

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del acto de adjudicación Nº 56, Fecha: 15-6-93.

GRUPO	Nro.	Adj.
2501-002	010	SOR
2501-002	033	DES
2501-003	009	SOR
2501-003	041	DES
2501-004	023	SOR
2501-004	005	DES
2501-005	009	SOR
2501-005	013	LIC
4001-007	041	DES
4001-008	009	SOR
4001-008	035	LIC
4001-009	028	SOR
4001-009	049	LIC
4001-010	028	SOR
4001-010	075	LIC
4001-010	076	LIC
4001-010	009	DES

Códigos: SOR = Sorteo / LIC - Licitación / DES - Lic. Desierta.

Acto de adjudicaicón Nº 57 a realizarse a las 10.00 hs. del 15 de julio de 1993 en Tte. Gral. Juan D. Perón 725 P-10 - Capital Federal.

GRUPO	CUOTA PURA
2501	$ 210,40
4001	$ 131,50
1051	$ 526,00

El Administrador
e. 22/6 Nº 51.274 v. 22/6/93

"I"

ILETINS
Sociedad Anónima

Sociedad extranjera con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, ha resuelto por reunión de Directorio del 21-4-93, registrar una Sucursal en la República Argentina sin asignación de capital, fijando su domicilio legal en ésta en Paraná 851, 5º, de Capital Federal, designándose representante a Jorge Raúl Rodríguez, con L.E. 6.214.590 y domiciliado legalmente en Paraná 851, 5º, Capital Federal.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 51.317 v. 22/6/93

IOTA
S. A.

Hace saber que por asamblea extraordinaria unánime del 20-4-93, se designó Directorio: Presidente: Darío Onofre Ramonda; Vicepresidente: Fernando Grau Saez. Directores Titulares: Stella Maris Skaf, María del Valle Voget, Pablo Ignacio Peón y Jorge Alberto Orlando. Director Suplente: Gustavo David Ramonda.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 51.214 v. 22/6/93

"K"

KAPELUSZ EDITORA
S. A.

Por acta directorio del 16/4/93 KAPELUSZ EDITORA S.A. aceptó renuncia de Juan Carlos Manrique a su cargo de Director Titular. Por Acta de Asamblea Ord. y Ext. del 22/4/93se eligieron directores titulares y suplentes y se distribuyeron cargos, a saber: Presidente: Ricardo Rafael Pascual Robles; Vicepresidente: Rafael Pascual Robles; Directores Titulares: Sara Adela Copello de Pascual Robles; Julio César Unanue y Rafael Pascual Robles. Directores Suplentes: Arturo Lorenzo Burkart y Raúl Valentín Vizcay.

e. 22/6 Nº 51.210 v. 22/6/93

"L"

LITORAL GAS
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 18 de mayo de 1993 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Peter Davenport; Vicepresidentes: Wim Heyselberghs y Esteban Serra Mont; Directores Titulares: Daniel Deroux, Enrique Garrido, Christian Denis Biebuyck y Mariana Alducín; Directores Suplentes: Juan Carlos Apóstolo, Eduardo López Aranguren, Pierre Michel, Daniel A. Bianchi, Carlos J. García Díaz, Osvaldo J. Marzorati y Ana María Dardan.

La Autorizada
e. 22/6 Nº 51.297 v. 22/6/93

LITORAL GAS
S. A.

Se comuncia que por Asamblea Ordinaria Unánime del 28 de diciembre de 1992 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Peter Davenport; Vicepresidentes: Wim Heyselberghs y Esteban Serra Mont; Directores titulares: Daniel Deroux, Enrique Garrido, Pierre Michel y Mariana Alducín; Directores Suplentes: Juan Carlos Apóstolo, Edaurdo López Aranguren, Daniel A. Bianchi, Christian Denis Biebuyck, Carlos J. García Díaz, Osvaldo J. Marzorati y Ana María Dardan.

La Autorizada
e. 22/6 Nº 51.298 v. 22/6/93

LOBSTER
S. A.

Escritura del 15/2/93, Asamblea Extraordinaria del 30/11/92, trató la Disolución anticipada de la sociedad, y se decide que ambos directores se ocupen de la Disolución.

e. 22/6 Nº 51.247 v. 22/6/93

"M"

MASALIA
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 8/6/93 renunciaron el Pte. MASALIA S.A. Ricardo Pup y el Direct. Supl. Silvano Franco y por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/6/93 se designaron en su lugar: Presidente José Arenas y Director Suplente Manuel José Bervich Montalbo.

El Presidente
e. 22/6 Nº 51.225 v. 22/6/93

MC KEE DEL PLATA
S. A.

Comunica que por Acta de fecha 1/6/93 de directorio protocolizada en Escritura Pública 44 del 10/6/93 se ratifican las designaciones del Sr. Mario Miguel Helman como Gerente de Administración y Finanzas y del Sr. Alejandro Julio Klein como Gerente de Asuntos Legales efectuadas en Acta de Directorio Nº 759 y Confiere nuevo Poder Especial con vigencia hasta el 30 de junio de 1995 a favor de los Sres. Juan Mielnichuk como Gerente de Recursos Humanos; Armando Manrique Patiño, como Gerente de Recursos Laborales; Mario Miguel Helman como Gerente de Administración y Finanzas y Alejandro Julio Klein como Gerente de Asuntos Legales, con las atribuciones insertas dentro del texto de la misma.

El Autorizado
e. 22/6 Nº 51.302 v. 22/6/93

"O"

ORBITEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea de Accionistas del 14 de setiembre de 1992 se designaron Directores y Síndicos

y se distribuyeron los cargos, y por Acta de Directorio del 10 de mayo de 1993 se ratificaron dichos cargos: Presidente: Günter Manfredo Schachmann: Vicepresidente: Gerónimo Burgardt; Directores Titulares: Daniel Eduardo Schachmann, Hipólito Burgardt, Miguel Carlos Schachmann, Andrés Burgardt, Gabriela Regina Schachmann, Silvestre Burgardt; Síndico Titular: Dr. Rubén Alberto Varán; Síndico Suplente: Cont. Julio César Semería. Asimismo se trasladó su sede social a la calle Núñez 2395, 8º Piso, Departamento "A", Capital Federal.

El Director

e. 22/6 Nº 51.289 v. 22/6/93

ORGANISMO AMERICANO DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

Conforme lo dispone el Art. 60 - Ley 19.550, se informa que la Asamblea Gral. Ord. del 29/12/92 eligió autoridades y distribuyó los sig. cargos: Presidente Lic. Guillermo Sigfrido Carbi Haubold; Directora Suplente María Eugenia Iñíguez.

El Presidente

e. 22/6 Nº 51.285 v. 22/6/93

"P"

PAIK
S. A.

Rectificatoria: en el aviso publicado según recibo 0030-000 51.189 de fecha 15-3-93, debe decir: PAIK S.A. Buenos Aires, 16 de junio de 1993.

El Representante

e. 22/6 Nº 51.270 v. 22/6/93

PERTENECER
S. A. Plan "Club Philco" de Ahorro Previo para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de febrero de 1993 realizado el día 15 de marzo de 1993.

GPO.	ORD.	ADJ.
F0001	012	S
F0005	073	S
F0010	049	S
F0015	012	S
F0021	057	L
F0031	008	S
F0035	072	L
F0039	008	S
F0047	074	S
F0052	016	L
F0054	119	L
F0058	083	L
F0061	074	S
F0065	008	S
F0068	074	S
F0071	090	S
F0074	022	L
F0077	086	L
F0080	049	L
F0083	033	L
F0085	113	L
F0089	095	L
F0091	095	L
F0094	054	S
F0097	058	L
F0103	012	L
F0105	117	L
F0001	049	L
F0007	063	S
F0011	074	S
F0015	116	L
F0022	063	S
F0032	011	L
F0036	036	S
F0043	011	L
F0047	094	L
F0052	090	S
F0055	077	L
F0058	090	S
F0062	080	L
F0065	013	L
F0068	090	L
F0072	073	L
F0075	063	S
F0079	070	L
F0081	016	L
F0084	027	L
F0086	101	L
F0090	087	L
F0092	090	S
F0094	119	L
F0098	109	L
F0103	074	S
F0106	090	S
F0002	074	S

GPO.	ORD.	ADJ.
F0008	090	S
F0012	056	L
F0017	047	S
F0023	117	L
F0032	054	S
F0037	046	S
F0043	074	S
F0048	054	S
F0053	060	L
F0056	116	L
F0059	074	S
F0063	111	L
F0066	115	L
F0070	084	L
F0073	009	L
F0076	059	L
F0079	090	S
F0082	074	S
F0084	090	S
F0087	092	L
F0090	090	S
F0092	101	L
F0095	072	L
F0099	054	L
F0104	009	L
F0106	093	L
F0002	077	L
F0010	008	L
F0012	074	S
F0020	032	S
F0029	082	L
F0033	008	S
F0038	012	S
F0045	074	S
F0050	008	S
F0054	074	S
F0057	103	L
F0060	031	L
F0064	080	L
F0067	073	L
F0071	011	L
F0073	049	S
F0077	073	S
F0080	008	S
F0082	077	L
F0085	090	S
F0088	092	L
F0091	090	S
F0093	037	L
F0096	086	L
FO101	119	L
F0104	090	S
F0107	095	L

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

La Escribana

e. 22/6 Nº 725 v. 22/6/93

PETROKEN
Petroquímica Ensenada S. A.

Se comunica a los señores accionistas que en el aviso publicado con fecha 24 de noviembre de 1992 Recibo Nº 32.939 se ha cometido un error material en el nombre de uno de los Síndicos Suplentes. En tal sentido donde dice: "Síndicos Suplentes: Crs. Roberto Stirling Taylor, Angel Onofre Valle y Hugo Alberto Luppi" debe decir: Síndicos Suplentes: Crs. Roberto Stirling Taylor, Angel Onofre Valle y Gustavo Héctor Bunge.

El Directorio

e. 22/6 Nº 51.254 v. 22/6/93

PRESDOM
S. A.

Se hace saber por un día que el Directorio de PRESDOM S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Alejandro Jaime Tarrico y Vicepresidente Liliana Paulina Bednarz. De acuerdo a la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 20 de julio de 1992 según acta nº 1 y reunión de Directorio de distribución de cargos celebrado el mismo día, según acta de Directorio nº 2. Buenos Aires, de junio de 1993.

El Presidente

e. 22/6 Nº 26.366 v. 22/6/93

"R"

RAMON CHOZAS
S. A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 14/5/93 y acta de directorio del 17/5/93 se procedió a la elección y distribución de cargos del directorio de la sociedad, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: José Luis Chozas; Vicepresidente: Alfredo Chozas; Director: José Luis Chozas; Federico Frischknecht y Francisco Tosi.

La Apoderada

e. 22/6 Nº 51.290 v. 22/6/93

ROGASA
S. A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 16/4/93, ROGASA S.A. aceptó renuncia de Juan Carlos Manrique a cargo de Director Titular.

e. 22/6 Nº 51.209 v. 22/6/93

"S"

S. A. DE INVERSIONES DE CAPITAL DE RIESGO

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 20/5/93, se designaron: Presidente Titular: Enrique W. Ruete Aguirre; Alterno: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente Titular: Luis E. Giménez; Alterno: Jorge A. Heinze; Vocales Titulares: Pedro Batalla, Mario M. Casas, Sergio L. Einaudi, Salvador Carbo, Norberto Morita, Marcelo E. Podestá, Alberto Petrecolla y Vocales Alternos: Mario Alonso, Evan Mc Cordick, Miguel de Oromí Escalada, Jorge E. Kaledey, Gerardo Schlossberg, María Ester Gavieiro, Celia C. de Wainberg, respectivamente.

La Autorizada

e. 22/6 Nº 26.347 v. 22/6/93

SOCIEDAD INTERNACIONAL PETROLERA
S. A.

Comunica que por escritura de fecha 12-5-93, pasada al folio 4984 del Reg. 15 de Cap. Se confiere Poder Especial de Administración para actuar ante la Administración Nacional de Aduanas, actuando en forma conjunta, separada, alternativa o indistinta a favor de los Señores Sergio Galán Bidegain, Jorge Santa María Correa, José Amado Apud y Germán López Cortés.

El Autorizado

e. 22/6 Nº 51.314 v. 22/6/93

"T"

TECNO METAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Pago de Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social - Canje por Cambio de Valor Nominal. Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30.4.92 y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Bs. As., a partir del 29.6.93 serán acreditadas a los accionistas de acuerdo a sus respectivas tenencias por la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" a razón del 99.900 % del Capital Social actualmente en circulación; gozarán estas acciones de dividendos a partir del 1.1.92 y no habrá liquidación alguna de fracciones. Simultáneamente se efectuará el cambio de valor nominal de acciones de $ 0,0001 cada una, por las de nuevo valor nominal de $ 0,10 cada una. Lugar de pago: La sede social de la empresa, Céspedes 2639 - Capital Federal en el horario de 1000 a 1200 y de 1500 a 1730 horas de lunes a viernes.

El Directorio

e. 22/6 Nº 51.265 v. 22/6/93

TIBSA INVERSORA
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18 de mayo de 1993 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Apóstolo; Vicepresidente: Wim Heyselberghs; Directores Titulares: Daniel Deroux, Christian Denis Biebuyck, Eduardo López Aranguren, Pedro de Elizalde y Juan Manuel Santa Cruz Negri; Directores Suplentes: Carlos María Brea, Enrique Garrido, Osvaldo J. Marzorati, Peter Davenport, Esteban Serra Mont, Rafael La Porta Drago y Jaime Santa Cruz Negri.

e. 22/6 Nº 51.299 v. 22/6/93

TOMAC
Sociedad Anónima

Por asamblea del 27/9/92 fue designado director presidente el señor Jorge Azumendi y director suplente el señor Tomás Díaz por el término de tres ejercicios. Para ser publicado por un día.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 11-6-93.

El Presidente

e. 22/6 Nº 50.371 v. 22/6/93

"V"

VALORES INVERMAS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/5/93 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad VALORES INVERMAS S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Mateo Petric; Director Suplente: Carlos Alberto Rossi.

El Autorizado Especial

e. 22/6 Nº 51.256 v. 22/6/93

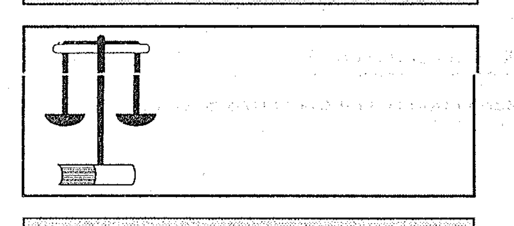
VITARA
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 21/12/92 conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550 se resolvió el aumento del capital dentro del quíntuplo a la suma de $ 36.000 mediante la emisión de 24.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto por acción.

El Apoderado

e. 22/6 Nº 51.191 v. 22/6/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita por treinta días a herederos y acreedores de don REYNALDO ALBERTO BRAGA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 14 de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/5/93 al 28/5/93.

e. 22/6 Nº 24.116 v. 24/6/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 490, piso 2 de Capital Federal, cita a los coherederos de don JUAN CARLOS TOBAL, en los autos "LEVIS PEZZATI RODOLFO AMABILE c/SAPDAFORA DE TOBAL DOMINGA s/Ejecutivo", a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 22/6 Nº 51.272 v. 23/6/93

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, cita a MARIA

DEL CARMEN SERRANO, para que se presente en autos "SERRANO, MARIA DEL CARMEN s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" a tomar intervención en estas actuaciones a efectos de ejercer sus derechos, a cuyo fin publíquense edictos durante seis meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 22/6 Nº 45.562 v. 22/6/93

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 Sec. U. cita y emplaza por el término de cinco días (5) al Sr. JORGE OLIVIO VALEZUELA L.E. 4.397.761 —a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente—. Carmen H. Palacios Carman, juez. Publíquese por tres días.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 22/6 Nº 26.326 v. 24/6/93

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARNOLDO DANTE GUERRERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.
Ricardo V. Guarinone, juez.
e. 22/6 Nº 26.208 v. 24/6/93

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536, 8º Piso, Capital, cita y emplaza a FRANCISCA DEL ROSARIO OCAMPO DE LOVATTO, a VICENTE MIGUEL LOVATTO y/o sus eventuales y respectivos herederos y/o sucesores para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
José Luis González, secretario.
e. 22/6 Nº 51.277 v. 23/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43 sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de Capital Federal cita y emplaza a la "MUTUAL SUBSECRETARIAS INDUSTRIA - COMERCIO - MINERIA - INTI" a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "M. ALBALADEJO S. A. c/ PROVEEDURIA DE LA MUTUAL SUBSECRETARIAS, INDUSTRIA, COMERCIO, MINERIA INTI y Otro s/Ejecutivo" dentro del 5to. día bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 10 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 22/6 Nº 26.352 v. 23/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, cita y emplaza a PABLO GAUNA, en calidad de terceros de intervención obligada (art. 94 C.P.C.C.), a fin de que comparezca dentro de los quince días en autos "FARINA LUIS CARLOS c/ESSO S. A. PETROLERA ARGENTINA y Otros s/Ordinario" (Expte. Nº 11.681), a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/6 Nº 26.307 v. 23/6/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55, sito en Lavalle 1268, 1º piso, Cap. Fed. cita y emplaza a ELISEO RIOS RODRIGUEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "VASQUEZ, ISMAEL c/RIOS RODRIGUEZ, ELISEO s/Despido s/Incidente de Tercería de Dominio promovido por ROSSINI, ESTHER SUSANA", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 11 de 1993.
Gerardo Miguel Magno, secretario.
e. 22/6 Nº 26.356 v. 23/6/93

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de 1ra. Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 1253, caratulada: "LUGO LUIS y Otro - Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza al procesado LUIS RICARDO LUGO, argentino, DNI Nº 5.662.991, nacido el 22/06/41, viudo, instruido, comerciante y domiciliado en calle Arenales 2942, 3º "H" de Mar del Plata (Bs. As.), para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Javier Seró, a estar a derecho en la causa referenciada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
C. del Uruguay, 31 de mayo de 1993.
Alberto Javier Seró, secretario en lo Crim. y Correc. Nº 2.
e. 22/6 Nº 1596 v. 22/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Diagonal Norte 1211 piso 8º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "SERVICIOS EN INFORMATICA S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SERVICIOS EN INFORMATICA S. A. con domicilio en la calle Avda. Córdoba 645, piso 1º, Capital Federal. Síndico designado Dr. Eduardo Simón Akoskin, con domicilio en Viamonte 1453, piso 10 "66", de la Capital Federal, Te: 372-9547 / 46-5130; fijándose plazo hasta el 10.09.93, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 8.10.93 y 26.10.93 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 16 de noviembre de 1993 a las 10:00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 22/6 Nº 51.197 v. 28/6/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º en los autos "BRODE S. A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", expte Nº 41.549, cita a RODOLFO BROSSIO para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en el presente incidente. Publíquese por el término de un día.
Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 22/6 Nº 1589 v. 22/6/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de MERCAU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a su propio pedido. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 8 de septiembre de 1993 al Síndico designado Contadora Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, of. 66, 2º cuerpo, Teléfono 35-4167 (Cambiará por el 382-4167 a partir del 26/6/93). Los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L.C. serán presentados con fecha 30/9/93 y 22/10/93 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 12 de noviembre de 1993 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a que presente los requisitos establecidos en los incs. 2º a 5º del art. 11, Ley 19.551, y en su caso, los que determinan los incs. 1º y 7º del mismo artículo (art. 94 inc. 4º), en el plazo de tres días; y que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas (art. 95 inc. 4º). Se prohibe a la fallida hacer entrega de dinero o bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Quienes tengan bienes o documentos de la fallida deberán ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/6 Nº 1590 v. 28/6/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ARISE S. C. A. - MONOUK MANOUKIAN - ARIS MANOUKIAN - SEZA MANOUKIAN. El síndico designado en autos es el contador Marcos Livszyc con domicilio en Núñez 6387, Portero 1 (uno). Ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de septiembre de 1993. Señálase la audiencia del 11 de noviembre de 1993, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo se hace saber al síndico que deberá concurrir con 2 horas de antelación a la fijada precedentemente (art. 198 Reg. para la Just. Com). Intímase a la fallida y socios ilimitamente responsables para que cumplimente: dentro de las 24 hs. de notificados hagan entrega al funcionario de los libros de comercio, sus bienes y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días los incs. 1 y 7 de la misma norma legal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan documentos de la fallida y socios gerentes para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 22/6 Nº 1591 v. 28/6/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Vivono, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a VENEZIA JOSE MARIA exp. Nº 55.629 con fecha 28 de mayo de 1993, el síndico designado es el Sr. Seijas Ricardo Alberto, con domicilio en la calle Paraguay 792 5º piso Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1993. Señálase audiencia del día 3 de noviembre de 1993 a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Buenos Aires por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95 inc. 7º de L.C.), b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 22/6 Nº 1592 v. 28/6/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Callao 635, 2do. piso, hace saber que con fecha 24 de mayo de 1993 se declaró finalizado el Concurso preventivo de DILIPA S.A.I.C. (Art. 70 Ley 19.551). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 22/6 Nº 51.282 v. 22/6/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, en autos caratulados "DI TULLIO SACIFIA Y M s/Quiebra expte Nº 18.804, comunica y hace saber por dos días que a fs. 5227/8 de los referidos autos se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisoria conforme lo previsto por el art. 215 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de junio de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/6 Nº 51.311 v. 23/6/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 6 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de MONTARAZ INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 22-6-56, al Tomo 1078, Folio 176, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8/11/93 presenten al síndico Balmes Norma Alicia con domicilio en Guise 1748 9º piso "25" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 10 de febrero de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Carlos Juan Angel Luchetti (Presidente) Oreste Fontana (Vicepresidente), Pío Eduardo Vicente José Luchetti, Alberto Adolfo Bordogna, Estanislao Félix Odo Luchetti. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MONTARAZ INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 22/6 Nº 1594 v. 28/6/93

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550,

piso 7, Capital Federal, hace saber en autos: "PICZMAN, IGNACIO SERGIO s/Concurso preventivo", por cinco días, que con fecha 13 de abril de 1993, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Ignacio Sergio Piczman, con domicilio en Aráoz 2930/32, piso 2, Nro. 3, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado: Cecilia Eugenia Goldemberg, con domicilio en Juncal 850, piso 2º, C, Capital Federal, hasta el día 4 de agosto de 1993. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de agosto y 16 de setiembre, ambos de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará necesariamente en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 7 del mes de octubre de 1993, a las 10 horas, con el número de acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, siete de junio de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/6 Nº 26.315 v. 28/6/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º piso, Capital Federal, en autos "KIPLEX S. A. s/Quiebra" (Expte. Nº 17.865), comunica la conclusión de la quiebra de Kiplex S. A. - Javier E. Fernández Moores. Juez Interino. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/6 Nº 26.348 v. 28/6/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "IPATHIA S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 19.072/92, se ha resuelto intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 22/6 Nº 1595 v. 28/6/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/6/93 - Vence: 24/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	9-6-93	NORMA ANGELICA RATTO	51.181
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	9-6-93	LIDIA BEATRIZ RODRIGUEZ	26.230
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	6-5-93	EDISTO ESTEBAN TINAO	26.215
5		María Celia García Zubillaga	8-6-93	JUAN ESTEVAN GODOY	26.231
6	UNICA	Juan Luis Arito	24-5-93	JAIME EUGENIO VILA O JAIME EUGENIO VILA NUÑEZ	26.206
11	UNICA	María Isabel Benavente	7-6-93	EMILIA TERESA LEMME	51.091
11	UNICA	María Isabel Benavente	7-6-93	ASENSIO, DESIDERIO	26.305
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	10-6-93	CARLOS NORBERTO NEVOT	26.247
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	7-6-93	MODESTA LARRAMENDI	26.200
14		Eduardo Daniel Gottardi	9-6-93	LOPEZ RODRIGUEZ VICENTE Y NOVOA ISOLINA	26.283
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	8-3-93	OSVALDO ROBERTO PEPE	26.243
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	13-5-93	JOSE GARGAGLIONE	26.277
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4-6-93	ADELA REALE	26.257
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	12-2-93	ELVIRA LO COGLIANO	26.288
36	UNICA	Guillermo Valentini	8-6-93	MARIA ENCARNACION MONTERO GONZALEZ DE DIAZ	51.121
37	UNICA	Gustavo Daniele	8-6-93	MANUEL ANDRES FLORES	26.260
37		Gustavo Daniele	8-9-92	ANTONIA RIZZO	26.204
40		Carlos E. Antonelli	9-6-93	RAMONA VECINO	26.265
41	UNICA	José Antonio Charlín	1-6-93	DORA ZULEMA FERNANDEZ	26.228
41		José Antonio Charlín	10-6-93	MARIA ELENA BARLETTA	51.092
42	72	Julio Carlos Speroni	4-6-93	MARCELINA FERREYRA	26.202
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	9-6-93	NAPOLEON SOTTANA	26.290
44	UNICA	Fernando O. Galán	10-6-93	OLINDO BRECCIAROLI	26.259
46		Luis Alvarez Juliá	20-5-93	VICTOR RAFAEL CUVIELLO	26.203
48	UNICA	Ana María Himschoot	4-6-93	RODRIGUEZ ETHEL AMELIA	51.146
48	UNICA	Ana María Himschoot	9-6-93	ANGELICA ZUNILDA RICO	26.255
50	UNICA	Juan C. Insúa	1-6-93	D'AMICO JUAN Y VALENTI MARIA CONCEPCION	26.238
50	UNICA	Juan C. Insúa	21-5-93	GERARDO SEGUNDO CUOMO	26.207
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	28-5-93	NICOLAS SANTORO	26.210
55	UNICA	Olga M. Schelotto	11-6-93	SAUNDERS RAMON DOROTEO	26.280
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	28-5-93	JUAN CARLOS LOPEZ	26.278
59		Juan Pablo Rodríguez	26-5-93	ANNA THERESIA MACK	26.219
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	30-4-93	INOCENCIO NUOZZI	26.213
63		Gabriela Paradiso Fabbri	10-6-93	PEDRO EUGENIO NUÑEZ	51.151
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	2-6-93	LUIS CARSETTI	26.297
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	2-6-93	LETICIA ROSA TERESA AMERIO	26.212
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	2-6-93	ORESTES MARIO VICENTE AMERIO	26.211
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	31-5-93	PIANTA FRANCISCO ALBERTO	26.276
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	10-6-93	EDUARDO WALTER GRAEFE	26.275
91		Alberto Ugarte	13-5-93	ENRIQUETA RAMONA PAZ	26.303
94	UNICA	Eduardo Parody	11-5-93	SALVADOR SCIAMMACCA	26.214
95	UNICA	Gustavo Caramelo	11-6-93	MARIA JULIA BEN Y GUILLERMO OSCAR VAZQUEZ	26.273
95		Gustavo Caramelo	2-6-93	JOSE RAMON DEUS	26.225
99	UNICA	Marta N. Coccia	3-6-93	CELIA PALILLA DE DEBASTO	51.065
103	UNICA	Luis José Carballido	21-5-93	CARMEN PLIEGO	26.209
103		Luis José Carballido	9-6-93	VIRGILIO BRITO	26.266
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	7-6-93	DELIA AGUSTINA GARCIA TUÑON VDA. DE CASELLA	26.285
105	44	Daniel Ricardo López	22-4-93	JOSE LUIS QUINOS	26.201
108	56	Daniel Rubén Tachella	4-3-93	VALDETTARO OSVALDO LUIS	26.271
109	UNICA	María Teresa Tibau	-6-93	NELLY GRACIELA COOKE	26.244
110	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	8-6-93	JOSE TROVATO Y ANTONIA AGUIRRE DE TROVATO	26.245
110	UNICA	María Clara Lagache	27-4-93	EMMA RIOS DE ARRUÑADA	26.222
110	UNICA	María Clara Lagache	3-6-93	HECTOR MARIO URRUTY	26.292
110		María Clara Lagache	4-6-93	SZRAJBER DE SZWAICER, REBECA	26.287
110		María Clara Lagache	4-5-93	DE MASI, TOMAS	26.249

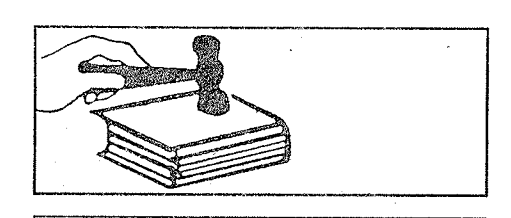
e. 22/6 Nº 104 v. 24/6/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64; Secretaría Unica a mi cargo; sito en la calle Uruguay 714 1º piso Capital Federal, comunica. Por 3 días, en los autos "SAPOSNIK NORBERTO MAURICIO c/PERGAMET JORGE ISAAC s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado). Expte. Nº 51.411/89; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 88-0273); Rematará el 2 de julio de 1993 a las 12,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 28, 29 y 30 de junio y 1º de julio de 1993 de 13 a 15 hs.; ubicado sobre la Av. Corrientes 2582/84/86 U.F. 3; de esta Capital Federal; sótano, planta baja y entre piso; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 11; Secc.: 9; Mza.: 19; Parcela: 8. Matrícula: 11.906/3. Superficie Total de la U.F. 3 s/títulos: 31,29 m2. Porcentual: 1,88 centésimos. Ocupado por el Sr. José Grosman s/Fs. 124 vta. Se trata de un local, dentro de la importante galería comercial "Galería Via del Sol". De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 125.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta al mismo deberá aplicarse la tasa activa que utiliza el B.N.A. en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables por el mismo período, todo ello desde la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (art. 584 del CPCC); como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 199/200 $ 888,71 al 12-4-93. O.S.N.: s/fs. 193/95 $ 195,79 al 16-4-93. Expensas: s/fs. 105 $ 1.000 al 15-7-91.

Buenos Aires, 15 de junio de 1993.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.

e. 22/6 Nº 51.327 v. 24/6/93

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO HIPOLITO YRIGOYEN 3168 c/BERUTI de PALLAVICINI, LAURA BEATRIZ s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 55.622/91, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 28 de junio de 1993 a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital, el departamento sito en calle Hipólito Yrigoyen Nº 3168, 1er. Cuerpo, Piso 3º "B", Capital Federal, ocupado por la demandada y dos personas y consta de dos dormitorios, livcomedor, baño, cocina, lavadero y tiene línea telefónica (93-3850), superficie total 73,262 m2, Porcentual 3,62 % (fs. 82). Deudas: Expensas Comunes $ 886,86 (fs. 90), Municipalidad $ 413,6392, O.S. $ 904,20 (fs. 60). Al contado y al mejor postor. Base $ 13.668,48. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitas los días 25, 26 y 27 de junio de 1993 de 10 a12 hs. dejando constancia que si se produce alguna traba al ingreso de posibles interesados en su adquisición, ello no implicará causal de nulidad de la venta. Las condiciones señaladas serán en dinero en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate e indicar dentro del tercer día el nombre de su comitente y deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 22/6 Nº 51.328 v. 23/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARUTTI, LEONIDES ALBERTO y otros s/ Ejecución prendaria" Expte. Nº 60.037/91 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de junio de 1993 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Avda. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra GL año 1989, motor Ford Nº KKAZ22854, chasis Ford Nº KA61KK21063, dominio S 582.915 el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 49) tiene chocado el guardab. delantero derecho y rota la parrilla; parabrisas presenta una rajadura, espejo retrovisor puerta, el plástico roto; cuenta con 4 ruedas armadas y auxilio; falta tapa plástica del volante, la venta es al contado y mejor postor. Sin Base, comisión 5 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega se efectuará previo pago total. Deudas Municipales (fs. 56) al 15/5/93 $ 1.293,68.- que con sus actualizaciones será a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/6 Nº 51.333 v. 23/6/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pdte. R. S. Peña 1211 Piso 8º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CORPORACION EXPORTADORA SA c/LARRAN MARCELO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 28.812/92), que la martillera Aída Raciti de Carreras rematará el día 28 de junio de 1993 a las 9,30 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de esta Capital, el 100 % del Departamento de propiedad del demandado ubicado en la Avenida Santa Fe Nº 2496/2500 esquina a la Avenida Pueyrredón Nº 1385/89/93/95/99 Piso 3º Unidad funcional Nº 12 (letra "C"), con entrada común por la Avda. Pueyrredón Nº 1389, de la Capital Federal; Inscripción de dominio: Matrícula FR 19-3186/12. Superficie según títulos: cubierta: 54,31 m2; balcón: 3,92 m2; total: 58,23 m2; porcentual: 1,10 %; Ad Corpus. Se trata de un departamento destinado a vivienda, ocupado por dos hijos del demandado propietario, que consta de living-comedor, dos dormitorios; baño completo, cocina y balcón al frente y se halla en muy buen estado general. A título informativo se hace saber que la unidad cuenta con una línea telefónica cuya titularidad pertenece al demandado. Deudas: Todas sujetas a nuevos vencimientos y actualizaciones, recargos, intereses, etc. a calcular a las fechas de pago; OSN: por la U. Funcional $ 70,09 (fs. 70) y global del edificio $ 4.165,15 (fs. 71), ambas al 28-12-92; MCBA: por la U. Funcional según informe de fs. 75 al 4-1-93; Expensas: sin deudas al 15-2-93 (fs. 77). Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 30.000.-, Seña: 10 %; Comisión: 3 %; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capial Federal. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El Comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. Autorízase al martillero a solicitar el auxilio de la fuerza pública para el acto del remate, en caso de ser ello necesario. El inmueble se exhibirá durante los días 24, 25 y 26 de junio de 1993 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de junio de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 22/6 Nº 26.337 v. 23/6/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, Diagonal R. S. Peña 1211 - 7º, comunica por 1 día en autos "KESTELBOIM, MARIO JAIME c/SHEINSHON s/Ejecutivo, Exp. 53.799", que el Martillero Público Francisco Gómiz Castaño (781.5057), rematará el día 1º de Julio de 1993, a las 10,30 horas en Sarmiento 1562 -2º Cuerpo, 3er. Piso "1", Capital, adonde se exhibe lo siguiente: 1 televisor color marca Noblex de 20" s/Nº -no funciona; 1 radio reloj marca Mekka no funciona; 1 radio-grabador Kem-Brown modelo CX487F s/Nº; 1 bandeja giradiscos Grundig S/Nº; 1 radio Grundig modelo RF60SL, s/nº; 2 bafles marca Grundig; 1 modular de 3 cajones, 2 puertas y vitrinas; 1 juego de sillones compuesto de 4 sillones de 1 cuerpo de pana verde y 2 de 1 cuerpo en pana marrón: Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA: 18 % sobre precio más comisión. Todo en efectivo. Días de visita: 29 y 30 de junio de 15 a 16 hs. El Comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 22/6 Nº 26.328 v. 22/6/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por dos (2) días en autos: "LUCINI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Perú 367, Piso Octavo e Incidente de Venta de Bienes Muebles" Exptes.: 56.878 y 57.224 respectivamente, que los martilleros José María Horacio Bouquet, Juan Antonio Sarachaga y Eduardo Martín Almeyra rematarán el día 1 de julio de 1993 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el inmuelbe ubicado en la calle Perú Nº 367, 8º piso, Unidad funcional Nº 9 de Capital Federal. Tiene una superficie propia de 222,82 m2 y 42,85 m2 comunes, lo que hace una superficie total de: 265,67 m2. Porcentual: 6,86 Ad-Corpus. Matrícula 13-748/9. Se trata de un piso de oficinas con frente a la calle Perú, con amplios ventanales de pared a pared en todo su frente y contrafrente y consta de: palier privado al que se accede por dos ascensores automáticos marca Otis; ingresando a la oficina se observa un hall de entrada o recepción, al que convergen cinco despachos u oficinas, siendo las dos que dan sobre la calle las de mayores dimensiones que las restantes. Asimismo a través de dicho hall de entrada nos lleva a un gran salón de trabajo al cual convergen tres despachos más - dos de ellos orientados hacia el contrafrente. Tiene dos baños para hombres y mujeres, como también un pequeño ambiente utilizado como cocina, en donde está ubicada la otra puerta de acceso que comunica con el sector escaleras del edificio. La Unidad posee aire acondicionado y calefacción centrales. Las divisiones internas de las oficinas son mamparas de madera lustrada y vidrio, hasta el cielorraso. Todos los pisos que conforman el inmueble son de parquet. El estado general de conservación es bueno. Se encuentra totalmente desocupado como surge de autos a fs. 49 vta. Posee tres líneas telefónicas que responden a los nros. 342-9542/4742 y 331-7027. Las deudas que registra en concepto de Impuesto Municipal y de O.S.N. surgen del principal de este expediente y en concepto de expensas comunes tal como surge de fs. 10 la misma se halla cancelada. Se deja constancia que las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. Las deudas y gastos de transferencia que registren las líneas telefónicas serán soportadas por el comprador. Base: U$S 180.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30 % y Comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. Proc. El saldo de precio se actualizará al momento del efectivo pago, art. 1 de la ley 23.928, con más un interés del 18 % anual, con prescindencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104, inc. 6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del C. Proc. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decesión sobre el planteo nulificatorio. El comprador en Comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, art. 571 del C. Proc. Asimismo al suscribir el boleto constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A continuación los martilleros designados en el Incidente de Venta de bienes muebles, Señores Juan Martín Legorburu y Ricardo María Oliveri de la Riega subastarán los bienes muebles que a continuación se mencionan: Un equipo para sistematización de datos compuesto: a) Microcomputadora N.C.R. b) Grabadora de datos; c) Impresora lineal; d) Portacasetera y papeles correspondientes a la misma. Una fuente de alimentación eléctrica - máquinas de escribir eléctricas y calcular - estanterías metálicas Morwin - ficheros - escritorios - sillones y sillas - estufas - ventiladores - Libros de Legislación Argentina - Archivos metálicos - mesa máquina de escribir - útiles de escritorio y demás muebles que figuran en catálogo. Condiciones de Venta: Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 % más I.V.A., Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por los compradores el día 2 de julio de 1993 de 10 a 12 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, bajo apercibimiento de darles por perdidas las sumas entregadas en el acto del remate. En dicho momento se otorgará día y hora de entrega al adquirente. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. El retiro y traslado de los mismos será por cuenta de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Los martilleros percibirán las Comisiones una vez que sean aprobadas las subastas. Exhibición: Inmueble y bienes muebles, días 28, 29 y 30 de junio de 1993 en el horario de 10 a 12, en calle Perú 367, 8º piso de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 22/6 Nº 51.329 v. 23/6/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por 5 días en los autos "GARCIA PARDO, RAMON s/Quiebra", Expte. 17.869, que el martillero Mario H. Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 2 de julio de 1993 a las 13.30 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal los siguientes bienes inmuebles: 1) Un conjunto de viviendas en block, sito en la calle Terrada 2571/73, compuesto de: a) Una propiedad con entrada por 2571, que consta en su frente de un jardín con alero (que sirve de garage), patio cubierto por un alero y cerramiento de vidrio. Posee dos habitaciones grandes, un comedor, cocina, baño y una azotea pequeña; b) Anexada a esta otra propiedad, sobre la calle Terrada 2573, a la que se accede por un pasillo de unos 15 m. de largo e identificado como Dpto. Nº 1 y que consta de un patio, cocina, baño y un ambiente amplio. En su terraza, edificado 2 pequeños galponcitos. Sup. aprox. 8.66 m. de frente por 33.46 m. de fondo. Base: $ 50.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. IVA: 18 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 69, Manz. 32 B, Parc. 5, partida 0253-747. deudas: Municip. (fs. 366/37) $ 828.- O.S.N.: (fs. 354/55) $ 251. Ambas propiedades son antiguas y serán subastadas en el estado en que se encuentren al momento de su exhibición. Se encuentran ocupadas sin poseer contrato de alquiler alguno. 2) Una fracción de tierra de aprox. 4454 m., 24 dm2, ubicada en la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As., sobre la calle Misiones (de tierra) a la que se accede por la Ruta 25 desde Pilar tomando como referencia el Country "El Silencio", doblar a la izquierda y hacer unos 800 m. donde se llega a un establecimiento avícola; pasando éste, la primera propiedad a la izquierda del camino se llega a la finca que posee una tranquera blanca. Tiene edificado una construcción en regular estado de conservación de un ambiente, cocina, baño y garage. Cuenta con otra edificación de aprox. 6 m. x 3 m. y en su parte posterior un quincho. Además pileta de natación. Base: $ 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: Lote Nº 2530. Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sec. Rural, Parc. 2530 s. Part. 145.663. Deudas: Municip. (fs. 437) $ 517,21; Rentas (fs. 440/41/42/43) $ 1000,86. Se encuentra ocupada por el casero sin poseer contrato alguno. El saldo de precio de los inmuebles deberá abonarse en Dólares Estadounidenses a los 45 días de realizado el remate, es decir el 7 de setiembre de 1993 con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días, vigente a la fecha de la subasta incrementada en 2 puntos. Para el caso de que alguno de los compradores no cumpla con la integración del saldo, sin necesidad de intimación será considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 C. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, los que serán admitidos hasta 4 días antes de la subasta y abierto una audiencia. El comprador no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente los

inmuebles, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio (art. 199, inc. 9, Ley 19.551). La escritura pertinente se realizará por ante el escribano que designe el Tribunal. Se exhibe los días 29 y 30 del mes de junio de 1993, en el horario de 10 a 13 horas (las de Terrada) y libremente la fracción de Villa Rosa, Pilar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/6 Nº 1593 v. 28/6/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por dos días en el expediente Nº 5142 que el martillero Alfonso Castellanos Esquiu rematará el 29 de junio de 1993 a las 14.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 2 automotores marca Fiat, modelo 128 B, 0 Km., año 1976, motor marca Fiat Nº 2391258 y 2396144 respectivamente, chasis Nº 2167397 y 2170060, sin patentar. Deteriorados y con faltantes. Exhibición: 23, 24 y 25 de junio de 1993 de 14 a 16 hs. en Maure Nº 1923 de Capital Federal. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. IVA 18 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día 28/6/93, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Te.: 812-1093.
Buenos Aires, 15 de junio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/6 Nº 51.330 v. 23/6/93

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AMPUERO, LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 19.059/92 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de junio de 1993 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Avda. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 ptas., modelo VW1500, año 1989, motor Chrysler Nº K5S01131, chasis 8AVZZZ15ZKR301 428 dominio Z 040.632, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 41) se encuentra en regular estado de conservación; posee autostereo doble cassettera marca Mustang, rueda de auxilio, gato y llave de ruedas. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 3.296,80 comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Sin deudas por infracciones (fs. 51); s/patentes adeuda 2 y 3 cuota 1992 y 1º de 1993 al 28/4/93 $ 185,88 y $ 297,40. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de junio de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/6 Nº 51.334 v. 23/6/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría número 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal; autos "KAPLUN RUBEN OSCAR c/LEIVAS WILSON y Otros s/Juicio Ejecutivo"; comunica por un día que el martillero público don Alfredo Antonio Bruno, rematará el día 25 de junio de 1993 a las 11 horas, en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto Primo 2042 planta baja, Capital, los siguientes bienes: Un televisor Toshiba color, modelo Nº 213 RGAE de 20 pulgadas color negro sin otra numeración a la vista en buen estado de funcionamiento; dos parlantes marca Sansei color negro modelo B-900, serie 03327-B y 03327-A. Un órgano marca Lowrey LK 800 número de serie 143717. Una radiograbador de doble casetera marca Aiwa CA-W30 modelo número CA-W30-H con dos parlantes desmontables de color negro. Condiciones del remate: al contado, mejor postor, sin base. Comisión 10 %, todo en dinero en efecto en el acto del remate. Previo pago total se entregarán los bienes en el estado en que se encuentra de exhibición, corriendo por cuenta del adquirente su retiro. Los bienes se exhiben los días 23 y 24 de junio de 1993 de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en la calle Coronel Salvadores 712 Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Si el comprador adquiriera en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, dentro del tercer día de realizada la subasta, de acuerdo a lo normado por el artículo 571 del C.P.C.C.. Informes: Salón de Remates y Martillero actuante. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho.
Buenos Aires, 17 de junio de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/6 Nº 51.475 v. 22/6/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 23 del Dr. Fernández Moores, Secretaría Nº 45 con asiento en Talcahuano 550 piso 8º Capital, hace saber por 3 días en autos: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CANDAR CEREALES S.R.L. y Ot. s/Ejecución Prendaria" Expte. 8977/92 (20.640) que el martillero Pedro Leranth, con oficina en Tucumán 893, 3º "G" Capital T.E. 322-1277 rematará el día martes 6 de julio a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, un camión marca Mercedes Benz tipo chassis con cabina modelo L 1619/45 año 1991 motor Nº 372.951-10-130284 y chassis Nº 394.012-12-090369 ambos igual marca, sin rueda auxiliar, dominio-chapa X 589.499 con caja metálica de cargas generales en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor con la Base de $ 33.578,00. Debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, integrar el precio, el 10 % de comisión y el IVA en el acto de la subasta. El automotor registra deuda por patentes ante el Municipio de Viamonte, Córdoba y se exhibirá los días 1, 2 y 5 de julio en Guardia Nacional 363, Capital entre 15 y 18 horas. Para ser publicado por (3) tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 16 de junio de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 22/6 Nº 51.281 v. 24/6/93

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TRIALCO S.A.C.I.C.F. Y I.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 18.361/91 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de junio de 1993 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Avda. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford modelo F 100, caja 3 velocidades, Pick Up, año 1990, motor Ford KRAE31659, chasis Ford KB1JLG01532, dominio B 2.256.506, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 22) se encuentra en buen estado y funcionamiento, (Km. 43.327) 5 ruedas armadas en regular estado, sin stereo, con gato y llave, tiene protección de caño de la caja. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 5.000.- seña 30 %, comisión 10 %, e IVA sobre la comisión a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El automotor se entregará una vez abonado el total del precio de venta. Deudas por patentes (fs. 50) al 14/4/93 $ 225,43. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de junio de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 22/6 Nº 51.331 v. 23/6/93

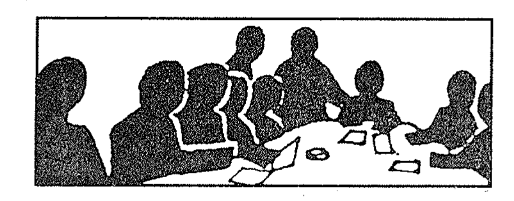
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANTA CRUZ, MARIA ESTER s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 16.826/89 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de junio de 1993 a las 15,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Avda. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford modelo Rural Ghia, tipo sedan 5 ptas año 1987, motor Ford Nº HSAX22629, chasis Ford Nº KA72HS14117, dominio B 2.163.718, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 52) se encuentra en funcionamiento, buen estado de chapa y pintura, sin gato, rueda de auxilio y sin stereo, 4 ruedas armadas. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 5.000.- seña 30 %, comisión 10 %, e IVA s/comisión a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El automotor se entregará una vez abonado el total del precio de venta. Deudas por patentes (fs. 62 a 65) al 30/4/93 $ 1.552,84, $ 1.888,77, $ 1.707,75 y $ 1.243,23. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de junio de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 22/6 Nº 51.332 v. 23/6/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 28 comunica por un día en los autos caratulados "TRAVNIK GUSTAVO ENRIQUE c/ETIQUETAS SAN LUIS S.A. s/Despido" exp. 48.764/90 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 25 de junio de 1993, a las 15 hs. en Humberto Iº 2042 de esta Capital, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y mejor postor, una cortadora de papel marca "Ibirama" Nº 481 Defener y Musumer en funcionamiento, exhibiéndose la misma en la calle Pedernera Nº 436 de esta Capital el día 21 de junio de 14 a 15 hs., estando a cargo de los compradores el desmonte y traslado de la misma. Seña 30 %, Comisión 10 %. Venta sujeta a aprobación.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Víctor A. Pesino, juez nacional.
e. 22/6 Nº 51.192 v. 22/6/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANEXA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de ANEXA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social Enrique Ochoa 136 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
El Directorio
e. 17/6 Nº 50.860 v. 23/6/93

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social, calle Tucumán 1646 el día 30 de junio de 1993 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio 1º de marzo de 1992 - 28 de febrero 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 18/6 Nº 51.015 v. 22/6/93

AMOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMOC S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 14 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de mayo 1991, 30 de mayo de 1992 y 30 de mayo de 1993.
4º) Destino de las utilidades y tratamiento de los honorarios al Directorio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
El Directorio
e. 21/6 Nº 51.183 v. 25/6/93

APLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de APLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 12 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de mayo de 1992 y 30 de mayo de 1993.
4º) Destino de las utilidades y tratamiento de los honorarios al Directorio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
El Directorio
e. 21/6 Nº 51.184 v. 25/6/93

ASOCIACION ORT ARGENTINA
Entidad de Bien Público
Personería Jurídica
D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de julio de 1993, a las 19 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Informe sobre las causas que determinaron la convocatoria fuera de término, según lo expuesto en acta de comisión Directiva del día 10-5-93.
3º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 19 de diciembre de 1991.
4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente a los ejercicios años 1991 y 1992.
5º) Elección de los miembros de la comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de los miembros que finaliza su mandato.
6º) Proclamación de los miembros electos.
Buenos Aires, junio 8 de 1993.
El Secretario - El Presidente

De los Estatutos - Art. 13 Inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria".
e. 21/6 Nº 50.729 v. 22/6/93

"B"

BERGER Y GUBSER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de julio de 1993 a las 16 hs. en 1era. convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Pedro Morán 2379 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aportes de capital de los accionistas para posibilitar el funcionamiento de la sociedad y la implementación o lanzamiento de una nueva actividad lucrativa.
2º) Petición de la propia quiebra.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas que deberán depositar en la sede social los títulos representativos de las acciones o sus documentos equivalentes con una antelación no menor a 3 días hábiles de la fecha de realización de la asamblea.
e. 21/6 Nº 26.234 v. 25/6/93

"C"

CANALDA Y CIA.
S. A.
Registro Nº 27.890

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. acciones en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de julio de 1993, a las 9 hs. en Dr. Juan F. Aranguren 4281 - Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado el 31.12.92 (art. 234 — inc. 1º— Ley 19.550). Dicha consideración posterior al plazo legal será explicitada por el Directorio durante la Asamblea.
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4º) Emisión de títulos "al portador", en reemplazo de los existentes (Ley 23.697/89).
5º) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatutario (1 año).
6º) Remoción y designación de síndicos por un nuevo período estatutario (1 año).
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Junio 3 de 1993.
El Directorio
e. 16/6 Nº 50.703 v. 22/6/93

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de junio de 1993 a las 18,30 hs. en la sede social de Córdoba 1368 P.B. Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número de directores (art. 8).
3º) Prescidencia de la Sindicatura (art. 11).
4º) Aumento del capital social. Emisión de acciones (art. 4).
El Directorio
e. 16/6 Nº 50.612 v. 22/6/93

CORPOSUR
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, a realizarse en Riobamba 331, 1º Piso, Capital Federal, el día 6 de julio de 1993, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de la memoria, balance general y estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6 de 1992.
C) Distribución de utilidades y retribución del directorio y de la sindicatura.
D) Consideración de la gestión del directorio.
E) Designación de directores titulares y suplentes y de Síndico titular y suplente para ocupar los respectivos cargos por el periodo que vence el 30/6/ de 1993.
Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
El Síndico Titular

NOTA: Los accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos representativos de las acciones, o certificados de depósito de instituciones autorizadas en Riobamba 331, 1º Piso, Capital Federal, en días hábiles y en el horario de 10 a 17 horas, antes del día 1/7/ de 1993 a las 15 horas (no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada), oportunidad que se procederá al cierre del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse por falta de quórum, ésta se reunirá en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 16 horas.
e. 17/6 Nº 50.838 v. 23/6/93

COMPAÑIA BROADCASTING DE LA PATAGONIA
Sociedad Anónima
(en liquidación
Expte. 3466/37)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria que se realizará el día 1 de julio de 1993, a las 16 horas en Av. Roque Sáenz Peña 547, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los miembros de la Comisión Liquidadora.
3º) Elección de nuevos integrantes de la Comisión Liquidadora.
El Interventor Judicial

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 18/6 Nº 50.922 v. 22/6/93

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de julio de 1993 a las 17:00 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1992.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 21/6 Nº 51.164 v. 25/6/93

CLUB "EL CARMEN"
Número de Registro en la I.G. de Justicia: 57.642

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas del CLUB "EL CARMEN" S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 6 de julio de 1993 a las 18 horas, en Pasaje del Carmen 750 Piso 6to. "B" de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación firmantes del Acta.
2º) Motivo del atraso en llamado a Asamblea.
3º) Consideración Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación Gestión de Directores y Consejo de Vigilancia.
El Directorio

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.

A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 1993 a las 20 horas, en Pasaje del Carmen 750 Piso 6to. "B" de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación firmantes del Acta.
2º) Fijación Cuota Ordinaria.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.119 v. 25/6/93

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a "Asamblea General Extraordinaria" a celebrarse el 7 de julio de 1993 a las 10 horas, en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria en Lima 265, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Rescate de acciones.
3º) Adecuar el capital social a la Resolución 271/92 del Ministerio de Justicia.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en las condiciones del art. 238 de la ley 19.550 hasta el 2 de julio de 1993.

e. 21/6 Nº 51.076 v. 25/6/93

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
S. A.
I.G.J. 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 7 de julio de 1993, a las 19:30 horas, en el domicilio de la calle Moreno Nº 955 Piso 2º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
4º) Retribución de los Directores por las tareas administrativas que desempeñan en la empresa y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 16/6 Nº 50.665 v. 22/6/93

ELANGENI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ELANGENI S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 10 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1993.
3º) Consideración de Estados Contables parciales al 31 de mayo de 1993.
4º) Destino de las utilidades y tratamiento de honorarios al Directorio en exceso del 25 % de la utilidad distribuida.
5º) Renuncia de los Directores titulares y suplentes.
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y designación de los mismos.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.185 v. 25/6/93

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S. A. C.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de julio de 1993 a las 19 horas, en la calle Paz Soldán 5035 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneraciones de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de las deudas de los Explotantes con la Sociedad e intereses por las mismas.
8º) Contratos de Explotación: Su ratificación o rectificación.
9º) Pedido de prórroga de acciones adquiridas por la Sociedad o venta de las mismas y consideración de los contratos explotación inherentes.
10º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 15 de junio de 1993.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.177 v. 25/6/93

EMPRESA TANDILENSE
S. A. C. I. F. I. y de S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de julio de 1993, a las 17 hs. en la calle Necochea 948, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de cinco (5) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y tres (3) suplentes.
6º) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.004 v. 25/6/93

EST. MET. NAHUEL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 Julio de 1993, a las 14,00 horas en el domicilio de la calle Corrientes 640, 4 Piso, Of. 1, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30.06.91 y 30.06.92.
2º) Causas que motivaron el atraso en el tratamiento de dichos Estados Contables.
3º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación o depositar las acciones o certificados de depósito emitidos al efecto por un banco en la sede social en el horario de 13,00 horas a 17,00 horas hasta el día 2 de julio de 1993.

e. 21/6 Nº 51.081 v. 25/6/93

"F"

FRIGORIFICO BLOCK
S. A. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se hace saber a los accionistas de "FRIGORIFICO BLOCK S. A. I. C. A. y F." que se cita a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 6 de julio de 1993, a las 12 hs. y en segunda convocatoria a realizarse a las 13 hs. en caso de no reunir el quórum en primera convocatoria, en la calle Murguiondo 1856 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del vicepresidente.
3º) Ratificación de la decisión del presidente de la firma de un contrato de fason.
4º) Dificultades financieras que atraviesa la empresa alternativas. Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 18/6 Nº 50.941 v. 24/6/93

"G"

GEREMAR
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de julio de 1993 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Aumento del capital Social, y reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio en exceso del porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración de los Integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 21/6 Nº 51.165 v. 25/6/93

GOVA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de GOVA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de julio de 1993 a las 16,30 horas en primera convocatoria y, de no reunirse número suficiente en segunda una hora después en Asunción 5237 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titular y suplente y su elección.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.116 v. 25/6/93

"H"

HYDROTUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 1993, a las 9,00 horas, en la sede social, calle Lautaro 123 - Piso 16º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/92.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección miembros Directorio.
6º) Designación síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 16/6 Nº 50.589 v. 22/6/93

"I"

IRSA
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse, en la sede social, Bolívar 108, piso 1, Capital Federal, el próximo 5 de julio de 1993, a las 15 hs. en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de abril de 1993 con respecto al goce de dividendos de las acciones ordinarias a emitirse con motivo del aumento de capital autorizado por dicha asamblea a fin de que las mismas gocen de dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias de la sociedad actualmente en circulación.
3º) Modificación del artículo 16º del estatuto social según proyecto elaborado por el Directorio.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en la calle L. N. Alem 356, piso 14 de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social de la calle Bolívar Nro. 108 piso 1ro. de Capital Federal, hasta el día 29 de junio de 1993, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La sociedad hará entrega a los señores accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 16/6 Nº 50.680 v. 22/6/93

INDEGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 5 de julio de 1993 a las 18,30 horas en Gualeguaychú 3858, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de setiembre de 1991 y 1992 respectivamente.
2º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
3º) Remoción o confirmación de directores.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 17/6 Nº 50.770 v. 23/6/93

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A., a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria que se celebrará en nuestra sede en esta ciudad de Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem nº 986, piso 9º, el día 1º de julio de 1993, a las 11,30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Técnico practicado al 30/6/1992 e incluido en el Balance General al 31/12/1992.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y su destino.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 362.764,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
8º) Elección de un Director Suplente.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1993 y determinación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sede de la sociedad, Avenida Leandro N. Alem nº 986, Piso 9º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15,30 a 17,30 horas, hasta las 17,30 horas del día 25 de junio de 1993, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

e. 18/6 Nº 50.963 v. 22/6/93

INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1993 a las 21 horas en la sede de la sociedad; calle Reconquista Nº 1056 Piso 12 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Distribución de utilidades. Aprobación de las remuneraciones al Directorio.

El Directorio

e. 21/6 Nº 50.678 v. 25/6/93

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
S. A.
Registro Nº 1298

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de julio de 1993, a las 16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966 3 "B", en primera convocatoria, y por falta de quórum en segunda convocatoria a las 17 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1993.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.

El Director

e. 16/6 Nº 50.725 v. 22/6/93

JOYERIA RICCIARDI
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1993 a las 13,30 horas, en el local social Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y Ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimonoveno ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Determinación de una retribución especial por dedicación excepcional.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Designación del Director que desempeñará el cargo de Presidente.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 18/6 Nº 50.931 v. 24/6/93

"L"

LATINVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1993 a las 9.00 hs. en la calle Av. Del Campo 1570 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Convocatoria a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del síndico correspondiente al 18o Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: En caso de no reunirse el quórum necesario la Asamblea se cita en segunda convocatoria a las 10 hs., la que se celebrará cualquiera sea el capital representado.

e. 16/6 Nº 50.720 v. 22/6/93

LACTEOS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Rosario 625 5º piso de esta Capital Federal del día 5 de julio de 1993 a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos detallados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 (modificada por la Ley 22.903) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y su presentación extemporánea.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 18/6 Nº 50.943 v. 24/6/93

LAVER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LAVER S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de julio de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y, de no reunirse número suficiente en segunda una hora después en Asunción 5237 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titular y suplente y su elección.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.115 v. 25/6/93

"O"

OCIREMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de julio de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Pueyrredón 2385, planta baja Departamento C, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Comunicar lo actuado por el Presidente del Directorio según lo resuelto por acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de mayo de 1993.
2º) Honorarios de la sindicatura.
3º) Aumento de capital según el art. 5º de los Estatutos.

El Presidente

e. 17/6 Nº 50.857 v. 23/6/93

"P"

PYRENNEES SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de julio de 1993 a las 10 hs. en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º a fin de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ocho ejercicios económicos cerrados entre el 31/12/85 y 31/12/92, ambas fechas inclusive.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 18/6 Nº 50.967 v. 24/6/93

PEREYRA
S. A. Agrop. Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEREYRA S. A. A. I. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 7 de julio de 1993 a las 10:00 horas, en Cerrito 1054 piso 4 Capital Federal, y de no reunirse el quórum estatutario suficiente, en segunda convocatoria el mismo día, una hora despues de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, estado de evolución del patrimonio neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Consideración de los honorarios de Directorio.
7º) Aprobación del compromiso previo de fusión con tambos de Indiana S. A. del 5 de agosto de 1988. Ratificación de lo actuado y aprobado por la asamblea general Extraordinaria del 22 de agosto de 1988.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.090 v. 25/6/93

PRALA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRALA S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 13 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Enero de 1992 y 31 de Enero de 1993.
4º) Consideración de los Estados Contables parciales, al 31 de mayo de 1993.
5º) Destino de las utilidades y tratamiento de los honorarios al Directorio.
6º) Tratamiento de la renuncia y de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y designación de los mismos.

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.182 v. 25/6/93

"R"

RIBERA TURISMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 30 de junio de 1993, a las 15,00 hs.; en Tte. Gral. Juan D. Perón 1342, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social.
2º) Modificación art. 4to. Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de junio de 1993.

El Presidente

e. 18/6 Nº 50.986 v. 24/6/93

REMBRER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de REMBRER S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 11 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Tratamiento del Estado Contable parcial al 31 de mayo de 1993.
3º) Tratamiento de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
El Directorio
e. 21/6 Nº 51.186 v. 25/6/93

"S"

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S. A.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Honorable Directorio de fecha 19 de abril de 1993, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de junio de 1993, a las 19 horas en la Sede Social situada en la Calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Causas determinantes de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
6º) Definición sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y Titulares y Suplentes que corresponden por un período anual, y su elección.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 17/6 Nº 50.824 v. 23/6/93

SANTA GUILLERMINA SAICIF
Reg. 39.329

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria 5/7/1993, hs. 17 y hs. 18 en 2da. en J. M. Gutiérrez 2658 2do. "D" Bs. As. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas o directores para la firma del acta.
2º) Consideración balance ejercicio cerrado al 30/6/93 y documentación exigible ley 19.550.
3º) Aprobación gestión Directorio, elección nuevo Directorio y plan de acción.
El Presidente
e. 18/6 Nº 51.037 v. 24/6/93

SANATORIO PRIVADO AMERICANO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de julio de 1993, a las 12 horas, en Viamonte 682 - 2º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 terminado el 31 de diciembre de 1992 - Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
2º) Determinación del número de Directores, designación de los mismos por el término de un año.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, junio 10 de 1993.
El Directorio

NOTA: Recordamos a los Señores Accionistas, que deben depositar las acciones, con 3 (tres) días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el art. 238, de la Ley 19.550.
e. 21/6 Nº 51.147 v. 25/6/93

"T"

TALLERES BELGRANO S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 19 horas en la sede social para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 Ley Sociedades Comerciales Balance al 31/01/93.
3º) Aprobación distribución utilidades y honorarios directores.
Buenos Aires, junio 3 de 1993.
El Presidente
e. 16/6 Nº 50.646 v. 22/6/93

TALLERES ELECTROMECANICOS WOCHEL S. A.
Número de Registro en I.P.J.: 2.795 Libro 86 Tomo "A"

CONVOCATORIA A PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993, a las 15 horas, en el local de la calle Talcahuano 464 - 6to. "B" - de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del estado económico y financiero de la empresa y el motivo de la no convocación a Asamblea desde marzo de 1991.
3º) Tratamiento de los balances, libros y demás papeles de comercio que legalmente debe llevar la sociedad, como así también la proyección de las actividades societarias, reservas y otros datos de interés para los accionistas.
4º) Designación de un nuevo directorio.
5º) Modificación del domicilio social.
6º) Modificación del artículo 11 del Estatuto social: prescindencia de la sindicatura.
El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 5 de julio de 1993 en el domicilio en que se efectuará la Asamblea.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea, y en el mismo domicilio.
e. 16/6 Nº 50.664 v. 22/6/93

TELAMETAL I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a asamblea anual ordinaria a celebrarse el 5 de julio de 1993, a las 13 horas, en Av. de Mayo 1370, 10º piso, Oficina 281, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de demora en celebración asamblea.
2º) Consideración de las memorias, estados contables de situación patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos de los ejercicios Nº 27 y 28, finalizados el 30 de junio de 1991 y 1992.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años.
4º) Remuneración de Directores y síndico.
5º) Destino de Resultados acumulados.
6º) Autorización para comprar o alquilar máquinas de un director.
7º) Conversión de acciones según normas del art. 39 de la Ley 23.697.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/6 Nº 50.636 v. 22/6/93

TESTAI Sociedad Anónima
Registro Nº 9.114

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria, para el día 8 de julio de 1993, a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, en el local social sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
El Directorio
e. 16/6 Nº 50.637 v. 22/6/93

TINCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en el domicilio legal de San Blas 4567 Cap. Fed. para el día 5 de julio de 1993 a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Sr. Pablo Staszewski y su remoción.
3º) Ampliación del número de directores y designación de dos directores titulares hasta la finalización del término estatutario.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 17/6 Nº 50.524 v. 23/6/93

TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 1993 a las 15 hs. en Avda. Fco. Beiró 5223 1º "3", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado al 31/12/92.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura aun en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
e) Elección de nuevo Directorio.
El Directorio
e. 17/6 Nº 50.734 v. 23/6/93

TRANSPORTES EL TREBOL S. A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRANSPORTES EL TREBOL S.A.C., para el día 7 de julio de 1993 a las 17.00 horas en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 24º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º) Elección por vencimiento de mandato de las siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia: tres miembros titulares y tres suplentes por el término de un período.
6º) Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados de los mismos.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 17/6 Nº 50.820 v. 23/6/93

TAWIL HNOS. S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria
C.U.I.T. Nº 30-52539787-0

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 18 horas en la sede social Viamonte 1453, 4º Piso, Oficina 30 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
El Presidente
e. 18/6 Nº 51.041 v. 24/6/93

TECSERVICE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1993 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y balance general correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico.
4º) Retribución a los señores directores y al síndico titular.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Remuneración al Directorio para el ejercicio Nº 26.
El Directorio

Comunicación de asistencia: Los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, por ser las acciones nominativas y ser llevado el Registro de las mismas por la propia sociedad, pero deben cursar comunicación al domicilio arriba citado, para que se los inscriba en el libro de asistencia, en el término no menor de 3 (tres) días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea.
e. 21/6 Nº 51.079 v. 25/6/93

TEXTIL IGLESIAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6/7/93 a las 18 horas en Hidalgo 795, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación de valor nominal de las acciones en circulación. Fijación de dicho valor nominal en un peso. Canje de títulos. Compensación de fracciones.
3º) Consideración del aumento de capital social hasta la suma de doce mil pesos y consiguiente emisión de acciones.
3º) Reforma del estatuto social.
El Presidente
e. 21/6 Nº 51.133 v. 25/6/93

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de julio de 1993, a las 16 hs. en la calle Necochea 948, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).

e. 21/6 Nº 51.003 v. 25/6/93

VEXPORT
S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los sres accionistas de VEXPORT S. A. la realización de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de julio de 1993 a las 11 hs. en la sede social Rivadavia 755 5º 22, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Nombramiento de Administradores.
3º) Reforma del Art. 4º del Estatuto, Objeto.
4º) Cambio de Sede Social.

El Presidente

e. 21/6 Nº 51.131 v. 25/6/93

"W"

WELLS (ARGENTINA)
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de WELLS (ARGENTINA) S.A.I.C. y F. a la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial (tenedores de acciones de cinco votos), que se celebrará en el domicilio social Tucumán 1438 4to. piso Of. 402 Capital, el día ocho de julio de mil novecientos noventa y tres, a las dieciséis horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que obligaron a la Convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Notas Anexos, Información Complementaria Consolidada, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Declaración del Directorio correspondiente al 52º Ejercicio cerrado el 28 de febrero de mil novecientos noventa y tres.
3º) Consolidación de la absorción de las pérdidas acumuladas, mediante la aplicación parcial de la cuenta "Reserva de Revalúo Técnico".
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Certificante, fijación de su retribución para el Ejercicio 1993/1994.
6º) Conversión de las acciones ordinarias de cinco votos en acciones de un voto. Este punto será considerado con carácter especial.
7º) Ratificación de la emisión efectuada por Capitalización de Ajuste Integral del Capital. Este punto se tratará con carácter de extraordinario.
8º) Reforma del art. 23 del Estatuto Social. Este punto se tratará con carácter extraordinario.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar constancia de titularidad de su cuenta de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S.A. en la Sede Social los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el día 2 de julio de 1993 a las 18 horas.

e. 17/6 Nº 50.781 v. 23/6/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alviyak Sociedad de Hecho, domiciliada en Avenida Mitre 827, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio, de la Heladería, sita en AVENIDA CORRIENTES 2887 de Capital Federal, a Alvi Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida Corrientes 2887 de Capital Federal, sede de los reclamos de ley.

e. 16/6 Nº 50.648 v. 22/6/93

José Luis Lacasia, Escribano interinamente a cargo del Registro Nº 129 de Capital con oficinas en Uruguay 772, 9º piso, "91", Cap. avisa que Adeps-Lanae S.A.I.C., domiciliada en Angel Peluffo 3980, 6º, Cap., vende a Tuteur S.A.C.I.F.I.A., domiciliada en Juan de Garay 844, Cap., su fondo de comercio ubicado en la AVENIDA JUAN DE GARAY 840/42 de Capital Federal, dedicado a depósito, fraccionamiento y laboratorio de productos medicinales y químicos, droguería, artículos generales de farmacia, depósito, fraccionamiento, laboratorio de análisis de materia prima. Reclamos de ley en Escribanía.

e. 16/6 Nº 25.995 v. 22/6/93

Alberto Sibileau, escribano, con oficinas en Florida 622 2º 8 C. Fed., Avisa: que Manuel Segundo Gómez, Francisco Raúl Alonso, Adolfo Gustavo Coppia, y Eduardo Donato Saldicco, con domicilio en Mansilla 4037, 2do. piso "A" Cap. Fed.; venden a María Florencia Romano, con domicilio en B. Mitre 771, 2do. B, Ramos Mejía (Bs. As.); el restaurant "La Crevasse", que opera en AV. OLLEROS 1752, Cap. Fed. Oposiciones: Florida 622, 2do. 8 (CP. 1005) C. Fed.

e. 16/6 Nº 50.669 v. 22/6/93

Se avisa que María Cirlini de Gallo, domiciliada en Carranza 2292, transfiere a Susana Elizabeth Dell'Auila, domiciliada en 11 de Septiembre 2920, 6º "A", el local de la calle ANGEL JUSTINIANO CARRANZA Nº 2292 Planta Baja, que funciona en carácter de gimnasio. Un solo sexo por turno. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 17/6 Nº 50.740 v. 23/6/93

La Integral Gastronómica representada por el martillero público Ricardo Armada, con oficinas en Julián Alvarez 2092, piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que: "Lacroze 1618 S. A." con domicilio en Avda. Federico Lacroze 1618, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Jorge Luis Mateo y Patricio Gabriel Healy (en comisión) con domicilio en Avda. Corrientes 826, Capital Federal, el negocio de Comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en AVDA. DEL LIBERTADOR 5100, P. B. y FEDERICO LACROZE 1618, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/6 Nº 26.110 v. 23/6/93

Se comunica que Norberto Horacio Sarlo (LE. 4.623.578) domiciliado en la Av. Boedo 781, piso 1º, dep. 1, transfirió a Claudio Ricardo Marcone (DNI. 18.191.110) domiciliado en la Av. Zamudio 5725, ambas de Cap. Federal, el local sito en la AV. LOPE DE VEGA 2603, P. baja, que funciona como sala de recreación, con una capacidad máxima de veintiún (21) aparatos electrónicos de habilidad y destreza, habilitado por Exp. 37.672-91. Reclamos de ley mismo local.

e. 18/6 Nº 50.998 v. 24/6/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Leopoldo Roque Penna, dom. Callao 2010, vende a José Barros Días y Manuel Rico Novo, dom. J. Salguero 2778, Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, bombonería, despacho de pan, venta de helados (Sin elaboración) (202001-04-012-09), denominado "Callao 2010" sito en AVENIDA CALLAO Nº 2010 de esta Ciudad. Reclamos términos de Ley, nuestras Oficinas.

e. 21/6 Nº 51.096 v. 25/6/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Se rectifica aviso 48.792 del 20 al 27-5-1993, siendo la única compradora Hilda Adela Fernández Ferreiro, dom. J. M. Moreno 144, Comercio Minorista "La Factoría", sito AVDA. JUAN B. ALBERDI 1231 P.B., Cap. Reclamos n/Oficinas.

e. 21/6 Nº 51.097 v. 25/6/93

"B"

El Dr. Oscar Dionisio Avila dom. H. Yrigoyen 969, Cap. Fed. avisa que: Patricia Beatriz Pitman y Juan Carlos Pitman dom. 12 de Octubre 138, Flocio. Varela, Bs. As., vende: a Ariel Dodorico domiciliado en S. José de Calanzans 114, Capital Federal el negocio del comercio minorista de librería, papelería cita en la calle BELGRANO 786, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término de la Ley 11.867 en H. Yrigoyen 969, Capital Federal.

e. 17/6 Nº 50.803 v. 23/6/93

"C"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que José Casas, con dom. en Tapalqué 942, Lomas del Mirador, vende a Jorge López, con dom. en Pje. Las Colonias 2280, Cap., negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos afines, elaboración de churros y Facturas fritas, sito en CUENCA 1299 Cap. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 18/6 Nº 51.050 v. 24/6/93

Impex Limitada S.A.C.I.F.I.A. con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 820 - 3º piso, oficina "N" - cede a Elvetium S.A. con domicilio en Cátulo Castillo Nº 2437/43, el Laboratorio de Productos Medicinales y Veterinarios, Elaboración y Venta de Productos Medicinales sito en CATULO CASTILLO Nº 2437/43, habilitado por la M.C.B.A. por el Expediente Nº 29855/71. Reclamos de ley en Cátulo Castillo 2437/43.

e. 21/6 Nº 50.315 v. 25/6/93

"D"

Se comunica al comercio que Fernando Puente, D.N.I. Nº 8.288.131 con domicilio en Yerbal Nº 1701, Capital Federal, vende a Rufunio Niz, DNI. Nº 12.450.923, con domicilio en Isabel la Católica Nº 315, Capital Federal, su parte del cincuenta por ciento (50 %) del negocio Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Venta de Helados (sin elaboración), sito en la calle DONATO ALVAREZ Nº 108, YERBAL Nº 1701, P.B., Sot. y 1º Piso Capital, libre de toda deuda y/o gravamen, haciéndose cargo el comprador del personal ocupado en relación de dependencia. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 18/6 Nº 50.890 v. 24/6/93

"F"

Juan Patricio Furlong domiciliado en Florida 461 - piso 1 "9" Cap. Fed. transfiere Empresa de Viajes y Turismo "Supacri" de FLORIDA 461 - PISO 1 "9" Cap. Fed. a Supacri S.A. con domicilio en Florida 461 - piso 1 "9" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Doblas 262 - piso 2 - "A" Cap. Fed.

e. 18/6 Nº 50.959 v. 24/6/93

"G"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: José Jacob, domiciliado en Superí 1267 5º "B", Capital, vende a José Cabarcos, domiciliado en Tucumán 1596, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en GASCON Nº 1602, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 18/6 Nº 50.945 v. 24/6/93

Heriberto A. R. J. Lober, domiciliado en Australia 1735, Capital vende y transfiere a Angel N. Blanco, domiciliado en Hortiguera 56, Capital al fondo de comercio, local sito en GODOY CRUZ 2838, Capital, dedicado a Elaboración de infusiones de café, té, mate cocido para venta ambulante, Con. min. de bebidas en general, envasadas y Com. min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) Reclamos en el local.

e. 21/6 Nº 51.166 v. 25/6/93

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Francisco Corral Alonso, con dom. en Alfredo R. Bufano 1215, Cap. vende a Consuelo González, con dom. en Caracas 2662, Cap. negocio de Elaboración y venta de masas y Emparedados y Despacho de Pan; sito en GRIVEO 3493, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 18/6 Nº 51.051 v. 24/6/93

"H"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881, P. B., 3 Cap. avisa que Dositeo Rodríguez, Francisco Barca y José Gallardo, dom. Cuenca 2570, Cap. vende a José Héctor Armentano dom. Medina 758, Ituzaingó, Bs. As. su hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1426, Cap. Libre de deuda. Reclamos de Ley n/of. Término legal.

e. 17/6 Nº 50.795 v. 23/6/93

"J"

Martina Bibiana Cohello con domicilio en Avda. Belgrano 2340, 12º "E", Capital Avisa que vende su fondo de comercio sito en J. E. URIBURU Nº 85, Capital dedicado a: Comercio minorista de: bebidas en gral. envasadas, golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatería, juguetería, discos y grab., artículos de cotillón, arts. de perfumería y tocador, arts. personales y para regalos, (expte. Nº 005513/91) libre de toda deuda y personal a Carlos Alberto Fernández domiciliado en Cucha Cucha 1007, 7mo. piso, Capital. Reclamos de Ley en Del Barco Centenera Nº 1011, Capital Federal.

e. 18/6 Nº 50.970 v. 24/6/93

"Q"

Alan R. Arreseygor, abogado, T. 44, F. 536, C. P. A. C. F., con domicilio en la calle Lavalle 1438, piso 3º "L", Capital Federal, manifiesta que: Mirta Susana Avila con domicilio en Rivadavia 3118, piso 12, dto. "B", Capital Federal y Mariana Alejandra Lazzari domiciliada en Av. La Plata 647, piso 2, dto. "C", Capital Federal, avisan que venden el fondo de comercio sito en QUITO 4064/66 P. B. y subsuelo de Capital Federal dedicado a Guardería infantil con una capacidad máxima de treinta (30) niños por turno que no excedan las tres (3) horas de permanencia y cinco cunas a las Sras. Elsa Julia Gómez con domicilio en Pje. Ortega 953, Cap. Fed., Liliana Olmo con domicilio en Lavalle 3749, Cap. Fed. y María Malvina Laurel con domicilio en Antezana 583, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 17/6 Nº 26.062 v. 23/6/93

Adelia Placeres Mesa, con domicilio en Granaderos 304 - 3º A de Cap. Fed., ha vendido a Claudio Enzo Cittadino y Silvia Alicia Burgos, ambos con domicilio en José M. Moreno 240 - 1º B de Cap. Federal, el negocio de Establecimiento Geriátrico sito en QUIRNO 431 de Capital Federal. Reclamos de ley Gavilán 751 Capital Federal.

e. 21/6 Nº 26.267 v. 25/6/93

"R"

Carlos N. Rocco Martillero Público con oficina en Tucumán 320, 4º piso, "B", 1º cuerpo, Capital Federal, avisa que Hugo Alberto Serafini, con domicilio en Quesada 2074, I. Casanova, vende a Ana María Biaggi con domicilio en O'Higgins 1726, Lanús, el negocio de: Venta de bebidas en general envasadas, venta de productos alimenticios en general envasados, venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, sito en la calle RECONQUISTA Nº 515, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/6 Nº 26.183 v. 24/6/93

"S"

El Dr. Carlos E. Desio, abogado, con oficinas en esta Capital en Sánchez de Bustamante 2311

PB. avisa: que el Sr. Marcelo Fidel Agostinelli domiciliado en Fragata Sarmiento 651 Cap. vende el 50 % del Fondo de Comercio Jugos Febbo de Marcelo F. Agostinelli y Marcelo G. Guzmán sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1317 Cap. al Sr. Marcelo Gerardo Guzmán domiciliado en Teodoro Garcia 1779 Cap. libre de deuda y gravamen, reclamos de ley en Sánchez de Bustamante 1317 Capital.

e. 16/6 Nº 50.658 v. 22/6/93

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 "A" Capital, avisa: que Ceferino Fernández, domiciliado en Valentín Virasoro 877 Capital, y Jesús Martínez Vázquez domiciliado en Adolfo Alsina 2371 Florida, Pcia. de Bs. As. venden a Francisco Gil domiciliado en Gral. Roca 3285 Ciudadela Pcia. de Bs. As. su Bar, café, casa de lunch, sito en SUIPACHA 833, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/6 Nº 50.610 v. 22/6/93

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que queda sin efecto la venta de Panadería, sita en SOLIS 1172 Cap. según edictos Nº 33.121 de fecha 25/11 al 1/12/92. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 18/6 Nº 51.049 v. 24/6/93

Camilo Rascado Fernández, Contador Público, oficinas en Montevideo 373 Piso 6 Of. 67 de Cap. Fed. avisa que el Sr. Hugo Messina domiciliado en G. Hudson 4158 Cap. Fed., transfiere a Solís Cano S.A. con domicilio en Solis 1252 Cap. Fed. su fondo de comercio dedicado a la explotación de canchas de tenis, paddle y actividades complementarias que funciona Bajo autopista AU-1 con entradas por SOLIS 1252 y V. CEVALLOS 1248 de Capital Federal con todo el activo, el personal y pasivos existentes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 21/6 Nº 51.136 v. 25/6/93

"T"

Omar E. Beretta, abogado, C.I. 9.912.890, Tº 39, Fº 764, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que la sucursal extranjera Norcen International Ltd. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal transfiere a Norcen Argentina S.A. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal su fondo de comercio dedicado a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos con fecha efectiva 1 de enero de 1993. Reclamos de ley en Tte. Gral. Perón 328, piso 3, Capital Federal. Domicilio del fondo de comercio en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 328, Piso 3, Capital Federal.

e. 16/6 Nº 50.611 v. 22/6/93

"V"

Arsenio José García transfiere a María Geni García Braña de Valle ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 3271, Cap., el fondo de comercio del hotel sin servicio de comida sito en VIRREY ARREDONDO 3080, Cap. Reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, 10 de junio de 1993.

e. 17/6 Nº 50.809 v. 23/6/93

"Z"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Marcelo Jaime Labarque y Leonardo Fabián Rotundo con dom. en H. Yrigoyen 910, Cap. venden a su condómino Guillermo Gabriel Petitti dom. Zabala 2302, Cap. las partes que tienen en el negocio de Despacho de Pan, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas Envasadas, sito en ZABALA 2302, Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 18/6 Nº 51.052 v. 24/6/93

Marcelo Garré, abogado, L. E. 4.649.504, Tº 33, Fº 705, con domicilio en la calle Esmeralda 770, 10mo. piso "E", Capital Federal, hace saber por cinco días que la sociedad Cabtel S. A. con domicilio en calle Sarmiento Nº 811, piso 8º, Capital Federal, transfiere a la sociedad Dardo Rocha Cablevisión S. A., con domicilio en Bulnes 735, 1º "A", Capital Federal, su fondo de comercio dedicado a la construcción, tendido, conexión, mantenimiento técnico y atención de reclamos de la llamada Zona Sur de la red de cable del servicio de radiodifusión en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires del que la adquirente es licenciataria, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 1992. Reclamos de ley en Esmeralda 770, 10mo. "E", Capital Federal y en el local transferido. Domicilio del fondo de comercio CALLE 56 Nº 882 LA PLATA, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires 8 de junio de 1993.

e. 17/6 Nº 50.835 v. 23/6/93

Certificación de Contador Público, Jacobo Zelzman, Contador Público, con domicilio en San Martín 575 - 1º A - Capital Federal, certifica y avisa que Federico Ochoa, con domicilio en Avenida Alvear 1918-8ºB- Capital Federal - Código Postal 1129, transfiere a "Ochoa Hermanos Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con domicilio en Avenida Alvear 1918 - Piso 8º B - Capital Federal, - la explotación agropecuaria de su propiedad, ubicada en el partido de Castelli, Provincia de Buenos Aires, con todos los bienes activos y pasivos que la componen, conforme al inventario y balance practicados al 31 de octubre de 1992. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio social Avenida Alvear 1918 - Piso 8º "B" - Capital Federal - Código Postal 1129 - en el horario de 12 a 18 horas y en el Cuartel Nº 3 - Castelli - Provincia de Buenos Aires.

e. 21/6 Nº 51.178 v. 25/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO AUTOPARTES
S. A. C. I. F. e I.
ROMBO FLORIDA
S. A. C. I. y F.
ROMBO SUR
S. A. C. I. y F.
ROMBO AUSTRAL
S. A. C. I. y F.
MOTORVAL
S. A. C. I. y F.
PROPIDEAL
S. A. I. y C.
AUTOMOTORES MEDITERRANEO
S. A.
LOSANGE
S. A.

— FUSION —

Se hace saber que CENTRO AUTOPARTES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2579 el 14 de agosto de 1968, al Folio 213 del Libro 65, Tomo "A" de Estatutos Nacionales: ROMBO FLORIDA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1728 el 10 de agosto de 1973, al Folio 299 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; ROMBO SUR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2850 el 21 de noviembre de 1973, al Folio 462 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; ROMBO AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1713 el 9 de agosto de 1973, al Folio 297 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; MOTORVAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Regisro Público de Comercio bajo el Nº 1463 el 27 de junio de 1973, al Folio 200 del Libro 79, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; PROPIDEAL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.067 el 30 de junio de 1977 del Libro 86, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; AUTOMOTORES MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal , inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1720 el 10 de agosto de 1973, al Folio 298 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y LOSANGE SOCIEDAD ANONIMA, con sede social e Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2188 el 3 de agosto de 1976 del Libro 84, Tomo "A"de Estatutos Nacionales han resuelto fusionarse. En consecuencia Centro Autopartes S.A.C.I.F. e I. incorpora a Rombo Florida S.A.C.I. y F.; Rombo Sur S.A.C.I. y F.; Rombo Austral S.A.C.I. y F.; Motorval S.A.C.I. y F.; Propideal S.A.I. y C.; Automotores Mediterráneo S.A. y Losange S.A., quienes se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 30 de abril de 1993 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de: Centro Autopartes S.A.C.I.F. e I.; Rombo Florida S.A.C.I. y F.; Rombo Sur S.A.C.I. y F.; Rombo Austral S.A.C.I. y F.; Motorval S.A.C.I. y F.; Propideal S.A.I. y C.; Automotores Mediterráneo S.A. y Losange S.A., celebradas todas el 28 de mayo de 1993.

A raíz de la fusión, el capital social de Centro Autopartes S.A.C.I.F.e I., sociedad incorporante, se ha visto incrementado a $ 12.000 el cual está formado por 12.000 acciones nominativas no endosables de VN $ 1 por acción. El activo de Centro Autopartes S.A.C.I.F. e I. era, al 31 de enero de 1993 y según su balance especial de fusión, de $ 62.675,80 y, a la misma fecha, no registraba pasivo.

Por su parte, las sociedades incorporadas, registraban al 31 de enero de 1993 según surge de los respectivos balances especiales de fusión los siguientes activos y pasivos: Rombo Florida S.A.C.I. y F.: activo de $ 143.972,18 y pasivo de $ 64,46; Rombo Sur S.A.C.I. y F.: activo de $ 71.135,52 y no registraba pasivo; Rombo Austral S.A.C.I. y F.: activo de $ 119.987,30 y pasivo de $ 64,46; Motorval S.A.C.I. y F.: activo de $ 61.181,89 y pasivo de $ 64,46; Propideal S.A.I. y C.: activo de $ 0,22 y no registraba pasivo; Automotores Mediterráneo S.A.: activo de $ 21.734,73 y no registraba pasivo y Losange S.A.: activo de $ 173,54 y no registraba pasivo.

Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley Nº 19.550.

Las oposiciones de la Ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Maipú 311, Piso 6, Capital Federal.

Los Presidentes

e. 18/6 Nº 50.993 v. 22/6/93

"G"

GRAAL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/2/93, elevada a Escritura Nº 110, al folio 261, con fecha 19/5/93, en el Registro 228 de Capital Federal, la sociedad aumentó el capital social desde la suma de $ 200.000.- a la de $ 440.000.- y emitió 240.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción.

El Escribano

e. 18/6 Nº 50.944 v. 22/6/93

"H"

HECON
Sociedad Anónima

Reducción de capital: Datos art. 83: a): "HECON SOCIEDAD ANNIMA", Florida 1, piso 12º, Cap. Fed. Inscripción: 14/5/81 Nº 2261, Lº 97, Tº "A" de Sociedades Anónimas; b) (antes de la reducción) Capital $ 3.000.- Activo: $ 112.147,58 Pasivo: $ 198.- Después de la reducción: Capital $ 48,29; Activo: $ 246,29 Pasivo: $ 198.- e) Asamblea Extraordinaria del 28/8/92. Oposiciones de ley en Escribanía D'Alessio: Lavalle 1447 piso 1 of. 3, Capital Federal.

El Apoderado

e. 18/6 Nº 26.158 v. 22/6/93

"M"

MASSUH
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 27/12/91 se decidió aumentar el capital social en $ 2.245.301,6914 y habiéndose suscripto $ 2.087.802,8001 el Directorio en reunión de fecha 10 de agosto de 1992 decidió la pertinente reducción a la suma suscripta, por lo que el capital social asciende a la suma de $ 39.901.501,1086.-

El Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

e. 21/6 Nº 51.098 v. 23/6/93

MASSUH
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 27/12/91 se decidió la emisión de Obligaciones Negociables Convertibles por valor de U$S 17.000.000. Habiéndose suscripto un total de VN U$S 16.248.000, el Directorio en reunión de fecha 10 de agosto de 1992 decidió la pertinente reducción a la suma suscripta.

El Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia

e. 21/6 Nº 51.099 v. 23/6/93

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

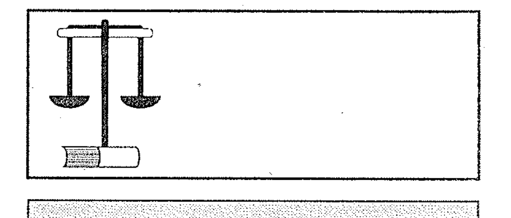
OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE "A", SERIE 1

Comunica que el 13 de julio de 1993 se iniciará el pago del segundo cupón de la emisión de Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1, por v/n total = U$S 10.000.000.- y que fuera dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4/11/91 y demás condiciones fijadas por el Directorio (por delegación de dicha Asamblea) en su reunión del 9/3/92. Agente Pagador: Deutsche Bank AG Sucursal Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Tasa Anual: Libor al 11/1/93 + 1 % = 3,5625 + 1 = 4,5625 %. Intereses que se abonan: 4,5625 % 360 x 181 - 2,2939 %. Primera cuota de amortización que se abona: 25 % del Capital, U$S 2.500.000.- Moneda de Pago: Dólares Estadounidenses. Se recibirá la documentación correspondiente a partir del día 1º de julio de 1993, fecha en que se inicia el Período de Presentación. El mismo finalizará el 8 de julio de 1993. El pago de las presentaciones que se efectúen después de esa fecha se realizará a los 10 días hábiles posteriores a la fecha en que cada una de ellas se haya realizado. El pago se efectuará contra presentación del cupón Nro. 2 de las Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1. Período al que corresponde el pago: 13 de enero de 1993 al 12 de julio de 1993 (2do. semestre).

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.061 v. 23/6/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 7, Secretaría Unica, cita a HAYDE ANTONIA GIL para que comparezca en los autos "BUFFA CARLOS MARCELO s/Adopción" bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Publíquese por 2 días. Firmado: Dr. Hugo Carrillo, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.

María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 21/6 Nº 26.279 v. 22/6/93

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaria Unica, en los autos caratulados BARNADA, LUIS MARIA c/CHANTRE, AIDA SILVIA s/Transferencia automotor", cita a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse Defensor de Incapaces y Ausentes a HUGO OMAR FERRER en el plazo de diez días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1993.

Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 21/6 Nº 26.264 v. 22/6/93

Nº 56

El Juzgado en lo Civil Nº 56, cita y emplaza a don MARIO RAMON PEREZ CALVO para que en

el término de diez días de notificado comparezca a estar a derecho en los autos "PEREZ, GRACIELA INES y PEREZ CALVO, MARIO RAMON s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
21/6 Nº 26.237 v. 22/6/93

Nº 68

Juzgado Civil Nº 68, Uruguay 714 4º Capital cita y emplaza por cinco días a EDUARDO ISMAEL MORALES comparecer a estar a derecho, autos: "ARAUJO, VICTOR c/MORALES, EDUARDO y Otro s/Sumario" bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 junio de 1993.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 21/6 Nº 26.246 v. 22/6/93

Nº 84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 84, Secretaría Nº 19, sito en Lavalle 1220, Piso 4º, notifica a MARIO REINALDO LAMPERTI que en los autos "LAMPERTI, MARIO R. c/TERAMO, GRACIELA s/Conversión de sentencia de separación personal en divorcio vincular" se dictó con fecha 4 de mayo de 1993 la siguiente resolución: Fallo: I. Haciendo lugar a la f. 47 pretensión deducida. II. En consecuencia declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 8 de setiembre de 1972 (ver partida de matrimonio obrante a fs. 1) entre Mario Reinaldo Lamperti y Graciela Julia Teramo, con los alcances establecidos por el artículo 8º de la ley 23.515. III. Cópiese, regístrese, notifíquese personalmente o por cédula y al Señor Agente Fiscal interviniente en su despacho. IV. Cumplido, líbrese oficio o testimonio ley 22.172 al Registro Civil correspondiente. María Teresa Berzosa de Naveira, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 7 de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 21/6 Nº 51.101 v. 22/6/93

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, cita y emplaza a ELBA GIMENEZ CREMASCO DE PLUIS o ELBA GIMENEZ CREMASCO para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GIMENEZ CREMASCO, ELBA s/Ausencia Simple", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 17/6 Nº 50.778 v. 23/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P. 6, cita y emplaza por el término de 5 días a NELIDA ESPOSITO DE GIOMMI y ALFREDO FRANCISCO GIOMMI a que comparezcan a estar a derecho en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ GIOMMI, ALFREDO FRANCISCO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. Gerardo Vassallo, Juez Interino.
Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 21/6 Nº 26.269 v. 22/6/93

Nº 24

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, publíquese por cinco días el siguiente edicto: "En autos SUIPACHA 222 SRL que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 intímase a los socios gerentes y administradores de Suipacha 222 S. R. L. para que dentro de las 48 horas se presenten en autos y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 2 de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/6 Nº 26.176 v. 24/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días el concurso preventivo de "MAFFI, GUSTAVO ALFREDO", habiéndose designado síndico a la Dra. Rosa Barranquero domiciliada en Rivadavia 1321 Piso 8º Of. "31", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de agosto de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 16 de setiembre de 1993 y 7 de octubre de 1993, respectivamente. En caso de ofrecerse acuerdo preventivo la junta se celebrará con los acreedores que concurran, el día 29 de octubre de 1993, a las 10,00 hs. en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, junio 1 de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 16/6 Nº 50.620 v. 22/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4. Cita y emplaza por treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a ANGELA MARTINEZ, FERNANDO SUÑEGA MENARES, y CARLOS REYNAL GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por falsificación de moneda, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 2 de junio de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 18/6 Nº 1564 v. 24/6/93

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días contados a partir de la primera publicación del presente a NORBERTO RAUL HEREDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad, extorsión, asociación ilícita, e incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María R. Servini de Cubría, juez federal.
e. 21/6 Nº 1583 v. 25/6/93

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días contados a partir de la primera publicación del presente a CARLOS OSVALDO ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad, extorsión, asociación ilícita, e incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María R. Servini de Cubría, juez federal.
e. 21/6 Nº 1584 v. 25/6/93

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días contados a partir de la primera publicación del presente a CARLOS OSVALDO FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad, extorsión, asociación ilícita, e incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María R. Servini de Cubría, juez federal.
e. 21/6 Nº 1585 v. 25/6/93

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días contados a partir de la primera publicación del presente a PEDRO O. SALVIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad, extorsión, asociación ilícita, e incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María R. Servini de Cubría, juez federal.
e. 21/6 Nº 1586 v. 25/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en la calle Tucumán 1381 5º Pº de Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (ANA) c/CIERVO BLANCO SCA. s/Ejecución Fiscal", cita a CIERVO BLANCO SCA., para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 133 del C.P.C.C.N.). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 21/6 Nº 1582 v. 22/6/93

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Cítese por edicto que se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, a GUILLERMO HURTADO, de quien se desconocen otras circunstancias personales, quien deberá comparecer al Tribunal a estar a derecho en la presente causa nº 9723 caratulada "DAVI, MARTA CECILIA - VALINO, HECTOR EDUARDO s/Inf. Arts. 292 y 296 del C. Penal", dentro del término de tres días, a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de que en caso de que no lo hiciera será declarado rebelde (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación...). Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Lomas de Zamora, 7 de junio de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria.
e. 18/6 Nº 1565 v. 24/6/93

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titularidad pertenece al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, con asiento en calle Cabrera 222 de la citada localidad, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco (5) días, a partir de la presente publicación a que se presente a los estrados de mención ISIDORO ANTONIO RAGO con último domicilio conocido en Maipú 220 de la localidad de 30 de Agosto, Partido de T. Lauquen a que denuncie domicilio real en la causa Nro. 2435 caratulada "TRANSPORTES CUMELCAN s/Inf. Art. 8 Ley 23.771 bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura a los organismos correspondientes".
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 17/6 Nº 1552 v. 23/6/93

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11 del Dr. Arístides Cassani, cita y emplaza a DANIEL ANGEL SANCHEZ a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 246, caratulada: "SANCHEZ, DANIEL ANGEL y Otro por Tenencia de Arma y Munición de Guerra (Art. 189 bis del Cód. Penal)" que tramita ante estos estrados con sede en la calle San Martín 961 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 9 de junio de 1993.- ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a DANIEL ANGEL SANCHEZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal). ...". Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo (Juez Federal) ante mí: Diego Arístides Cassani (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Morón, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 21/6 Nº 1587 v. 25/6/93

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a COLOMBO MIGUEL ANGEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 18 de mayo de 1993.
Gustavo Edgardo Duro, secretario.
e. 21/6 Nº 1588 v. 25/6/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

La Señora Juez Federal Dra. Laura Inés Cosidoy, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario (Secretaría Nº 2), cita a comparecer ante estos estrados a FERNANDO WHPEI, JORGE ROBERTO SOLARI y JORGE HECTOR SOLARI, quienes se encuentran procesados por contrabando, en la causa caratulada "VAY, HILARIO JUAN y Otros s/Contrabando", Expte. Nº 145/91, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de ratificar la designación de la Sra. Defensora Oficial y tener por constituidos sus domicilios en los estrados del Tribunal.
Carlos F. Carrillo, secretario.
e. 18/6 Nº 1566 v. 22/6/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CACERES FABIAN ALEJANDRO - Entre Ríos 539 - Vª Fleury - Rawson - D.N.I. Nº 22.659.802, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10007 caratulados: "C/CACERES FABIAN ALEJANDRO - Por inf. al art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, siete de junio de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 18/6 Nº 1567 v. 24/6/93

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN MARCELO ALESSI - Rivadavia 272 (O) - Capital - M.I. Nº 23.380.446, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.019 caratulados: "c/ ALESSI, JUAN MARCELO - Por inf. al art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, cuatro de junio de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 18/6 Nº 1568 v. 24/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04-06-93	MARINO, JOSEFINA	3	Nº 56.134 S/QUIEBRA
3	110	Marcelo Javier Goldsberg	04-06-93	SPINELLI, CLAUDIO DAVID	3	Nº 56.134 S/QUIEBRA
3	110	Marcelo Javier Goldsberg	26-05-93	NAVILLI, ROBERTO WALDO	3	Nº55.941 ESTAFA

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias de Citación	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldsberg	26-05-93	FAJARDO, JUAN FABIAN	3	Nº 55.941 ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldsberg	26-05-93	CATALAN, JOSE ANTONIO	3	Nº 55.941 ESTAFA
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	31-05-93	JUAN CARLOS MAGRIO y MARIA CRISTINA AGUILAR	3	ESTAFA
16	111	Ana D. Arcos	07-06-93	MARCELO GIMENEZ	5	ROBO
16	111	Ana D. Arcos	08-06-93	VICTOR MARIO VALAÑA	5	DELITO DE
22	127	Sergio Eduardo Real	09-06-93	CARLOS MARIN	3	LESIONES (ART. 90 DEL C.P.)
22	148	Raúl Eduardo Jurado	07-06-93	NESTOR JULIAN GONZALEZ	10	TENTATIVA DE ROBO
24	131	Fabiana E. Palmaghini	07-06-93	CARLOS ALBERTO GENILLINI	30	DELITO DE ESTAFA

e. 21/6 Nº 48 v. 25/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SENILLOSA EDUARDO ALEJANDRO, síndico designado el contador Máximo Piccinelli con domicilio constituido en Montevideo 666 9º "901" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 14 de octubre de 1993. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/6 Nº 1514 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de INCALETRIC S.A., síndico designado el contador Luis María Escobar con domicilio constituido en Tucumán 1539 7º piso "71" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 15 de diciembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/6 Nº 1515 v. 22/6/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días la quiebra de CERETTI CESAR ROBERTO, habiéndose designado síndico al contador Enrique José Battellini, con domicilio en Av. Santa Fe 5141, 1º "O", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1º de septiembre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 25 de octubre de 1993 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 9 de septiembre de 1993 y 30 de septiembre de 1993 respectivamente. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
María Gabriela Vasalio, secretaria.
e. 17/6 Nº 1542 v. 23/6/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 27 de abril de 1993 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados MARIO OCTAVO S. A. s/Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 64.604 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de septiembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Angel O. Arostegui con domicilio constituido en Alcaraz 4281 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de septiembre y 20 de octubre de 1993 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 10 de noviembre de 1993 a las 10.00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
En Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/6 Nº 1543 v. 23/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha mayo veintisiete de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "ROBERTO PASCUAL PISTARINI s/Quiebra" del nombrado deudor, expte. nº 64.694 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de septiembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Abogado Dr. Andrés Juan Martinelli, con domicilio constituido en Paraguay 1307 Piso 3ro. Dep. 30 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de octubre de 1993 y 03 de noviembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 24 de noviembre de 1993, a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, junio 3 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/6 Nº 1544 v. 23/6/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por cinco días el estado de quiebra de "YAGUE RICARDO", habiéndose designado síndico al Contador Atilio R. Mossi, con domicilio en la calle Belgrano Nº 1670 8º 802, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 1993. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 14 de octubre de 1993 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/6 Nº 1520 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "TURISMO ROTATUR S. A. s/Quiebra", con fecha de junio de 1993 se ha resuelto fijar nueva fecha a los efectos de emplazar a los acreedores para que en los términos del 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/7/93. Por otra parte y a mérito de lo arriba señalado, el síndico deberá proceder a presentar los informes que establezcan los arts. 35 y 40 en los plazos de ley, tomando como fecha a los fines del cómputo pertinente la del día 6/10/93. Asimismo, hágase saber a los interesados que a los efectos de los arts. 36, 38, 41 y 121 de la ley citada, será considerada la fecha arriba indicada (6/10/93).
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/6 Nº 1521 v. 22/6/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, con asiento en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 1211 Piso 2do., comunica que en los autos caratulados "BAITER S. A. s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto la suspensión de la Junta de Acreedores señalada para el día 9 de junio de 1993, y la fijación de nueva fecha para el día 18 de agosto de 1993 a las 08.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 15 Ley 19.551). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, y Diario "La Nación".
Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/6 Nº 26.188 v. 24/6/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "LOGITACH S. A.". Síndico: Fernando Faringold, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 9º of. 901 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de Noviembre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 y 12 de Septiemb./Octubre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/6 Nº 1546 v. 23/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días al señor "ACUÑA, HECTOR EMILIO s/ Conc. Civil Liq. "de Acuña, Héctor Emilio, Síndico: Horacio E. Meincke, con domicilio constituido en Avd. Diag. R. S. Peña 995 p. 8º "D" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º del mes de setiembre de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de noviembre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22 y 14 de Sept./Octub. de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/6 Nº 1557 v. 24/6/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. Piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 20 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de PRIGOLLINI CARLOS ALEJANDRO, domiciliado en la calle Ecuador 1578, 1er. Piso, Dpto. "A", Capital Federal. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces y se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima al fallido a que cumplimente con los requisitos

exigidos por los artículos 11, inciso 2 a 6, 93 y 95 de la Ley 19.551. Se intima al fallido para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 13 de agosto de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de octubre de 1993, a las 9,00 hs. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de setiembre y 27 de setiembre de 1993 respectivamente. Se cita al fallido, CARLOS ALEJANDRO PRIGOLLINI, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 29 de setiembre de 1993 a las 12,00 hs. a la que deberá concurrir el síndico. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor H. López Monti, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. "D", Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/6 Nº 1558 v. 24/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por cinco días en autos "URBIN ARGENTINA S.A. s/Quiebra", que se decretó con fecha 4 de mayo de 1993 la quiebra de URBIN ARGENTINA S.A. Síndico designado Félix Juan Vera con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de agosto de 1993. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 L.C. el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 15 de setiembre de 1993 y 6 de octubre de 1993 respectivamente. La junta de acreedores se llevará a cabo el 28 de octubre de 1993 a las 9:00 hs. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se llevará a cabo el 30 de julio de 1993 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 21/6 Nº 1573 v. 25/6/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6to., comunica la apertura del concurso preventivo de la firma ALGODONERA LLAVALLOL S. A. I. y C., habiéndose designado síndico a la Contadora Rosalía Parga, con domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 29 Piso 3ro. "A", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 2 y 23 de noviembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.

e. 16/6 Nº 50.700 v. 22/6/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días que en autos "ARGENMODA S.A." s/Quiebra - Incidente de calificación de conducta, se ha declarado la conducta de los Sres. Jorge Alberto Ortega y Roberto Levi, como fraudulenta (art. 235 incs. 10 y 11) y culpable (art. 236 incs. 8).

Buenos Aires, junio 08 de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 21/6 Nº 1574 v. 22/6/93

El Señor Juez a cargo interinamente del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Dr. Fernando Otollenghi - Secretaría Nº 19 a mi cargo, hace saber por 5 (cinco) días que se ha declarado abierto el proceso de liquidación forzosa de "LA NACIÓN COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.", con domicilio en la calle Lavalle Nº 1601/5 - P.B. y 1er. Piso de esta Ciudad; teniéndose por delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Carlos María Gianfrancisco, Raúl Alejandro Reffray y Ricardo Bach de Chazal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de octubre de 1993. Fíjanse plazos hasta el 27 de octubre de 1993 y 17 de noviembre de 1993 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal respectivamente. Toda vez que en este proceso liquidatorio no corresponde señalar fecha de Junta de Acreedores, a los efectos del art. 38 de la Ley 19.551, el plazo establecido deberá computarse a partir del 9 de diciembre inclusive. Dispónese la entrega a los Delegados Liquidadores de los bienes, papeles y libros de comercio que pudieran hallarse en la sede social y en otros establecimientos, en poder de la liquidada o terceros previo inventario. Intímase a los administradores de la entidad en liquidación a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas de notificados bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase a los administradores de la sociedad a viajar al exterior sin previa autorización del suscripto. Publíquese por cinco administradores de la sociedad a viajar al exterior sin previa autorización del suscripto. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 11 de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 21/6 Nº 1575 v. 25/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de EDUARDO ALBERTO OTERO (h.), designándose síndico al Contador Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 6to., oficina B, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 24 de agosto de 1993, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo éste último presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley de Concursos el 17 de setiembre de 1993, y el establecido por el Art. 40 de la citada ley ley el 8 de octubre de 1993. Asimismo, se fijó para el 1ro. de noviembre de 1993 a las 10 horas la audiencia para la junta de acreedores que se realizará en la Sede del Juzgado. Se intima al fallido para que entregue al Síndico los libros que tuviera en su poder en el plazo de 48 horas y constituya en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Se prohíbe el pago y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Cítase al fallido EDUARDO ALBERTO OTERO y sus administradores a la audiencia de explicaciones fijada para el día 11 de junio de 1993.

Buenos Aires, junio 7 de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/6 Nº 1559 v. 24/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro sito en Avda. Callao 635 Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "BEER S.R.L." en donde ha sido designada Síndico la Dra. Cristina T. Cantero, con domicilio en calle Rodríguez Peña 694 Piso 4º "B" de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 26 de julio de 1993. La Sra. Síndico presentará los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 16 de agosto de 1993 y 8 de septiembre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida y a la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 30 de septiembre de 1993 a las 10 Hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se cita a los Administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 2 de junio de 1993 a las 10,30 Hs., a la que deberá concurrir la Sra. Síndico.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 21/6 Nº 1577 v. 25/6/93

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3ro. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "AUTUMN S. A.", en el que se ha designado Síndico a la Sra. Andrea R. Cetlinas, domiciliada en Lavalle 1737, Piso 9no. "D", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de agosto de 1993, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 19 de octubre de 1993 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 16/6 Nº 50.622 v. 22/6/93

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3ro. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "ELECTROFORJA CIACO S. R. L.", en el que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Lucena, domiciliada en Av. Santa Fe 5141, Piso 1º, "O", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 30 de setiembre y 22 de octubre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de acreedores el 12 de noviembre de 1993 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/6 Nº 50.706 v. 22/6/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de WORK OFFICE SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE SERVICIOS Y MANDATOS, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de junio de 1968, al Tomo "A", F 82, L 65 de ESAN, Folio Nº 1534, intimándose a los acreedores para que hasta el día 08 de octubre de 1993 presenten al síndico Lidia Susana Grinblat con domicilio en Tacuarí 163, 3º Piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de diciembre de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Graciela E. O. de Perales (DNI: 3.396.153); Alberto J. Montu (DNI: 6.320.851); Carlos Ramos (CI: 4.722.516); Santiago Alfonso Perales (CI: 2.765.761) y Gonzalo Zamudio. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "WORK OFFICE SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 18/6 Nº 1561 v. 24/6/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "AISLANTES BENEDETTO S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 18.477, con fecha 30 de abril de 1993 se resolvió designar un nuevo síndico, resultando desinsaculado en sorteo público el Contador Luciano Melgari, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 3er. piso, "C" de Capital Federal y en consecuencia se ha fijado un nuevo período informativo, señalándose plazo hasta el día 20 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten sus títulos justificativos a los fines de proceder a verificar sus créditos, eximiéndose de tal requisito a quienes presentaron sus títulos ante la anterior sindicatura y los recepcionados por el Tribunal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 el día 14 de septiembre y el día 5 de octubre de 1993. La Junta de Acreedores en que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto por la fallida, se celebrará el día 27 de octubre de 1993, a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 17/6 Nº 1547 v. 23/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo: comunica por cinco días que con fecha 10/5/93 se decretó la quiebra de "RICARDO SALOMON BOMBA", con domicilio comercial en Av. Pueyrredón 145, locales 31, 32 y 60, en autos caratulados "BOMBA, RICARDO SALOMON sobre Quiebra, Exp. Nº 19262"; siendo el síndico designado Luis Marcelo Pascansky, con domicilio constituido en Corrientes 456, P. 2º, Of. 24. Fijándose el día 23/9/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 15/10/93 y 5/11/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 26/11/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, mayo 27 de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 21/6 Nº 1580 v. 25/6/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordénese a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador,... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Suipacha 375, Planta baja, Capital. 2.- fijar el día 03/08/93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 08/10/93 y al que se refiere el art. 40 L.C. el día 15/11/93. 4... fijar el día 06/12/93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.) y en La Nación... Firmado: Jorge N. Pastorini, Juez. Se deja constancia que las fechas originariamente fijadas en el autos de quiebra, han sido modificadas por resolución de fs. 730 del 28/5/93, del modo expuesto en la presente comunicación.

Buenos Aires, mayo 31 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/6 Nº 1526 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a)

decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordénese a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador,... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Suipacha 375, Planta baja, Capital. 2.- Fijar el día 27/7/93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 01/10/93 y al que se refiere el art. 40 L.C. el día 08/11/93. 4... fijar el día 29/11/93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.) y en La Nación... Firmado: Jorge N. Pastorini, Juez. Se deja constancia que las fechas originariamente fijadas en el autos de quiebra, han sido modificadas por resolución de fs. 797 del 28/5/93, del modo expuesto en la presente comunicación.

Buenos Aires, mayo 31 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/6 Nº 1527 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber en los autos ORBIZ MIGUEL ANGEL Y NIOSI AVELINO JUAN (SOCIEDAD DE HECHO) s/Quiebra, que con fecha 17 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de los Sres. MIGUEL ANGEL ORBIZ y de AVELINO JUAN NIOSI. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3 of. 308/309, Buenos Aires, hasta el día 18 de agosto de 1993. Se fijan los días 8 de setiembre de 1993 y 29 de setiembre de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 el día 21 de octubre de 1993 a las 10:00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/6 Nº 1528 v. 22/6/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550 - 8º p. - Capital Federal, ha decretado la quiebra de JORGE AUGUSTO LARRAIN, con domicilio en San Luis 3164 - 4º p. - "C", de Capital Federal, D.I.: 4.619.311, ha pedido de Cooperativa "COMSUR" de Crédito y Vivienda Ltda.", intimando al fallido para que dentro del término de 48.00 hrs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha ordenado al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24.00 hrs., y la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ha fijado hasta el día 9/9/93 el plazo para que los acreedores presenten sus pretensiones de verificación de créditos y los títulos al funcionario concursal y se ha designado el día 12/11/93 a las 10.00 hrs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el Acuerdo Resolutorio, en caso de propuesta por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Habiéndose procedido al sorteo del síndico, ha resultado desinsaculado el Dr. Simón Waisberg, con domicilio en Paraná 567 - 2º p. - of. 203/4, de Capital Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 18/6 Nº 1562 v. 24/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de SCARFIELLO Y RODRIGUEZ S. R. L., con domicilio en Bartolomé Mitre 3630, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de crédito, hasta el día 14 del mes de septiembre de 1993 ante el síndico Rodolfo Carlos Mosquera, quien constituye domicilio en la calle Lima 1445, piso 10, Dpto. "D" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 4 de octubre de 1993, y el informe general, el día 27 de octubre de 1993.

Buenos Aires, uno de junio de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 17/6 Nº 1548 v. 23/6/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18-6-93 - Vence: 22-6-93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	María Celia García Zubillaga	20-05-93	MALAMUD ANA	50.767
6	UNICA	Juan Luis Arito	04-06-93	JUANA LYDIA RIVERA DE GAROFFINI	26.060
11	UNICA	María Isabel Benavente	24-05-93	JUAN JOSE PANCRACIO TRAMUTOLA E IRMA UNANUE	26.096
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	08-02-93	EDUARDO MAXIMO GARCIA FALCO	50.868
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19-05-93	ALEJANDRO FRANGE Y ALBERTO NICOLAS FRANGE	50.864
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	13-04-93	LAURA MARIA VICTORIA GUARESCHI DE FONT Y CARLOS ENRIQUE FONT	50.846
20		Jorge E. Beade	04-06-93	CARLOS CICCHETTI	50.739
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	04-06-93	JORGE ISI	26.088
22	UNICA	Fernando L. Spano	08-06-93	JAVIER MARIA NICOSIA	26.030
24		José María Perrone	02-06-93	ESTER FLORENCIA BENARROSH DE ROVEDA	26.035
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	03-06-93	JOSE CRESPO	26.097
31		Ricardo Adolfo Leyba	28-05-93	EMILIO NOGUEIRA Y MARIA MERCEDES LAMELA	26.033
31		Ricardo Adolfo Leyba	24-05-93	DOLORES MOURE DE GERVASONI	26.037
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	18-05-93	SPATARO BENEDICTO MARCOS FRANCISCO	26.061
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	08-06-93	ISAIAS KAPLUN	50.842
33		Clementina M. del V. Montoya	04-06-93	AGUSTIN PABLO CHIAPPANO	26.031
34	UNICA	José María Pérez	07-06-93	LUIS EMILIO CASSUTTI Y NELLY ABATIMARCO DE CASSUTTI	26.087
34		José María Pérez	27-05-93	ROBERTO AUGUSTO CASAL Y MARTHA ZULEMA MONVALE	26.032
36	UNICA	Guillermo Valentini	07-06-93	EMILIO LUIS VERDIELL	26.108
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	26-05-93	JOSE CASUSCELLI, CARMEN TRIPODI Y JOSE JULIO CASUSCELLI	26.024
41	UNICA	José Antonio Charlín	04-06-93	ZULEMA AMELIA CAZAUBON	50.784
41	UNICA	José Antonio Charlín	19-05-93	MANUEL ALVAREZ O MANUEL ALVAREZ ALVAREZ	26.052
41	UNICA	José Antonio Charlín	04-06-93	LUISA ELVA SOSA DE KRETER	26.107
42	72	Julio Carlos Speroni	28-05-93	ELENA DIONISIA MASTROSTEFANO	50.845
42	72	Julio Carlos Speroni	28-05-93	ANTONIO PIO MASTROSTEFANO	50.844
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	30-04-93	RITA KUSNIER	26.039
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28-05-93	BELLO VICENTE RICARDO	26.058
44		Fernando O. Galán	26-05-93	ARACELIS MARTIN	26.027
48	UNICA	Ana María Himschoot	29-04-92	MARIA SCHEVARTZBERG	26.036
48	UNICA	Ana María Himschoot	02-06-93	ANA CASAO	50.757
50	UNICA	Juan C. Insúa	21-05-93	OSCAR RODRIGUEZ	26.049
51		Jorge A. Cebeiro	07-06-93	AUGUSTO GARRO	26.106
52		Silvia N. de Pinto	26-05-93	MARIA JOSEFA SANTAGUIDA Y DOMINGO MAIO	26.089
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	21-05-93	OSVALDO JOSE BUEZAS	26.051
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	03-06-93	EDUARDO DERDERIAN	50.865
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	01-06-93	MARIA AURELIA GHIO VIUDA DE DEVOTO	26.038
58		Viviana Fernández Seoane	14-05-93	ANGEL HERNANDO Y MARIA ESTHER LEGUIZAMON	26.105
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	03-06-93	HERMELINDA ANA BIMBI	26.056
64		Liliana Abreut de Begher	07-06-93	MARTA ARRIPE	26.026
70	100	Julio A. Auliel	27-05-93	AMALIA OFELIA AZCOYTIA	26.025
71	UNICA	Susana A. Nóville	04-06-93	DAVID ORBUCH y GITLA MILECHTAJEH O GITLA MILENCHTAJCH	26.040
71	UNICA	Susana A. Nóville	01-06-93	MARY CHURKO	26.078
72	UNICA	Daniel H. Russo	07-06-93	AUDILIA GALLUCCI	26.047
80	110	María Elena Ucar	07-04-93	MANUEL VILARIÑO	26.053
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	03-06-93	JUAN MANCINI	26.068
90		Martín Alejandro Christello	30-03-93	HUMBERTO OSVALDO NAVARRO	26.066
91	UNICA	Alberto Ugarte	28-05-93	LUISA BERTA MARTINO	26.098
91		Alberto Ugarte	02-06-93	FRANCISCO JOSE BRIGLIA CATOIO	26.074
98		José Luis González	14-05-93	HUMBERTO DANIEL MORENO	26.075
103	UNICA	Juan José Carballido	08-06-93	FRANCISCO GRANERO	26.023
105	UNICA	Daniel Ricardo López	02-06-93	DEBORA DORCAS JOHNSEN DE NASTRI	26.054
105		Daniel Ricardo López	21-05-93	PASCUAL VICENTE LAURIA	26.044
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	18-05-93	JAIME CUDOS	26.085

e. 18/6 Nº 102 v. 22/6/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

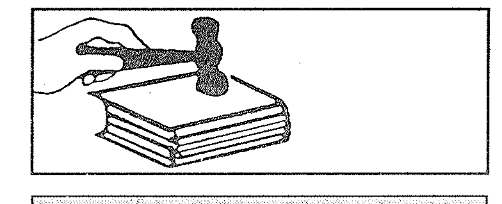
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/6/93 - Vence: 23/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	03.06.93	ELADIA ALVAREZ	26.134
5		María Celia García Zubillaga	14.05.93	MARIA CRISTINA PRIETO DE BRUNETTI	26.161
11	UNICA	María Isabel Benavente	22.05.93	PEREZ SERAFIN VENANCIO	51.047
11	22	María Isabel Benavente	07.06.93	CHUECO, ENRIQUE MANUEL	26.119
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	31.05.93	DORA ROBUSTIANA FRETE DE IGLESIAS	26.135
15		Beatriz E. Scaravonati	01.06.93	MANUEL SERJIO SILVA RETAMAL	26.141
15		Beatriz E. Scaravonati	29.04.93	RICCIOTTI TAVAROZZI	26.157
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	03.06.93	CONCEPCION ROMANO Y JOSE VANELLA	26.189
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	10.06.93	JOSE GONZALEZ	26.147
16	31	Luis Pedro Fasanelli	08.06.93	CARLOS JULIO CHIESA	26.151
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	04.06.93	JUAN MARIO RAVOTTO Y MARIA IANNELLI DE RAVOTTO	26.163
22	UNICA	Fernando L. Spano	04.06.93	JULIO ALFREDO LOPEZ BLANCO	26.144
22	UNICA	Fernando L. Spano	03.06.93	INES NASSIF	50.898
24		José María Perrone	28.05.93	ESTEBAN MINETTO	26.193
24	48	José María Perrone	03.06.93	PEDRO EUGENIO MARTINEZ	26.126
24	48	José María Perrone	08.06.93	BLANCA NOEMI LEDESMA DE ARBELO	26.169
29	UNICA	Vilma G. Greco	08.06.93	ANGEL MANUEL CURA	26.118
31		Ricardo Adolfo Leyba	17.05.93	HILDA NORMA DEGENARO DE CARMECI Y SILVESTRE JUAN CARMECI	26.171
32		Omar Luis Díaz Solimine	17.05.93	ELENA ROSA KERNAUSKAS	26.155
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	08.06.93	AMPAGOUM KALOUSDIAN	26.123
33		Clementina M. del V. Montoya	27.05.93	MARIA LAURA DE FERRARIS	26.166
34		José María Pérez	31.05.93	ROQUE VICENTE IPPOLITO	50.891
41	UNICA	José Antonio Charlín	04.06.93	ABRAHAM MOISES TEJBLUM	51.014
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	03.06.93	MARCELO ECHEGARAY FURQUE	26.186
47	UNICA	Silvia R. Rey	01.06.93	OLGA VUCETIC	50.942
47		Silvia R. Rey	02.06.93	EMILIO ARIAS	26.125
47	77	Silvia R. Rey	01.06.93	BEATRIZ SOCORRO CASTRO	26.143
51		Jorge A. Cebeiro	07.06.93	RICARDO AGUSTIN MARCIANO	26.136
58		Viviana Fernández Seoane	08.06.93	SAMUEL FELDMAN	26.172
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	31.05.93	MARIA LORENZA PELEGRINA SPAGNOLI	26.140
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	07.06.93	NELLY RAQUEL CONESA Y EMILIO ENRIQUE CHAMADOIRA	50.893
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	03.06.93	ADALBERTO LUIS GANDOLA	51.048
66	UNICA	Juan José Caprín	26.05.93	EDGARDO FABIO MAURO	26.185
72	UNICA	Daniel H. Russo	02.06.93	JOSE MAURICIO DE MICHIEL	51.040
74	UNICA	Juan A. Casas	21.05.93	MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ	26.131
78	UNICA	Isabel E. Núñez	17.05.93	OLINDO JOSE BENITO REGGIANI	26.148
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	12.04.93	RAQUEL WYSOCKA	50.975
89		Daniel Guillermo Alioto	03.06.93	MARIA ELVIRA AQUINO DE MENCIA	26.120
90		Martín Alejandro Christello	13.05.93	MARIA SKRT	26.168
90		Martín Alejandro Christello	19.05.93	EMILIO MARIANO CAMARERO	50.928
95	UNICA	Gustavo Caramelo	10.06.93	MANUEL GARCIA Y ALVAREZ	26.178
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07.06.93	FELIX ALBINO CHISSOTTI	26.133
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07.06.93	MERCEDES DIEGUEZ VDA. DE GONZALEZ	26.192
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	20.05.93	IRMA CAMILA MONTERO	26.170
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	03.06.93	ANGEL ALBORNOZ E IVONNE MARIA BOSQ DE ALBORNOZ	26.164
108	56	Daniel Rubén Tachella	19.05.93	LUIS JUAN FIRPO	26.173
109		María Teresa Tibau	20.05.93	ROSA DEVITA	26.145
110	UNICA	María Clara Lagache	03.06.93	ALFONSO BENJAMIN MIRANDA	26.130
110	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	08.06.93	REGINO DE LEON	26.128

e. 21/6 Nº 103 v. 23/6/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos (Expte. 92170/89) que el Martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 25 de junio de 1993 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Córdoba 1576/78/80/82, Capital Federal, Matrícula 14-2399, ocupado según surge de autos por distintos inquilinos que en ningún caso exhibieron los respectivos contratos de locación y según cláusula décima octava del contrato de mutuo la finca se entrega desocupada y según cláusula décima del mismo existe la prohibición de alquilar o ceder. El bien consta en su entrada por el Nº 1578/80 y en su planta baja de hall de recepción, amplia oficina, dos despachos con cocina y baño, y diecisiete oficinas con baños para personal femenino y masculino, al fondo y desarrollados en el piso primero y segundo cuenta con un amplio salón y baño en cada piso, y por el Nº 1576 se accede al primer piso que cuenta con tres amplios salones y toilette y baños para damas y/o caballeros, en piso segundo cuenta con hall y diez despachos y en el piso tercero amplia terraza y vivienda para cuidadores con tres ambientes, cocina y baño y una línea telefónica que responde al Nº 42-5058. Todo edificado sobre un terreno que mide 10,39 m. de fte. por 51,11 m. de fdo. al E. y 59,92 al O. s/título. Venta ad-corpus. Base: U$S 676.972, al contado. Seña 30 % y Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuesto municipal surgen a fs. 171 y O. S. N. a fs. 168. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 22, 23 y 24 de junio de 1993 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 21/6 Nº 51.162 v. 22/6/93

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/BUTERA IGNACIO s/Ejecutivo". Expte. Nº 218.636 que el martillero Gregorio Kaleka rematará el día 25 de junio de 1993, a las 15 horas en Camargo 698, Capital Federal, la unidad Nº 1 de la planta baja el local sito en Aguirre 722/28, Capital Federal. Superficie total 61,74 m2. Porcentual 23,22. Matrícula 18-9484/1. Deudas: O. S. N. a fs. 260 $ 241,80; M. C. B. A. a fs. 276 $ 0,01286 (1988) $ 0,5859 (1989) $ 9,8918 (1990) $ 24,8645 (1991) a fs. 274 $ 0,002415 (1987) a fs. 273 $ 283,16. El local se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Ramón Mainini y no posee contrato de locación (fs. 301/2). Base: $ 20.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo. Saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días que se capitalizará en el mismo período. El bien se exhibirá los días 23 y 24 de junio de 1993 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 21/6 Nº 26.281 v. 22/6/93

Nº 44

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Horacio Izetta, Secretaría Nº 74 del Dr. Fernando O. Galán, sito en la calle Paraguay 1457, p. 2º, Capital, en los autos: "ASER-MAD S. R. L. c/MACCIONI, DELFO y Otros s/Ejec. alquil." expte. Reservado Nº 038329/91, comunica por dos días en Boletín Oficial, que el martillero Raúl R. Amadeo (tel. 811-4284) rematará el día lunes 28 de junio de 1993 a las 11 y 30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Gral. Acha (hoy Héctor Guidi) Nº 655 entre los números 653 y 667, Lanús, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Catastro; Circ. II-Sec. B-Mz. 57-Par. 23. Que mide y linda 9 mts. al fte. SE s/calle por 50,71 mts. al SO, linda lote 14 —al cfte. NO 9,01 mts. linda c/resto de la manzana— 50,76 mts. al N. linda c/lote 12- Superficie total; 456,64 mts. cuad. Se trata de una casa abandonada y deshabitada s/informe de fs. 75 vta. Adeuda a la Municipalidad s/fs. 87 $ 199,99 a O. S. N. s/fs. 62/64 $ 313,76 y a rentas s/fs. 142 $ 530,10. Se puede visitar libremente. Base: $ 7.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,5 % parte compradora. Se entrega el bien previo pago total, contra aprobación de la subasta. El saldo deberá depositarse en el término de 5 días de realizado el remate. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y si lo fuera "en comisión", cumplir con el art. 571 C. P. C. C.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 21/6 Nº 26.272 v. 22/6/93

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 de Capital Federal a cargo de la Dra.

Cecilia Rejo, con sede en Tucumán 1393, 1er. piso, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por 2 días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SASTRE, ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria, Expediente Nº 27.442, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 24 de junio de 1993 a las 10:30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cerrito 7184 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, entre las calles México y Guatemala, que mide 8,66 m. de frente al S por 22,17 m. de fondo, que conforme constatación efectuada por el martillero en autos (fs. 116), se encuentra en zona alejada del centro de la ciudad sobre calle de asfalto, tiene construido una vivienda de precarias condiciones, que consta de garage que se utiliza como cocina comedor, 3 habitaciones, un baño y un patio con fondo, antigüedad de 30 años aproximados, ocupado por un matrimonio y dos menores en su carácter de propietarios, subastándose en el estado en que se encuentra, exhibiéndose diariamente de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base $ 3.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en O. S. N. fs. 87 por $ 9,90 al 29.11.91; en Municipalidad de Rosario (fs. 111) Dirección de Finanzas $ 71,14 al 6.1.92 y a fs. 112 vta. surge que no adeuda suma alguna al 15.1.92 en concepto de pavimento y/o contribuciones de mejoras, no estando afectado a obra alguna. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales dentro del 5to. día contado desde la aprobación de la Subasta, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a tasa pasiva a 30 días, todo ello para el supuesto de que la obligación de depositar dicho saldo se produzca vencidos los 30 días de efectuado el remate. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona que esté comisionada a sus efectos.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 21/6 Nº 51.168 v. 22/6/93

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. Callao nro 635-Piso 5º, Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos "MARTINI DAMIAN A. c/RICO MARTIN E. s/Ejecución Hipotecaria" expediente nro 44.901/92, que el Martillero, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 6 de julio de 1993, a las 13 hs. en Talcahuano nro 479 - Capital Federal, el 100 % indiviso, del departamento sito en la calle: Ciudad de la Paz nro 226/28, entre las de Santos Dumont y Teniente Benjamín Matienzo - Unidad nro 1º de la Planta Baja - Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Mza. 80; Parc. 4; Matrícula: 17.241/1 - compuesto de las siguientes comodidades: 2 ambientes, baño, cocina, garaje y en la parte posterior un patio cubierto y una línea telefónica (desconociendo quién es la titular de la misma por lo expuesto en el acta de constatación) y se encuentra ocupada por la Señora Cándida Rosa Rubio, en el carácter de propietaria, extremo no acreeditado en la constatación Deudas: Por expensas comunes no hay, según surge de fs. 157; O.S.N: (fs. 143) del 13/10/87 al 29/3/93 ($ 193.57.-) Rentas de la ciudad de Buenos Aires: (fs. 148) 88/01 al 93/20 ($ 316.95.-) Base: $ 21.700.-; Seña: 25 %; Comisión: 3 %; Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, Sellado de Ley. Se deja constancia que el saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCCN. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del Art. 571 CPCCN. El bien podrá visitarse los días 1º y 2 de julio de 1993 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 18/6 Nº 50.960 v. 22/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Dos a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto, Secretaría Número Tres a cargo de la Doctora María Gabriela Vassallo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Tercero, Capital, causa Número 874/92; autos DEUTSCH ALEJANDRO c/MICHA MARCOS s/Ejec. Reconstruido; comunica por dos días que el Martillero Público D. Alfredo Antonio Bruno, rematará el día 25 de junio del año 1993 a las 12 horas, en el Salón de Remates San Cayetano sito en la calle Humberto Primo 2042, Planta Baja, Capital una heladera comercial sin marca visible de acero inoxidable de cuatro puertas y "125" pies según lo indica el deudor con motor colocado y funcionando en la parte superior. Condiciones del remate; al contado, mejor postor, sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo acto remate. El bien que se subasta en el estado en que se encuentra en su exhibición en la calle Morón 3312, Planta Baja, Capital, previo pago total se entregará el bien en el lugar de exhibición, corriendo por cuenta del comprador las tareas inherentes de carga, descarga y/o desarme y cuanto tarea resulte menester para su traslado, por cuenta del adquirente, no aceptándose reclamo alguno. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El Martillero actuante se encuentra facultado y autorizado para requerir el auxilio de la Fuerza Pública a los efectos del mantenimiento del orden en el día indicado de la subasta; exhibición del bien; calle Morón 3312, Planta Baja, Capital días 23 y 24 de junio 1993 de 10 a 12 hs.; y de 16 a 17 hs., con personal destacado al efecto informes; Salón remates y martillero. Si el comprador adquiriera en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta de acuerdo a lo normado por el artículo 571 del C. P. C. C. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 15 días del mes de junio de 1993.

María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/6 Nº 51.143 v. 22/6/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "I. E. S. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación del Activo (Venta inmuebles y maquinarias)" Expte. Nº 51.387, que los martilleros Ricardo Ayerza, Jorge Acosta, Horacio E. Garrido y Eduardo Saravia rematarán el día martes 29 de junio de 1993, en a partir de las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal la maquinaria metalúrgica, accesorios e instalaciones de propiedad de la fallida que se encuentran en su Planta Industrial ubicada en la calle Av. Gral. Paz 13.869/81 de Lomas del Mirador, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. Aires, que se encuentran inventariados a fs. 524/29, fs. 823/830 y fs. 1872/87 de lo autos principales, cuyo proyecto de loteo obra a fs. 454/472 de este incidente, entre los que se encuentran: Torno automático de 6 husillos "WMW-NILES" Base $ 20.000; Sistema de testeo de cargas dinámicas "MTS" con paneles de control y equipo hidráulico Base: $ 8.000; 3 rectificadoras "WMW-MIKROSA" Base $ 4.000 c/una; 2 tornos "TURRI" T. 220 c/hidrocopiador, y otros 2 automáticos "MANURHIN" c/hidrocopiador, Base $ 4.000 c/uno, y sin base cantidad de tornos, agujereadoras, rectificadoras, soldadoras, compresores, prendas hidráulicas y otras amoladoras, balancines, aparejos, reguladoras, extractores, grabadora a cliche, sierra, calibradoras, extinguidores, palpadoras, envasadora al vacío, mesas, bancos de trabajo, estanterías, motores eléctricos, línea de galvanizado, carros, zorras, equipo de desengrasado secado y pintura, transportador aéreo a cadena de 200 mts. e instrumental de laboratorio. Exhibición: En Av. Gral. Paz 13.869/81, Lomas del Mirador, Pdo. de la Matanza, Pcia. Bs. Aires, los días 23, 24, 26 y 28 de junio de 1993, de 10,30 a 16 horas. Quienes concurran a la exhibición deberán identificarse y constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado, sin base (excepto las máquinas indicadas con base). Seña 30 %. Comisión 10 % más I. V. A. en efectivo o cheque certificado a la orden de "Banco de la Ciudad de Buenos Aires". Saldo de precio y el I. V. A. del mismo deberá abonarse indefectiblemente dentro del tercer día de la fecha de subasta, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Agencia Tribunales— en las cuentas de autos y orden del Tribunal, conforme a los modelos de la boleta de depósito que se incluirá en el catálogo, todo ello bajo apercibimiento de pérdida de seña. Los compradores, una vez depositado el saldo de precio y su I. V. A. deberán concurrir a la Av. Córdoba 1352, piso 6º, Capital Federal, los días 1 ó 2 de julio de 1993 de 14 a 17 horas, a fin de acreditar su cumplimiento entregando a los martilleros el duplicado de la boleta de depósito. En dicha oportunidad se fijará a cada adquirente el día y hora de entrega de cada bien. Los gastos de desarme, desmonte y acarreo, se realizarán por cuenta de los compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, los cuales se abrirán a las 12 horas del día anterior al del remate.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/6 Nº 1571 v. 25/6/93

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FINANTIAL S. A. c/PORETTI, RICARDO JORGE s/Ejecutivo" que el martillero Julio Roca rematará el día 25 de junio de 1993 a las 12.00 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Avda. Sáenz 38/40, piso 1º, Dto. 222, Capital Federal, que consta de tres ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación. Todos los ambientes tienen vista a los jardines que los rodean. Superficie 63.65 m2. Porcentual 467 milésimos o/o según fs. 226. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 23, Parcela 10H. Según títulos de propiedad de fs. 126/145. La propiedad se halla ocupada por la Señora Genoveva Balco de Poretti y Héctor Norberto Poretti según mandamiento de constatación de fs. 205. Deudas: Municipales $ 17.40; O. S. N. no adeuda según fs. 234. Todas sujetas a actualización y recargos. Expensas Comunes no adeuda según fs. 234. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base $ 24.000.- 2/3 partes de la tasación. Seña 30 %. comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercero día el nombre del comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley, haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, al mismo se le adicionará un interés calculado según la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 del decreto 941/91, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580, II y 584 del C. P. El inmueble se visita los días 23 y 24 de junio de 1993 de 14.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 21/6 Nº 51.117 v. 22/6/93

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "CAPELLO ALCIRA NELIDA MARIA s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. Nº 48.865, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 28 de junio de 1993 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, lo siguiente: 1º) La unidad funcional Nº 28, piso 7º "B" del edificio calle Billinghurts 1366/70, Capital Federal, desocupada. Consiste en un departamento interno compuesto de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo con servicio central de calefacción por losa radiante y agua caliente individual. Tiene una línea telefónica preservada mediante una medida de no innovar. Sup. cub. 32,26 m2. descubierta 3,26 m2. lo que hace un total de 35,52 m2. Porc. 1,66 %. Cuota de expensas comunes de abril de 1993 fue de $ 58,93. Deudas: Al consorcio de Prop. al 22.3.93 $ 2.507,88 (fs. 338); a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 25-11-92 $ 629,03 (fs. 330) y a Obras San. al 26.11.92 $ 209,22 (fs. 233). Venta al contado y mejor postor. Base $ 22.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. y 2º) Los bienes muebles embargados a fs. 103, a saber: Pasadisco "Ranser"; Turboventilador "Kenwood"; aspiradora sin marca; radiograbador "Sony"; juego de té porcelana "Verbano" compuesto de tetera, azucarera y tazas; 4 fuentes y 1 sopera porcelana "Verbano"; guisera porcelana inglesa "Johnson" azul y blanca; juego de 12 copas de champagne tipo Pompadour de cristal; juego de 12 copas de cristal para vino tinto y 11 para vino blanco; hielera de cristal y 2 jarras de cristal (una de licor y la otra de agua). Venta al contado. Sin base. Comisión 10 %. Exhibición: del inmueble y de los bienes detallados que se encuentran en el mismo los días 23, 25 y 26 de junio de 10 a 12 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional en lo Comercial, hasta 3 días antes de la subasta, los que serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha de remate a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 21/6 Nº 1576 v. 25/6/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Capital Federal, sito en Callao 635, 2do., Secretaría Nº 28, comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS HOY LUSARGEN S. A. c/CALVO-FONZO ALBERTO JUAN y Otros s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 53.727 que el martillero Guillermo Eduardo Campos rematará el día 24 de junio de 1993 a las 12:30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor fabricación nacional uso privado marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna SD año 1988 motor marca Fiat 127A 5000 2617441 chassis marca Fiat 8AS 146000 00033361 dominio C-1.384.857 el que conforme acta de secuestro de fs. 90 se halla con luces de posición traseras y delanteras rotas cerradura baúl rota paragolpes trasero con roturas puerta trasera izquierda con rayaduras sin radio, sin criquet, con rueda de auxilio y llave de ruedas con cédula de identificación, en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Pte. Perón 2200 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 7.656. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. El I. V. A. deberá tributarse en la proporción de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero, reglamentación al art. 570 C. P. presentados en Secretarías hasta 2 días antes de la fecha del remate. La apertura tendrá lugar el día anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública. Hay constancia de deudas en autos fs. 105 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires año 1988 a 1992 $ 0,12, 0,13, 2,14, 0,48, 1,39, 1,38, 25,42, 16,85, 19,66, 31,76, 42,23, 45,18, 47,39, 47,39, 47,39, 11 cuotas de $ 33,13 y 3 cuotas y 3 cuotas de $ 64 al 4/1/93.

Buenos aires, 27 de mayo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 21/6 Nº 51.169 v. 22/6/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Capital Federal, sito en Callao 635, 3ero., Secretaría Nº 30 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALMONTE AMELIA RAMONA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 185.017 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 24 de junio de 1993 a las 9:00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo Spazio TR 1990 motor marca Fiat 128 A1 0387518392 chasis marca Fiat 147 BBO 0714109 dominio T-122.501 el que conforme acta de secuestro de fs. 37 se hace constar el mal estado del vehículo con cinco ruedas armadas en mal estado de conservación tapizado asiento delantero izquierdo roto, paragolpe trasero roto, tapa baúl sin cerradura, motor en estado de mal funcionamiento con cédula verde en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.842,00. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La entrega del bien se hará previo pago total.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Víctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/6 Nº 51.167 v. 22/6/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital - comunica por cinco días en los autos "PLAYAS Y BALNEARIO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes art. 197 y S.S. Ley 19.551", Expte. 20.039, que los martilleros Martín Saráchaga, José Bernardo Molina, Miguel Carrera Baliero, José María Rubianes y Walter Guido Weyland, rematarán el día 30 de junio de 1993 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral.

Juan D. Perón 1233, Capital, una fracción de terreno, compuesta por los lotes que surgen de los informes agregados en autos a fs. 746/807 y fs. 811/818, cuyos títulos de propiedad obran en segundo testimonio a fs. 210/665: sitos en el paraje conocido como Balneario Montecarlo, ubicado en el Partido de Gral. Juan Madariaga, hoy Municipio Urbano de Pinamar, Provincia de Buenos Aires. "En block". Dicha fracción se halla compuesta por aproximadamente 4.200 lotes cuyas superficies oscilan entre los 400 y 500 m² - "Ad-Corpus". El camino de acceso a la fracción que se subasta se encuentra a 9 Km. de la rotonda de entrada a la localidad de Pinamar (Km. 393), en el Km. 384 de la Ruta 11 (Interbalnearia); el frente Este de la fracción linda con la playa frente al mar. Los lotes que se enajenan se encuentran desocupados. Condiciones: Al contado y mejor postor - Base U$S 300.000.- Seña 10 % - Comisión 3 %, Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (arts. 580 y 584 del C.P.C.C.), asimismo deberán constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compra venta. Exhibición: Atento las características del bien el mismo podrá ser visitado libremente. Se aceptan ofertas bajo sobre (acordada 13-12-89) las que deberán presentarse hasta las 11 horas del día 29 de junio próximo, abriéndose las mismas el mismo día a las 12 horas en audiencia pública en el Juzgado. Las modalidades de las mismas deberán consultarse en el Tribunal o a los martilleros.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 18/6 Nº 51.046 v. 24/6/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del Suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso), hace saber por diez días, en los autos: "S.A.I. WELBERS LTDA. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes (Ingenio Las Toscas)" (Exp. 20.703/92), que los martillero Ubaldo A. Fernández (Tel. 824-6470) y Luis Damián Osuna (Tel. 87-5195), rematarán con base, al contado y mejor postor, el día 29 de junio de 1993, en la Corporación de rematadores, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, a las 10 hs., en Block y "ad-corpus", el ingenio Las Toscas, propiedad de la Fallida, sito a la altura del kilómetro 890, de la Ruta Nacional Nº 11, de la Localidad de Las Toscas, Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe, con todo lo plantado, edificado y adherido a suelo, subastándose como unidad productiva, integrada por todos los elementos necesarios para la producción de azúcar y melaza, entre ellos: construcciones, planta con trapiche, maquinarias, instalaciones, balanzas, grúas, guinches, básculas, extracción, distribución y depósitos de agua, azúcar y melaza, generador eléctrico, calderas, oficinas, bienes muebles, treinta casas para vivienda, pileta de natación, club deportivo, todo ello conforme inventario obrante a fs. 3617/3643 de los autos principales, y mandamiento de constatación de fs. 77/82. Sup. aproximada 200 Ha., que incluyen en su mayor parte tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar con plantaciones. Dominio inscripto con el Nº 16.410. Folio 141, Tomo 51 de General Obligado. Condiciones: Base: $ 1.382.000.- Porcentual de los muebles 17,55. Seña 15 %, Comisión 4 %, sellado de Ley, I.V.A. a cargo del comprador sobre el 17,55 % del total. Respecto a la seña y el I.V.A., el comprador podrá optar por abonar con cheque certificado por un Banco oficial o privado de reconocida solvencia con sede en Capital Federal, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo del I.V.A. así como el del precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna (Art. 580 del Cód. Procesal). La venta de todos los bienes se realiza "Ad-Corpus", en el estado en que se encuentran y exponen, no admitiéndose ningún reclamo u observación, por haber sido exhibidos con suficiente antelación y tiempo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La comisión y el sellado se abonarán en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas Bajo Sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre, ajustándose a lo establecido por el art. 104 punto 6 del Reglamento de Justicia Comercial, debiendo ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, siendo abiertos los sobres en acto público el día 25 de junio de 1993, a las 11 hs.- Visitas: Los días 21, 22, 23 y 24 de junio de 1993, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16, pudiendo concertarlas a los teléfonos 824-6470 y 87-5195.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 8/6 Nº 25.616 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso), hace saber por cinco días en los autos: "PAPA FALCONE ARGENTINA S. A. s/ Quiebra", Exp. 18.147, Reservado, que los martilleros Luis Damián Osuna y Ubaldo A. Fernández, rematarán el día 30 de junio de 1993 a las 10 horas, en el local de la cale Talcahuano 479 de la Capital Federal, el siguiente bien inmueble: La Planta Industrial ubicada en la calle 541, Nro. 4230, de la ciudad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo (con planta de tratamiento de desagüe), edificada sobre lote 53 de la Sec. D, con una superficie total de 29.122 mts.2, superficie cubierta 2.254 mts.2, Ad-Corpus, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec. H, Quinta 189. Matrícula: 42551, en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base: $ 90.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto de remate. El comprador podrá optar si lo requiere por el siguiente plan de facilidades: 50 % del precio total al contado (integrado por el 30 % de seña y el otro 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta), y el saldo en dos cuotas iguales, semestrales, con el interés del 1 % mensual directo y con garantía hipotecaria. Todos los gastos serán a cargo del comprador. En caso de no optarse por el plan de facilidades, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artc. 584 del Cod. de Proc. Desocupado. Exhibición: los días 23, 24 y 25 de junio de 1993 y en el horario de 11 a 13 horas. Ofertas bajo sobre: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 104-6 del Reg. de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, los que serán abiertos ante el Actuario en acto público a las 11 horas del referido día. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 16/6 Nº 50.713 v. 22/6/93

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, comunica por tres días, en autos: "BANCO LINIERS SA c/LANFRANCHI EDUARDO JORGE s/Ejecutivo", Exp. Nº 18.248/91, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 30 de junio de 1993, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: 50 % indiviso del departamento sito en Alsina Nº 1285/1293, Piso 1º, Unidad Funcional 6, Letra "H", Cap. Fed., Matrícula: 13-2393/6. Nom. Cat.: 13; Secc. 12; Maz. 47; Parc. 22 "A". Superficie total: 38,73 m². Porcentual: 0,78 %. Título de propiedad a fs. 32/44. Se trata de un departamento de living-comedor, dormitorio, cocina y baño completo; ocupado por el condómino Edgardo Salvador Lanfranchi. El inmueble registra las siguientes deudas: OSN: Fs. 52 al 30.8.91: $ 67. M.C.B.A.: Fs. 64 al 9.8.91: $ 461. Expensas comunes: fs. 50 al 3.9.91: no registra deuda. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: U$S 6.333,58.- Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta (art. 580 Cód. Proc.). Exhibición: 28 y 29 de junio de 1993, en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 3 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/6 Nº 26.122 v. 22/6/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 29

Juzgado Nac. de Primera Instancia del Trabajo Nº 29, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760, 4º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "MILSTEIN JORGE c/CENTRO DEL DIAGNOSTICO YERBAL S. R. L. s/Despido", Expte. Nº 37697/87, que el martillero Carlos Fco. Martínez Figueroa rematará el día 25 de junio de 1993 a las 11 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital Federal: el inmueble ubicado en la calle Yerbal 1919 y 1925, Capital Federal, entre las de Boyacá y Fray Luis Beltrán, edificado en el terreno designado con el Nº 4 de la Manzana A, que mide: 9,52 m. de frente al Sud, por 20,58 m. de fondo; lindando: por su frente con calle Yerbal; por el fondo con parte del lote 1; al Este con fondos de los lotes 2 y 3; y al Oeste con lote 5. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 65, Mzna. 128, Parc. 6. Partida: 133.743. Matrícula: F. R. 5-12761. Se trata de una casa antigua que consta de Planta Baja, Planta Alta y Azotea. Planta baja: cuenta con 5 habitaciones, 2 cocinas, 2 baños, 1 patio y pasillo. Planta Alta: cuenta con 5 habitaciones, 1 baño y 1 patio. Azotea: Cuenta con un cerramiento con 6 oficinas, 1 vestidor y 1 cocina. Según acta de constatación el inmueble se encuentra libre de ocupantes y en un total estado de abandono, existiendo mobiliarios de oficina, papelerías y maquinarias que indican que funcionaba un instituto médico. Deudas: O. S. N. al 29/1/93 $ 735,98; A. B. y L. 4to. Anticipo/92 $ 3.445,49. Base: $ 45.000.- Al contador y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado 1 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 22/23 y 24 de junio/93 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
María Cristina Salomón, secretaria.

e. 21/6 Nº 26.232 v. 22/6/93

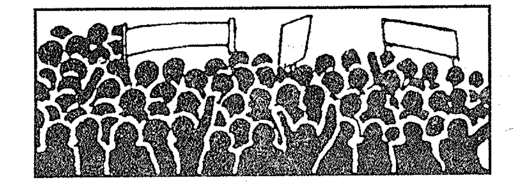
Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, comunica por dos días en los autos caratulados: "KUNTZ, BEATRIZ MABEL c/KATZ, GABRIEL s/Despido" (Expediente Nº 06416/00), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 28 de junio de 1993 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad, una máquina de planchar "Hoffman", sin número visible, funcionando y una máquina para limpieza a seco color rojo marca "Grimen Dittrich" sin número visible, funcionando, sin base y al mejor postor, al contado. Seña 50 %. Comisión 10 % y sellado de Ley 0,5 %, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los elementos en cuestión serán exhibidos los días 23, 24 y 25 de junio de 1993 de 11 a 12 horas en la calle Luis Sáenz Peña 438, Ciudad, efectuándose la entrega de los mismos, previo constituir el saldo de precio, en el mismo lugar el día 30 de junio de 1993 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

e. 21/6 Nº 51.105 v. 22/6/93





ANTERIORES

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Doctora María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Heriberto Saavedra, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Reconocimiento — Capital Federal — (Nº: 93.449/82), se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 1 de junio de 1993. Al pedido de homologación del lema, publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial — a cargo y costa del peticionante— el lema: 'Convergencia Vecinal Nacionalista', Fdo. María Servini de Cubría - juez federal", cabe agregar que dicha denominación fue adoptada por la mesa ejecutiva del Partido Nacionalista Constitucional Distrito Capital Federal en su reunión de fecha 19 de mayo de 1993. Es de destacar que la presente resolución se ha dispuesto a los efectos de las oposiciones que pudieran formular los partidos políticos o el procurador fiscal electoral (art. 14 in fine, Ley 23.298).

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario.

e. 18/6 Nº 50.901 v. 22/6/93